

CTC

SEGUNDA REUNION

TURRIALBA, COSTA RICA - MARZO 10-14, 1957

IICA

Digitized by Google

DIRECCION GENERAL - RELACIONES OFICIALES









**CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**  
**Informe de la Segunda Reunión**

*Turrialba, Costa Rica*  
*Marzo 10 - 14, 1957*



CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

Segunda Reunión  
Marzo 10-14, 1957

INFORME FINAL

INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA

Turrialba, Costa Rica

00001113



Un aspecto de las sesiones de trabajo de la segunda reunión del Consejo Técnico Consultivo, del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la O.E.A. celebrada en Turrialba, Costa Rica del 10 al 14 de marzo de 1957.



## INDICE

### Sección I: Antecedentes

- Agenda Definitiva
- Programa Preliminar
- Delegados permanentes
- Lista general de participantes
- Autoridades y funcionarios

### Sección II: Informe del Relator

- Desarrollos salientes en el programa del Instituto desde la Primera Reunión del Consejo Técnico Consultivo
- Acción tomada respecto a las resoluciones adoptadas en la Primera Reunión del Consejo Técnico Consultivo
- Resumen Tercera Sesión
- Resumen Cuarta Sesión

### Sección III: Conclusiones y Recomendaciones

### Sección IV: Clausura

### Sección V: Documentos

- Desarrollos salientes en el programa del Instituto desde la Primera Reunión del Consejo Técnico Consultivo en marzo de 1956
- Reseña de la acción tomada en relación con las resoluciones aprobadas por el Consejo Técnico Consultivo en su Primera Reunión
- Resumen de las conclusiones adoptadas en reuniones técnicas interamericanas
- Desarrollos salientes en el programa educativo del Instituto desde marzo de 1956
- Recomendación N°6 del Comité Administrativo sobre servicios de educación agrícola
- Necesidades de los países miembros para el adiestramiento de personal a diversos niveles
- Servicio de Educación propuesto al Comité Interamericano de Representantes Presidenciales
- Energía Atómica aplicada a Cultivos Agrícolas
- Consulta preliminar sobre planes para un Programa de aplicación de la Energía Atómica a la Agricultura en América Latina
- Recomendación N°11 del Comité Administrativo
- Recomendación N°8 del Comité Administrativo sobre proyectos regionales y servicios a los países en el planeamiento de programas agrícolas
- Servicios Regionales a través de las Misiones del Punto IV en América Latina

**Sección VI: Anexos**

- Anexo A: Informe de la Comisión Permanente del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas sobre modificaciones del Capítulo IV del Reglamento del Instituto
- Anexo B: Información complementaria sobre situación profesional en Argentina
- Anexo C: Informe sobre Resoluciones de la 4a. Conferencia Regional de FAO
- Anexo D: Importancia del Seminario de Información de Extensión Agrícola y su relación con el Instituto

**SECCION I: ANTECEDENTES**



**SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**  
Marzo 10-14, 1957  
Turrialba, Costa Rica

**AGENDA DEFINITIVA**



AGENDA DEFINITIVA

1. Desarrollos salientes en el programa del Instituto desde la Primera Reunión del Consejo Técnico Consultivo en marzo de 1956:

8:00-8:15 am	Comunicaciones	Sr. R. Coto Monge
8:15-8:30 am	Economía y Bienestar Rural	Dr. M. Alers-Montalvo
8:30-8:45 am	Fitotecnia	Dr. J. León
8:45-9:00 am	Ganadería	Dr. J. de Alba
9:00-9:15 am	Recursos Renovables	Dr. L. R. Holdridge
9:15-9:30 am	Servicios Regionales	Sr. A. Samper
9:30-9:45 am	Cooperación Técnica	Ing. C. A. Volio
9:45-10:00 am	Administración	Sr. H. F. Kroening
  
2. Necesidades de los países miembros en relación con el programa del Instituto:

Costa Rica	Ing. José Alberto Torres
Cuba	Ing. Rodolfo Arango
Chile	Ing. Mario Astorga
Ecuador	Ing. Guillermo Merino
El Salvador	Dr. Mario Lewy van Séveren
Estados Unidos	Dr. Byron Shaw
Guatemala	Ing. José Ramírez Bermúdez
Nicaragua	Ing. Armando J. González
República Dominicana	Ing. Luis E. Tirado
  
3. Reseña de la acción tomada en relación con las resoluciones aprobadas por el Consejo Técnico Consultivo en su Primera Reunión:

Resolución N° 1 - Funciones del Consejo Técnico Consultivo	
Resolución N° 2 - Robustecimiento de la Escuela de Posgraduados	
Resolución N° 3 - Ayuda a las Escuelas Posgraduadas	
Resolución N° 4 - Relaciones con los ex-alumnos	
Resolución N° 5 - Relaciones con otras facultades de agronomía de América	
Resolución N° 6 - Establecimiento de una Facultad de Agronomía	
Resolución N° 7 - Recursos económicos	
Resolución N° 8 - Investigación e Intercambio Científico	
Resolución N° 9 - Cooperación Interamericana en problemas técnicos agrícolas	
Resolución N° 10 - Quinta Conferencia Interamericana de Agricultura	
Resolución N° 11 - Programa de Cooperación Técnica	
  
4. Resumen de las conclusiones adoptadas en reuniones técnicas americanas en que ha participado el Instituto desde la Primera Reunión del CTC y que tienen especial interés para el Instituto.

5. Tema Central: Servicios Educativos:

- a) Desarrollos salientes en el programa educativo del Instituto desde marzo de 1956.
- b) Acción tomada respecto a las resoluciones sobre servicios educativos aprobadas por la Primera Reunión del CTC:

- Nº2 Robustecimiento de la Escuela de Posgraduados
- Nº3 Ayuda a las escuelas posgraduadas
- Nº5 Relaciones con otras facultades de agronomía de América
- Nº6 Establecimiento de una facultad de agronomía

- c) Recomendación Nº 6 del Comité Administrativo sobre servicios de educación agrícola.
- d) Necesidades de los países miembros para el adiestramiento de personal a diversos niveles:
  - 1) Nivel posgraduado
  - 2) Nivel universitario
  - 3) Nivel secundario
  - 4) Otros niveles
- e) Estudio de las facultades de agronomía de la América Latina efectuado por la FAO y el Instituto.
- f) Actuales facilidades educativas del Instituto y planes futuros:

- 1) Escuela de Graduados
- 2) Cursos cortos internacionales y nacionales del Proyecto 39
- 3) Adiestramiento en Servicio
- 4) Servicio de Educación propuesto
- 5) Producción de manuales y otros materiales de enseñanza
- 6) Reunión de decanos y directores de Facultades de Agronomía y Escuelas de Agricultura

- g) Propuestas presentadas al Comité de Representantes Presidenciales sobre Escuela Graduadas, Servicio Educativo y Zona Templada.

6. Aplicación de la energía atómica, programa de investigaciones básicas, y proyectos cooperativos regionales:

- a) Aplicación de la energía atómica a la investigación agrícola en América Latina - Dr. León
  - 1) Necesidades y facilidades de los diversos países (respuestas a la encuesta de la Dirección del Instituto)
  - 2) Recomendación Nº 11 del Comité Administrativo
  - 3) Programa de energía atómica propuesto

- b) Recomendación N° 8 del Comité Administrativo sobre proyectos regionales y servicios a los países en el planeamiento de programas agrícolas.
  - c) Recomendación N° 12 del Comité Administrativo sobre desarrollo de la raza de ganado criollo lechero.
  - d) Estado actual y planes futuros de los proyectos cooperativos regionales sobre:
    - 1) Café
    - 2) Cacao
    - 3) Maíz
    - 4) Ganado criollo
    - 5) Papas
    - 6) Pasturas
  - e) Programa de investigaciones básicas.
  - f) Necesidad de las investigaciones en relación con programas nacionales e internacionales de desarrollo agrícola.
  - g) Orientación del programa de investigaciones y coordinación con los programas de los organismos nacionales.
  - h) Cooperación de los investigadores y los extensionistas en los ensayos de extensión en fincas.
7. Planes para la expansión del programa del Instituto:
- a) Propuestas bajo estudio en el Comité Interamericano de Representantes Presidenciales, relacionadas con el programa del Instituto:
    - 1) Programa agrícola de la OEA (Doc. 10)
    - 2) Propuestas del Representante de Estados Unidos sobre:
      - a) Ayuda técnica en el campo del crédito agrícola (Doc. 41)
      - b) Propuesta sobre las agencias interamericanas en el campo de la agricultura (Doc. 47)
      - c) Energía atómica (Doc. 49)
    - 3) Propuestas del Representante de Argentina sobre:
      - a) Energía atómica (Doc. 45)
      - b) Centro para la Zona Sur

- 4) Propuesta del Representante del Ecuador sobre subestación para el estudio de las enfermedades del banano y el cacao.
- b) Servicios a los países de la Zona Sur
- c) Consolidación de las funciones del Instituto con base en su organización general y recursos actuales
- d) Servicios Regionales a través de las Misiones del Punto IV en América Latina
- e) Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA
- f) Servicios para las poblaciones indígenas
- g) Aprovechamiento de las fuerzas colegiadas en los programas de desarrollo agrícola
- h) Eficiencia y rendimiento del personal técnico y su relación con problemas de organización y administración
- i) Desarrollo futuro de los servicios regionales del Instituto

8. Asuntos internos del Consejo

- a) Medalla Agrícola Interamericana
- b) Nombramiento de representantes
- c) Comunicaciones
- d) Evaluación de las sesiones
- e) Fecha de la Tercera Reunión y planes para la misma

**SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**  
**Marzo 10-14, 1957**  
**Turrialba, Costa Rica**

**PROGRAMA PRELIMINAR**



PROGRAMA PRELIMINAR

Marzo 10, domingo:

1. Llegada de los delegados a San José y transporte a Turrialba

Marzo 11, lunes:

2. 7:30 am Sesión de apertura
3. 8:00 - 10:00 am Desarrollos salientes
4. 10:30 - 12:00 m Necesidades de los países en relación con el programa del Instituto - Comentarios de cada uno de los delegados (Punto 2 de la Agenda)
5. 1:30 - 3:00 pm Necesidades de los países (conclusión)
6. 3:30 - 5:00 pm Reseña de la acción tomada
7. 7:30 - 9:30 pm Recepción a los delegados

Marzo 12, martes:

8. 7:30 - 8:30 am Conclusiones reuniones técnicas interamericanas
9. 8:30 - 12:00 m Servicios educativos
10. 1:30 - 3:00 pm Servicios educativos (conclusión)
11. 3:30 - 5:30 pm Aplicación de la energía atómica, proyectos regionales y programa de investigaciones básicas
12. 7:30 pm Proyección de transparencias sobre el Instituto y sus programas

Marzo 13, miércoles:

13. 7:30 - 10:00 am Planes de expansión (continuación del Punto 6 de la Agenda)
14. 10:30 - 12:00 m Trabajo de comités para redactar resoluciones
15. 1:30 - 3:00 pm Trabajo de comités (conclusión)
16. 3:30 - 5:30 pm Visitas y conferencias individuales con los técnicos

Marzo 14, jueves:

17. 7:30 - 10:00 am Visitas y conferencias individuales (conclusión)
18. 10:30 - 12:00 m Visita de campo
19. 2:00 pm Sesión de clausura
20. 3:30 pm Regreso a San José



**SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**  
Marzo 10-14, 1957  
Turrialba, Costa Rica

**DELEGADOS PERMANENTES ANTE EL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**

**Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA**  
Turrialba, Costa Rica



Representantes nombrados:

COLOMBIA Dr. Alvaro Chaparro  
Profesor de Sociología y Antropología  
Facultad de Medicina  
Universidad del Valle del Cauca  
Cali, Colombia

COSTA RICA Ing. José Alberto Torres  
Director General de Agricultura y Ganadería  
Ministerio de Agricultura e Industrias  
San José, Costa Rica

CUBA Ing. Rodolfo Arango Rodríguez  
Presidente del Instituto Cubano de  
Investigaciones Tecnológicas  
La Habana, Cuba

ECUADOR Ing. Guillermo Merino Domínguez  
Director Técnico de Agricultura  
Ministerio de Economía  
Quito, Ecuador

(Delegado alterno)  
Sr. Abel Romeo Castillo  
Embajador del Ecuador en Costa Rica  
San José, Costa Rica

EL SALVADOR Dr. Mario Lewy van Séveren  
Co-Director Ejecutivo  
Servicio Agrícola Cooperativo Salvadoreño-  
Americano  
Ministerio de Agricultura y Ganadería  
San Salvador, El Salvador

ESTADOS UNIDOS Dr. Byron T. Shaw  
Administrador Servicio de Investigación Agrícola  
Departamento de Agricultura  
Washington, D. C., Washington  
Estados Unidos de Norteamérica

(Delegado alterno)  
Sr. Claud L. Horn  
Agregado Agrícola  
Embajada Americana  
San José, Costa Rica

GUATEMALA Ing. José Ramírez Bermúdez  
Jefe de la Oficina del Café  
Servicio Cooperativo Interamericano de  
Agricultura  
La Aurora, Guatemala

REPUBLICA  
DOMINICANA

Sr. Luis E. Tirado  
Director de Agricultura y Ganadería  
Secretaría de Agricultura y Minas  
Ciudad Trujillo, República Dominicana

Observadores asistentes a la Segunda Reunión:

CHILE

Ing. Mario Astorga  
Director de Agricultura  
Ministerio de Agricultura  
Santiago, Chile

HONDURAS

Sr. Carlos Callejas  
Consul de Honduras en Costa Rica  
San José, Costa Rica

Participantes del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA:

ALERS-MONTALVO, Manuel. Jefe Interino del Departamento de Economía y Bienestar Rural.

BATEMAN, John. Nutricionista del Departamento de Industria Animal.

BELTRAN, Luis Ramiro. Especialista en Información del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA.

BUDOWSKI, Gerardo. Dasónomo del Servicio de Recursos Renovables.

CALLE, Oscar. Economista Agrícola del Departamento de Economía y Bienestar Rural.

CARRERA, Candelario. Jefe Encargado del Departamento de Industria Animal.

COTO MONGE, Rogelio. Jefe del Servicio de Intercambio Científico.

GARCIA, Francisco. Auxiliar de Genética, Departamento de Fitotecnia.

GIALLULY, Max de. Químico del Departamento de Fitotecnia.

GUTIERREZ, Lucy Hastings de. Especialista en fitopatología (arroz) del Departamento de Fitotecnia.

GUTIERREZ GUTIERREZ, Mario. Genetista (maíz) del Departamento de Fitotecnia.

GUTIERREZ JIMENEZ, Mario. Editor Técnico del Servicio de Intercambio Científico.

HAVORD, Gordon. Director del Centro de Cacao.

HOLDRIDGE, Leslie R. Dasónomo del Proyecto 39 y Jefe del Servicio de Recursos Renovables. Director de la Escuela de Estudios Posgraduados.

KADDERLY, Wallace L. Editor en Jefe del Servicio de Intercambio Científico.

KAUFMANN, Helen. Bibliotecaria del Instituto.

KROENING, Henry F. Administrador del Instituto.

LAPRADE, Henry G. Contralor Proyecto 39.

LEON, Jorge. Jefe del Departamento de Fitotecnia.

MACHICADO, Marcial. Horticultor Asociado (cacao) del Departamento de Fitotecnia.

MARULL, José. Especialista en Economía Agrícola y Suelos, Zona Sur.

MULLER, Ludwig. Fisiólogo del Departamento de Fitotecnia.

PALMA, Thelma. Especialista en Información de Economía Doméstica.

PAREDES, Luis A. Administrador de la finca "La Lola".

PAZ, Ana María. Bibliógrafa del Servicio de Intercambio Científico.

POITTEVIEN, Ghislaine. Asistente bibliotecaria.

RIO, Fernando del. Especialista en Extensión del Departamento de Economía y Bienestar Rural.

ROBINSON, Brittain B. Agrónomo a cargo del Proyecto Abacá del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos con sede en Turrialba.

SAMPER, Armando. Coordinador de Servicios Regionales y Secretario General del Consejo Técnico Consultivo.

SLATER, George. Administrador de la finca del Instituto.

SMITH, Leon K. Registrador del Instituto.

STEIN, Hyndman A. Dasónomo de la FAO.

SYLVAIN, Pierre G. Horticultor del Departamento de Fitotecnia.

TAYLOR, Stella Ma. Secretaria Administrativa del Director del Instituto.

VALERIO, Juvenal. Educador Asociado del Departamento de Economía y Bienestar Rural.

SIW 11/1968 #2-8 REV.1  
3/12/57

VOLIO, Claudie A. Director del Proyecto 39.

WELIMAN, Frederick L. Fitopatólogo (café) del Departamento de Fitotecnia.

SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO  
Marzo 10-14, 1957  
Turrialba, Costa Rica

AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA  
Turrialba, Costa Rica



**Directorio:**

- Presidente** - Dr. Ralph H. Allee, Director Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas
- Secretario General** - Sr. Armando Samper, Coordinador de Servicios Regionales
- Relator** - Sr. Rogelio Coto Monge, Jefe del SIC.

**Comisiones:**

- Comité de Resoluciones** - Ing. Mario Astorga, Sr. Rogelio Coto Monge, Sr. Armando Samper e Ing. José Alberto Torres
- Subcomité de Educación** - Ing. Rodolfo Arango, Dr. Leslie Holdridge, Ing. José Marull, Ing. Guillermo Merino y Sr. Luis E. Tirado
- Subcomité de Investigación** - (Energía atómica - proyectos - prestación de servicios regionales)  
Ing. Armando J. González, Dr. Mario Lewy van Séveren, Dr. Jorge León, Ing. José Ramírez y Dr. Byron T. Shaw.

**Secretariado:**

- Secretario Ejecutivo** - Sr. Luis Ramiro Beltrán, Especialista en Información
- Coordinador de Serv. Admvs.** - Sr. Leon K. Smith, Registrador
- Secretaria Administrativa** - Sra. Stella Ma. Taylor.



**SECCION II: INFORME DEL RELATOR**





**El presidente del Consejo Técnico Consultivo, Dr. Ralph H. Alle; el relator, Sr. Rogelio Coto Monge; y el delegado de Costa Rica, Ing. José Alberto Torres, en un momento de la sesión inaugural de la segunda reunión.**



SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO  
Marzo 10-14, 1957  
Turrialba, Costa Rica

PRIMERA SESION

Desarrollos salientes en el programa del Instituto desde la  
Primera Reunión del Consejo Técnico Consultivo  
en marzo de 1956

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA  
Turrialba, Costa Rica



Desarrollos salientes en el programa del Instituto desde la  
Primera Reunión del Consejo Técnico Consultivo  
en marzo de 1956

El Presidente, Dr. Ralph H. Allee, dio el saludo de bienvenida a los miembros del Consejo Técnico Consultivo. Expresó la importancia que tiene la celebración de sesiones de tipo informal. "Así, entre amigos — resumí — es más fácil no estar de acuerdo y ello es muy saludable para nuestros programas".

Fueron presentados los nuevos miembros del Consejo: el Ing. Guillermo Merino, Director Técnico del Departamento de Agricultura del Ministerio de Economía de Ecuador; el Sr. Abel Romeo Castillo, Embajador del Ecuador en Costa Rica (Delegado Alterno); el Ing. José Ramírez Bermúdez, Jefe de la Oficina de Café, Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura de Guatemala. Igualmente, el Director Allee presentó al Ing. Mario Astorga, Director Nacional de Agricultura del Ministerio de Agricultura de Chile y al Sr. Carlos Callejas, Cónsul de Honduras en Costa Rica, acreditados por sus respectivos Gobiernos como observadores ante la Segunda Reunión del Consejo.

Los Jefes de Departamentos y Servicios del Instituto presentaron a los miembros del personal técnico y administrativo que estuvieron presentes (ver documento CTC/II/Doc #5).

El Secretario General del Consejo explicó la organización de la agenda y de las discusiones. Partimos de la presunción de que todos los delegados conocen ya la organización y funciones del Instituto. De manera que vamos a entrar directamente en materia. Solamente se dará información sobre los desarrollos salientes logrados desde la fecha de la primera sesión del Consejo. Sin embargo, si alguno de los delegados requiere información específica, se le ruega que la solicite personalmente al Secretario del Consejo.

Se explicó que de acuerdo con la organización de la agenda, en esta Reunión se da énfasis a tres puntos fundamentales:

- a) Servicios educativos;
- b) Investigación y proyectos regionales;
- c) Planes de expansión para el futuro.

La agenda fue puesta a discusión y aprobada. Se incluirán nuevos temas que naturalmente irán surgiendo al calor de las discusiones, los cuales serán anotados por el Secretario General. Se indicó también que, para una reunión final, queda la discusión sobre temas internos del Consejo Técnico Consultivo y sobre el nombramiento de candidatos a la obtención de la Medalla Agrícola Panamericana.

Los Secretarios General y Ejecutivo explicaron el funcionamiento de los servicios administrativos de la reunión y suministraron información a los delegados sobre alojamiento, etc.

Rogelio Coto Monge fue presentado como Relator de la conferencia.

Siguiendo el orden de la agenda, se comenzó a deliberar sobre el punto 1 que se refiere a desarrollos salientes del programa del Instituto, logrados desde la primera reunión del Consejo Técnico Consultivo (ver CTC/II/Doc #7).

#### Comunicaciones:

El Jefe del Servicio de Intercambio Científico presentó los desarrollos logrados en el campo de las comunicaciones. El Dr. Shaw informó que el Departamento de Agricultura de Estados Unidos recientemente inició la publicación de informaciones sobre investigación para los extensionistas, escritas por redactores en vez de los técnicos mismos. Que esta información es interesante y puede obtenerse escribiendo a E. G. Moore, Director de Información en el Servicio de Investigación del Departamento de Agricultura. Que esta publicación trata temas tales como qué es lo último que se sabe sobre yerbicidas.

Se comentó también que en algunos países se han hecho esfuerzos para llevar este tipo de información a los extensionistas de acuerdo con la investigación obtenida en los servicios nacionales. El Salvador acaba de iniciar la publicación de una carta mensual de esta clase. Se consideró que existe el peligro de que esta información sea demasiado técnica para el extensionista.

#### Economía y Bienestar Rural:

El Jefe del Departamento de Economía y Bienestar Rural hizo la presentación de los desarrollos salientes en su campo. Se comentó la importancia que tiene el informe de un estudio realizado en Centro América, en cooperación con la FAO, y que se titula "Getting Facts for Developing Land Policies in Central America" (Obtención de datos para fundamentar la política de tierras en América Central). Se llamó la atención sobre el hecho de que los extensionistas del Departamento están haciendo investigación sobre el uso económico de los abonos en los ensayos de fincas; se consideró que esta debiera ser actividad fundamental de la investigación misma; que, de lo contrario, se presenta un caso de duplicidad innecesaria. Por otro lado, se aclaró que la investigación fue diseñada por un economista y que es a su vez un proyecto de investigación económica. Se explicó que se trata de un experimento en metodología de extensión para determinar cuáles deben ser las funciones del extensionista; se trata por otra parte de un ensayo de fincas, que constituye un paso intermedio entre la investigación misma y la extensión. Que este ensayo de finca facilita el trabajo de hacer recomendaciones apropiadas y acordes con las condiciones locales.

Se preguntó sobre la posibilidad de obtener becas en el programa de ampliación de la Escuela de Extensión que actualmente se está planeando conjuntamente con la ICA. El Secretario General explicó que, dentro de las regulaciones actuales del contrato, las becas son otorgadas con fondos que están bajo la atención directa de las Misiones de Operación de los Estados Unidos en los países latinoamericanos; que quizás se podría recomendar la ampliación de este fondo para becas, lo cual ya se está logrando en cierta forma con la ampliación de los fondos para los asistentes graduados. Por otra parte, se comentó la necesidad de explorar la posibilidad de obtener mayor número de becas por medio de FAO.

### Fitotecnia:

El Jefe del Departamento de Fitotecnia presentó el informe correspondiente al mismo. Se preguntó sobre las variedades resistentes a la Hemileia y se explicó que esta selección se hizo hace 20 años fuera del Hemisferio Occidental y han encontrado que de las líneas obtenidas, que actualmente están disponibles, algunas ofrecen características indeseables; por ejemplo, en algunas los granos son irregulares. Que esta situación obliga a hacer un nuevo estudio para determinar las mejores para muestras condiciones. Se agregó que las pruebas se están haciendo actualmente en Portugal con cuatro o cinco virus.

En relación con el análisis foliar se comentó que esta clase de trabajo se está haciendo en varios países y que vale la pena que el Instituto obtenga esta información para hacer comparación y para uniformar los métodos. Se mencionó que en El Salvador el método está llevando a determinar magnesio donde no hay. Se consideró, en general, que actualmente se sabe más del método de muestreo que del método de análisis.

El Ing. Merino se mostró preocupado por el informe relacionado con las diferencias entre el café Bourbon y Arábigo. Informó que, debido a ello, en su país se dictó un decreto prohibiendo el cultivo del café Bourbon y estableciendo bonificaciones para los que pierdan su plantación de Bourbon y planten el Arábigo. Finalmente, se preguntó si no sería peligroso el cambio total. Se indicó que, bajo las condiciones actuales, el trabajo del Instituto en esta materia termina en las pruebas de rendimiento; que otros tipos de pruebas, como las de tasa, se han comenzado a hacer en San José con la colaboración de la Oficina del Café; que es importante realizar el estudio porque hay indicaciones de que el tostado del café Bourbon requiere un tratamiento diferente del que se le da al café Arábigo. Se indicó que en Guatemala se llevaron a cabo investigaciones que demostraron que no es cierto que el café Bourbon de altura sea de una calidad inferior a la del Arábigo. Se comprobó que el Arábigo y el Bourbon en igualdad de condiciones, clima, altitud, y otras, son iguales. Se comentó que la orientación actual del Departamento de Fitotecnia hacia la investigación fundamental es más útil para los países y conviene que continúe en esa línea. Que el informe en sí demuestra que los técnicos actualmente tienen un gran recargo de responsabilidades y de trabajo. Que vale la pena pensar en la forma de

reforzar a ese personal. Que si se toma en cuenta que, de acuerdo con estudios llevados a cabo en Harvard, el personal bajo ciertas condiciones, no rinde más de un 20% de su eficiencia, debido a factores de organización y administración, es bueno buscar métodos que permitan desarrollar el trabajo en mejor forma.

#### Zootecnia:

El Jefe del Departamento de Ganadería informó de los desarrollos logrados en su Departamento. Se consideró importante que el ganado criollo tropical fuera llevado a otros países en programas cooperativos de prueba. Sin embargo, se advirtió que este programa se pondrá en efecto a largo plazo, porque todavía no hay animales suficientes para lograr una distribución como la que se desea. Se sugirió que se diera un mayor énfasis a los estudios de pastos, incluyendo fertilización, y a los estudios de digestibilidad. Se aclaró que este tipo de estudio está apenas en la etapa inicial y que en el futuro habrá posibilidad de dar un buen servicio.

#### Servicio de Recursos Renovables:

El Jefe del Servicio de Recursos Renovables informó sobre los desarrollos de su Departamento. Se indicó la necesidad de que los estudiantes hagan estudios de especies forestales. No en todas partes se producen bien las coníferas y hay especies silvestres que merecen estudiarse porque pueden ofrecer magníficas posibilidades. Se indicó que actualmente la tendencia es que los estudiantes hagan estudios de las especies que constituyen una mayor población o que tienen más valor económico.

#### Biblioteca:

La Bibliotecaria hizo la presentación correspondiente a su trabajo. Se consideró la importancia que tiene tratar de establecer un sistema que permita complementar la labor de las bibliotecas nacionales. El servicio de la Biblioteca de Turrialba, el intercambio de bibliografías y el suministro de fotocopias pueden ayudar mucho al desarrollo de las bibliotecas nacionales. Se estimó que son de interés para los países los servicios de asesoramiento de la biblioteca; que viajes periódicos del personal técnico pueden ser muy útiles en el mejoramiento de la organización de las bibliotecas que actualmente prestan servicios en cada país.

#### Servicios Regionales:

El Coordinador de Servicios Regionales presentó el informe relacionado con las actividades de su cargo. El Dr. Allee indicó que era importante mencionar ahora que los servicios regionales, en sí, son una cosa nueva, una experimentación que tiene limitaciones, pero acerca de la cual estamos aprendiendo mucho para lograr su ampliación en el futuro.

Se consideró importante conocer los puntos fundamentales del contrato ICA- Turrialba, porque ello podría permitir a los delegados del Consejo

contribuir a lograr el mejor desarrollo de la cooperación en cada país y a facilitar el mejor aprovechamiento de los servicios que actualmente se prestan bajo el contrato. El Coordinador de Servicios Regionales indicó que en el futuro enviará a los delegados del Consejo la carta circular que se difunde habitualmente sobre estas actividades y otros informes para mantenerlos al tanto del desarrollo del contrato. Se preguntó si en la ejecución del contrato la orientación básica la marca el Instituto o la ICA. Que es importante reconocer que el Instituto está en una mejor posición para marcar rumbos correctos. Se indicó que inicialmente hubo desacuerdos, pero que éstos ya han sido superados. Actualmente la iniciativa proviene del Instituto que prepara los planes anuales de trabajo que la ICA aprueba para autorizar la inversión de los fondos especiales. Se agregó que es importante dar énfasis a la investigación porque a veces en este tipo de servicios hay una gran tendencia a fortalecer la extensión con olvido casi completo de la investigación. Que, en algunos casos, para adoptar esta actitud se fundamentan en experiencias realizadas en otros continentes, sin pensar en los ajustes que requieren las condiciones locales de cada país y sin reconocer todo el valor que tiene el personal de alta categoría de habla española.

El Ing. Astorga, al llegar a esta altura de la discusión, indicó que sería conveniente unir la discusión de necesidades de los países con los planes de ampliación para el futuro. Todos los delegados se manifestaron de acuerdo.

#### Cooperación Técnica:

El Director del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica presentó el informe correspondiente al mismo. El Dr. Allee indicó que el informe presentado mostró la tendencia de expansión hacia un mayor asesoramiento, dentro de las limitaciones existentes. Se expresó apoyo al Proyecto 39 en sí y a estos planes de expansión. El Ing. Lewy van Séveren pidió que le explicaran por qué razón no aparece El Salvador en el programa de cursos que se planea. El Director del Proyecto explicó que han ocurrido dos coincidencias desfavorables: a) cuando se iba a dictar el curso de horticultura en El Salvador, hubo una reducción en el presupuesto, que impidió la realización del mismo; b) en otra ocasión, en Washington se dispuso que los cursos debieran dictarse en las sedes de las oficinas regionales. Luego, se estimó que esta disposición estaba errada y fue corregida. Se comentó la importancia de la publicación de materiales de extensión y se informó de los que ya han sido producidos por las Zonas Norte y Sur; de igual modo, se indicó que un texto sobre extensión, preparado por el Director de la Zona Norte está por publicarse en Argentina. Se preguntó sobre la significación de la Dirección Ejecutiva del Programa de Cooperación Técnica recientemente establecida y su relación con el Proyecto 39. El Director del Proyecto indicó que esta dirección conduce y supervisa la ejecución de todos los proyectos que actualmente desarrolla la OEA dentro de su Programa de Cooperación Técnica. "La vida es cara para los pobres" apuntó el Dr. Allee; agregó que, cuando se recortó el presupuesto del

Proyecto 39, fue necesario reducir el número de cursos para poder conservar el personal experimentado. Por esta razón dejaron de beneficiarse alrededor de 400 estudiantes. Sin embargo, esta situación permitió que los técnicos, entre tanto, se dedicaran a preparar publicaciones y a escribir textos, lo cual es también muy útil para los efectos del programa. Se produjo un desequilibrio momentáneo pero ya se está superando.

Administración:

El Administrador y Gerente del Instituto presentó el informe correspondiente a su departamento. Se preguntó sobre la división de los ingresos y el Administrador repitió las siguientes cifras:

I - Instituto - Presupuesto de entradas 1956-57

1. Cuotas	\$ 302,064
2. Productos y servicios de los deptos.	39,411
3. Finca	<u>8,500</u>
	\$ 349,975

II - Estimación real

1. Cuotas	\$ 273,683
2. Productos y servicios de los deptos.	45,000
3. Finca	<u>45,000</u>
	\$ 363,683
4. Proyecto 39	451,334
5. Donaciones	82,600
6. ACRI	25,000
7. La Lola (ventas de cacao)	25,000
8. Contrato ICA	<u>120,000</u>
	\$ 1.067,617

Se preguntó si solamente la ICA paga "over-head" o si éste lo pagan los otros programas que ejecuta el Instituto. Se indicó que, al presente, solamente la ICA y Maxwell House lo paga en forma directa. La modificación del sistema de pago de cuotas de los países para el funcionamiento del Instituto, parece ser muy importante y es posible que en las circunstancias actuales el Comité Interamericano de Representantes Presidenciales, que conocerá de este asunto en su próxima sesión de abril, no esté en capacidad, por desconocimiento de la labor del Instituto, de reconocer esta importancia. Se sugiere que los miembros del Consejo visiten a los Representantes Presidenciales para obtener apoyo por la vía de la comprensión. El Director Allee informó que el Instituto preparó documentos contenidos en el informe N°1 de la Secretaría General de la OEA que incluye el cambio del sistema de cuotas y el financiamiento futuro. Que este informe será distribuido a los delegados presidenciales. Agregó que, de acuerdo con las reuniones anteriores, los delegados reconocieron que la salud y la agricultura eran temas fundamentales. Dada la importancia del asunto, se reconoció que sería conveniente que el Consejo Técnico Consultivo hiciera una declaración conjunta, dando un respaldo absoluto a este planteamiento.

Se preguntó si el Instituto ha aceptado ciertas restricciones para la realización de gastos, tales como sueldos, según el origen de los fondos que constituyen el ingreso del Instituto. Se declaró que no hay discriminación de ninguna clase; que se han aplicado normas generales y que, en toda forma, se trata de que exista el menor número de desviación. Hay una escala de salarios y no existe diferencia entre americanos y latinos.

Se explicó que el cambio de la cuota consiste en el cambio del sistema actual, que permite el pago a razón de \$1.25 por cada mil habitantes, a otro sistema en que la cuota se fije de acuerdo con el monto total del ingreso nacional y otros factores.

El delegado de Chile preguntó si el pago de la cuota puede hacerse solamente en dólares o si sería posible hacerlo en moneda nacional, lo cual le facilitaría el pago de la cuota a Chile que no tiene divisas. El Administrador informó que toda la operación del Instituto es en dólares pero sería posible establecer el pago en moneda nacional, lo cual permitiría usar esos fondos en nuestros programas que actualmente se conducen por medio de la Zona Sur del Instituto.

Se preguntaron las diferencias que se obtendrían con un diferente sistema de pago de cuotas. El Administrador explicó que en realidad estamos frente a dos alternativas que presentan ventajas y desventajas. Si modificáramos el pago de cuotas permitiríamos el ingreso de algunos países al Instituto, como el Brasil que no acepta el actual sistema. El cambio de sistema, por otra parte, aumenta la cuota de Estados Unidos y los países de alto ingreso per capita. En ambos casos hay que luchar mucho porque hay dificultades por delante; sin embargo, es posible que el cambio al nuevo sistema ofrezca menos dificultades.



SEGUNDA REUNION DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO  
Marzo 10-14, 1957  
Turrialba, Costa Rica

SEGUNDA SESION

Acción tomada respecto a las resoluciones adoptadas  
en la Primera Reunión del Consejo Técnico Consultivo

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA  
Turrialba, Costa Rica



Acción tomada respecto a las resoluciones adoptadas  
en la Primer Reunión del Consejo Técnico Consultivo

El Secretario General del Consejo se refirió a la acción tomada respecto a las once resoluciones adoptadas en la Primera Reunión del Consejo Técnico Consultivo, la cual está contenida en el CTC/Doc #6 y su anexo A. Explicó que éstas fueron sometidas a la consideración del Comité Administrativo. Que el Consejo Técnico analizó esas recomendaciones en términos de necesidades y el Comité Administrativo en términos de presupuesto, y se tomó acción.

Resolución N°1: Funciones del Consejo Técnico Consultivo. Fueron aprobadas por el Comité Administrativo y por la Junta Directiva. Actualmente son la carta constitutiva del Consejo, las cuales nos guiarán de ahora en adelante. El delegado de El Salvador hizo notar que en el inciso 2 de la Resolución N°1 se mencionan los incisos f) y g), debiendo ser en realidad e) y f).

Con respecto a la Resolución N°4, que se refiere a las relaciones con los ex-alumnos del Instituto, se explicó que esto fué reforzado por una recomendación del Comité Administrativo y que el Instituto lleva en la oficina del Registrador un fichero de los ex-alumnos que nos permite saber el curso de sus actividades y que por otro lado el Servicio de Intercambio Científico les está ayudando en la publicación de su hoja informativa "Magister dixit..."

En relación con la Resolución N°8, punto 1, el Ing. Lewy-van-Séveren indicó que la resolución obedeció a que el catálogo provisional contenía muchos errores. En relación con el punto 2 de la misma resolución, el mismo Ing. Lewy-van-Séveren explicó que el origen de la recomendación se basó en la necesidad de dar facilidades haciendo la revista mensual, para que especialmente los técnicos de los países que no tienen revistas, publiquen artículos en ella, sin que estas facilidades signifiquen un descenso en la calidad de los artículos. Que el hecho de poner al día la revista, aumenta la posibilidad de mayores contribuciones porque en muchos casos, muchos técnicos no han querido publicar artículos en Turrialba debido a que tardan mucho para la publicación. Reconoció que se ha hecho un esfuerzo por poner la revista al día y que algo se ha logrado hasta la fecha. Por otra parte, se indicó que los inconvenientes en la tardanza de publicaciones periódicas son muy generales. Que aún las revistas más viejas y con más tradición han sufrido demoras. Que en unos casos el atraso ha sido culpa de los editores y en otros de los técnicos.

Con respecto a la Resolución N°9, punto 2, se preguntó si todas las pruebas cooperativas de café y cacao se van a llevar a cabo a través del Punto IV. Se indicó que esto en realidad no es así, pues la ICA no establece monopolio de ninguna clase, pero si requiere que los fondos especiales que ha dado al Instituto se inviertan a través de las Misiones del

Punto IV en colaboración con los servicios cooperativos y otros organismos nacionales. Se consideró que en muchos casos el Punto IV no tiene interés en café y cacao porque no tienen programas específicos sobre estos cultivos, pero quizás hay servicios nacionales que sí tienen interés en estos temas. Se estimó que es conveniente informar a los servicios nacionales sobre pruebas cooperativas, tal y como se informa a los servicios nacionales cuando se realizan cursos de café y cacao.

En relación con la Resolución N°10 que se refiere a la V Conferencia Interamericana de Agricultura, se comentó que en el pasado, las recomendaciones de esta conferencia han sido poco efectivas, pero se reconoció que sirven para crear un clima de cooperación. Que no es conveniente eliminarla pero sí asegurarse de que sea más efectiva. Que la organización de esta conferencia antes estaba en manos de la OEA, pero ahora esta organización tiene que consultar a su organismo especializado, que es el Instituto y el Instituto debe consultar al Consejo Técnico Consultivo, que es el organismo que debe sugerir la agenda. Que posiblemente en el presente se está esperando la resolución de los delegados presidenciales que se celebrará en el próximo mes de abril. Si la celebración de la conferencia se aprueba, se consultará a los miembros del Consejo Técnico Consultivo sobre la agenda.

Con respecto a la Resolución N°11, se hicieron algunos comentarios tendientes a complementar los cursos cortos con reuniones de especialistas y funcionarios directivos; se explicó que se rompió la "cortina de hierro" establecida cuando, por una disposición del Consejo Interamericano Económico y Social de la OEA, se impidió que los técnicos de una zona prestaran servicios en otra zona; se indicó la importancia de los esfuerzos realizados, con el fin de vincular mejor a los países de la Zona Sur al Instituto. El Director del Instituto, el Director del Proyecto 39 y el Coordinador de Servicios Regionales viajaron por la región estudiando el problema y obteniendo ideas e informaciones útiles.

SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO  
Marzo 10-14, 1957  
Turrialba, Costa Rica

TERCERA SESION

Recomendaciones de Conferencias Internacionales  
Servicios Educativos-Planes para Expansión Futura-Energía Atómica



### Recomendaciones de Conferencias Internacionales:

El Presidente Allee inició la sesión indicando la organización de comisiones que tendrán a su cargo la redacción de las recomendaciones finales. De acuerdo con esto, habrá un Comité de Resoluciones integrado por los señores Astorga, Samper, Torres y Coto; habrá una Subcomisión de Educación integrada por los señores Holdridge, Merino, Arango y Tirado; y una Subcomisión de Investigación, Energía Atómica y Proyectos y Servicios Regionales integrada por los señores León, Lewy van Séveren, Shaw, Ramírez y González.

El Presidente Allee continuó mencionando la importancia que han tenido las reuniones internacionales para el desarrollo del Instituto.

El Secretario General del Consejo inició el comentario del resumen de las conclusiones adoptadas en reuniones técnicas interamericanas (ver CTC/II/Doc #11). Se comentó que las peticiones de establecimiento de nuevas organizaciones e instituciones que se presentan en las conferencias internacionales es un producto de la angustia que los países sienten por la falta de suficiente asistencia técnica. Cuando un gobierno ofrece facilidades para establecer un instituto internacional, en el fondo lo que está tratando de obtener es ayuda para resolver sus propios problemas.

Se mencionó que, recientemente, el estudio de la expansión selectiva en la agricultura, llevó a pensar que la autarquía en la producción no es un buen sistema. No siempre es posible producirlo todo en un mismo país; además, es importante y necesario el intercambio.

El Presidente Allee contó la historia del desarrollo del programa cooperativo de maíz en Centro América. Contó que, hace 6 años, se deliberó en el Instituto sobre el programa de producción de maíz en América. En ese entonces, la Rockefeller solamente tenía un programa en México y Colombia. Ese programa se refería solamente al cultivo de maíz en altura. Se sugirió trabajar en un programa de cultivo de maíz en alturas menores y se planeó el programa regional que ahora existe. Las necesidades van en crecimiento y ahora se está buscando un técnico que sirva como asistente de campo, el cual en un futuro próximo estará trabajando en el Instituto. Sin embargo, se necesitan más servicios de especialistas. Hace falta desarrollar la ingeniería agrícola como el secamiento y la clasificación y también la entomología. Por otra parte, se mencionó que se va a iniciar el desarrollo de un programa de seminarios nacionales que se van a dictar en cada uno de los países que forman parte del programa. Se consideró importante la necesidad de que el Instituto participara en el Banco de Germoplasma de la Fundación Rockefeller para ayudar a hacerlo más accesible a las necesidades de los países.

Se mencionó que la Fundación Rockefeller ha iniciado en cierta forma un programa regional de frijoles similar al del maíz, que tiene gran importancia. Se comentó que esto en realidad es el principio del establecimiento de un programa cooperativo de mejoramiento de cultivos,

con sus secciones especializadas en maíz, frijoles, etc. Se informó que en Colorado, Estados Unidos, existe un Banco de Germoplasma de plantas reproducidas por semilla, el cual próximamente publicará un catálogo indicando el material que tiene disponible. Se expresó que era necesario reforzar los servicios de biometría en los países participantes del programa regional del maíz, para uniformar los diseños experimentales porque, en general, en nuestros países no hay especialistas en biometría.

Se hizo mención de la falta que hay en América Latina de buenos programas de adiestramiento en economía doméstica. Se informó que quizás solamente existen en Estados Unidos, Chile, Brasil, (Viçosa) y, más tarde, se agregó Cuba.

En relación con el informe sobre la reunión regional latinoamericana de la ICA algunos delegados manifestaron su interés por conocer el informe completo de la reunión. El delegado de Estados Unidos expresó que sería importante que la ICA pudiera organizar en Turrialba cursillos de orientación del personal técnico que va a trabajar en Latinoamérica. Por otra parte se indicó que en los programas de la ICA se nota una tendencia hacia la extensión con olvido de la investigación; se creyó que sería posible que el Instituto estuviera en capacidad de gestionar el aumento de fondos para ampliar la investigación en vez de circunscribirla a café y cacao. Se argumentó que esto sería posible lograrlo fácilmente si en los programas bilaterales de ICA en cada país de América Latina se hace la decisión de aumentar las investigaciones. Se agregó que actualmente hay un clima propicio para establecer un programa de especialistas en extensión (subject matter specialist) lo cual vendría a ser un buen paso intermedio entre ambas posiciones. Se expresó que, por lo dicho, podría inferirse que la investigación es un atributo de las ciencias naturales, pero que, si se piensa bien, es necesario también desarrollar la investigación en las ciencias sociales. Se agregó que en el campo de las comunicaciones hace falta también investigación.

Por otra parte se comentó que en Chile, por ejemplo, la ayuda del Punto Cuarto se ha aprovechado para desarrollar la extensión y la educación; que tienen programas propios de investigación y en este aspecto buscan ayuda de otras fuentes como la Fundación Rockefeller; que quizás por esa razón no sería valioso hacer una generalización en este caso. El Presidente indicó que las generalizaciones sólo caben en los casos en que concurren condiciones similares y se reforzó este punto manifestando que, en atención a esto, la política del Punto Cuarto se orienta de acuerdo con las solicitudes de los países. Se mencionó el caso de Costa Rica en que antes la Misión de Estados Unidos dedicó sus mayores esfuerzos al Servicio de Extensión y ahora, que éste pasó al Ministerio de Agricultura, la Misión está trabajando en proyectos de investigación.

El Dr. Allee agregó que estos principios fueron delineados por la Universidad de Chicago en su programa llamado TALA; las prioridades hay que establecerlas de acuerdo con las necesidades; primero debe haber

investigación, después debe haber extensión. También se mencionó que en muchos casos los nacionales no conocen las orientaciones de los organismos internacionales; que, por ejemplo, en Cuba el Punto Cuarto comenzó trabajando en un programa de investigación en kenaf, pero en reuniones de ambas partes se estableció posteriormente que lo mejor era planear un programa que atendiera a las necesidades básicas de investigación y extensión en el país. Finalmente se indicó que era conveniente que el Consejo recomendara que, cuando en un país se fuera a establecer un programa cooperativo, se diera importancia primordial a la investigación cuando las condiciones locales lo requirieran.

En relación con la Sexta Reunión del Comité Técnico Interamericano del Cacao se mencionó que había otras recomendaciones importantes. Por ejemplo, la relacionada con prácticas de cultivo, suelos y abono; la que menciona los distinguidos métodos de fermentación; la que menciona la delimitación de zonas infectadas y libres y el tránsito de una a otra. Se comentó además que, en cuanto a las relaciones entre Coconut Grove y el Centro Interamericano del Cacao, las diferencias entre clima y suelo dificultan el intercambio. Se mencionó que el programa de cacao del Instituto es el servicio regional más viejo con que cuenta la institución, pues ya tiene diez años de desarrollo.

En relación con la Tercera Reunión del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria se informó que la Cuarta Reunión llevada a cabo en Panamá dispuso repetir en Turrialba el Curso de Cuarentena Vegetal; y estudió los peligros de la propagación de la Monilia y de la Hemileia. Se agregó que era importante establecer una mayor cooperación entre OIRSA y Turrialba en los programas de investigación sobre enfermedades fungosas del café.

#### Planes para expansión futura

El Presidente informó sobre las reuniones que ha llevado a cabo el Comité Interamericano de Representantes Presidenciales. Mencionó que, en las deliberaciones llevadas a cabo, se dió atención preferente a la agricultura y a la salud y seguidamente a la industrialización, comercio y analfabetismo. Indicó que el Instituto presentó a este Comité, a través del Secretario General de la OEA, una propuesta relacionada con el programa agrícola interamericano. Indicó que en nuestro informe se reconoce el valor del individuo y la importancia de los países en el sistema americano. Por ello debemos considerar los programas nacionales como base; por otra parte, se estimula el desarrollo de las instituciones como base del progreso. El programa debe ser balanceado evitando el predominio de unas especialidades sobre otras y reconociendo la importancia de las relaciones, coordinación y cooperación con otros programas. De la propuesta presentada (Documento 10) el Presidente destacó las tres referentes a educación: a) estudios posgraduados; b) establecimiento de un centro para la zona templada y c) servicios de educación agrícola. Agregó que además existen las siguientes propuestas del representante de

Estados Unidos: a) ayuda en el campo del crédito agrícola (Documento 41); b) propuesta sobre las agencias interamericanas en el campo de la agricultura (Documento 47); c) energía atómica (Documento 49); e) foro relacionado con mercado, distribución y producción. Dijo que el representante de Argentina propuso: a) energía atómica (Documento 45); b) centro para la zona sur. Informó también que el representante del Ecuador propuso la creación de una subestación para el estudio de las enfermedades del banana y del café. Agregó también que hay una proposición para establecer el Consejo Americano de Agricultura formado por los Ministros de Agricultura de las Américas. Este Consejo tiene el objeto de reiniciar o de sustituir las conferencias interamericanas de agricultura. Indicó que, en el campo de las finanzas, el Instituto propone: a) el cambio de sistema actual de cuotas; b) plan de construcciones para Turrialba y el centro de la zona templada. Ante una pregunta, se informó que los representantes presidenciales tienen los informes relacionados con la creación del Consejo Americano de Agricultura. Se indicó también que lo propuesto posiblemente modifique la Convención del Instituto.

### Servicios Educativos

El Director de la Escuela de Estudios Posgraduados inició la presentación de temas de servicios educativos con una explicación del funcionamiento de la Escuela. Indicó los programas que actualmente tiene y los que se establecerán en un futuro próximo de acuerdo con las posibilidades. La Fundación Rockefeller ha otorgado cierto número de becas para estudios en ganadería. En general la Escuela ha ido aumentando en eficiencia y en cursos; sin embargo, el número de becas ha ido en disminución; últimamente, se limitó al Proyecto 39 su facultad de otorgar becas de estudios posgraduados en el Instituto. Se sugirió que era importante establecer un costo mínimo de becas, con el objeto de que los gobiernos puedan enviar estudiantes por su cuenta; hay que recordar que los gobiernos deben seguir pagando los salarios de los becarios. Se indicó que sería bueno hacer una campaña de publicidad en las universidades con el fin de que pudieran venir estudiantes por su propia cuenta. Se comentó que en estos problemas hay dos factores: la mayor o menor necesidad de profesionales y el factor económico; que valdría la pena estimular a los gobiernos para que gestionen mayor número de becas ante la FAO y ante la ICA, de acuerdo con las necesidades nacionales. Se agregó que, posiblemente, el título de posgraduado "acompleje" a los aspirantes; que vale la pena darle oportunidades a los peritos que, de todos modos, son aceptados por medio del examen de admisión. Se indicó que era importante preocuparse por impedir que baje el nivel para que no se desacredite el grado de Magister. Se agregó que siempre es posible dejar abierta la oportunidad para los no graduados que tienen capacidades excepcionales. El Presidente Allee recordó que en el programa de expansión se consigna la posibilidad de obtener 105 becas. Se recordó que en una de las recomendaciones del año pasado se reconoció la limitación que la Escuela tiene en cuanto al número de cursos. De acuerdo con el dinero disponible, debe asignarse prioridades en cuanto al establecimiento de nuevos cursos. En general todos estuvieron de acuerdo en que la primera prioridad debe ser de suelos y

conservación de suelos; en cuanto a la segunda prioridad, por un lado se reconoció la importancia de la biometría y, por el otro, la importancia de la entomología.

El Presidente Allee recordó que la propuesta del Instituto tiene tres partes fundamentales que se refieren a los estudios posgraduados, al establecimiento de la zona templada y a los servicios de educación agrícola. Que para ello necesitamos 105 becas de las cuales 75 son para Turrialba y 30 para la zona templada. Indicó que el programa de la zona templada debe ser especial pero no separado. Por ejemplo, los estudios de trigo deben estar asignados a la zona templada pero deben servir a to dos los países de diferente latitud que tengan climas parecidos.

En relación con el problema educativo el Presidente Allee recordó la encuesta llevada a cabo por el Dr. Alvaro Chaparro en cooperación con técnicos de la FAO, en las facultades de agronomía de la América Latina. Hay alrededor de 40 escuelas agrícolas y de veterinaria. Hemos estudiado 20. Consideramos que en 1955 en esas 40 escuelas se graduaron 600 estudiantes. En Estados Unidos, en 1954 ó 1955 en 51 escuelas se graduaron 8.500 estudiantes. En Brasil hay un promedio de dos y medio estudiantes por profesor; en Chile de ocho; en Perú de diez y en Estados Unidos de quince. En la mayoría de estas escuelas existe la preocupación de conseguir empleo para los graduados; pero por otra parte los servicios y las organizaciones nacionales dicen que no tienen el personal que requieren para su trabajo. En general se considera que en ninguna facultad existe un departamento completo de ingeniería agrícola en América Latina. Casi no se da importancia a las ciencias sociales. Apenas hay tres países donde se pueden hacer estudios universitarios de economía doméstica. Las facilidades de estudio de administración, mercadeo y economía son muy limitadas (en Viçosa, Brasil, los estudios de economía son muy completos). Agrega que por otra parte todas las facultades de agronomía es tán interesadas en cambios; les preocupa la especialización; el nombramiento de profesores de tiempo completo; y el establecimiento de una mayor relación entre los que enseñan y los que investigan. Indica, finalmente, que a estas instituciones hay que ayudarlas proporcionándoles orientación con el fin de llegar a promover el mejor uso de lo bueno que tengan. Informa que, por otra parte, una de las propuestas que han sido presentadas a la Reunión de Delegados de Presidentes contempla la posibilidad de otorgar 500 becas y que de éstas, algunas pueden servir para nuestros propósitos. Se indicó, por otra parte, que este es el tipo de trabajo que debe hacer el Instituto. Que es evidente el atraso en materia educativa. Que los pocos recursos deben ser gastados primordialmente en educación. Que las cifras, como las mencionadas en la encuesta que citó el Presidente Allee, son lo único que convence a los gobiernos.

## Planes de expansión (Segunda parte)

Se indicó que era conveniente sentar cierta premisas. Por lo dicho puede verse que la labor fundamental es la de expansión y, desafortunadamente, toda ella cae dentro del problema de presupuesto. Lo difícil es saber qué hacer primero dentro de un presupuesto determinado. Con el presupuesto que se hizo conocer aquí, es extraordinario lo que el Instituto ha logrado hacer. Hay que impulsar al Instituto pero buscándole mayores fondos. Por qué es que no todos los países son miembros del Instituto? Por qué no todos pagan? Podría ser que los gobiernos no vean muy clara la acción del Instituto. Quizás en Centro América, por la cercanía, la influencia se siente más. Pero quizás en el sur la acción se va perdiendo como la fuerza de las olas a medida que aumenta la distancia. Es cierto que se han venido ofreciendo servicios de adiestramiento, pero el impacto de éstos no se siente mucho o, por lo menos, no se recuerda por mucho tiempo. Cabe preguntar entonces qué es lo que puede producir mayor impacto en los países del extremo sur del Continente. En términos generales, puede decirse que hay algunos países que no saben cómo solicitar asistencia técnica de organizaciones internacionales, fundaciones, etc. En algunos países, Chile por ejemplo, han tenido buenos asesores que les han enseñado a pedir asistencia ordenadamente. En ese país, este año tienen US\$1.800.000 en fondos provenientes de organizaciones internacionales y de fundaciones. Sería importante que el Instituto pudiera ofrecer a los países americanos asesoramiento sobre cómo solicitar asistencia técnica a otras organizaciones internacionales. Esto podría lograrse con poco esfuerzo y podría resultar de gran impacto.

También se indicó la trascendencia del tipo de encuesta como la que mencionó el Presidente Allee y que fue realizada en las escuelas de agricultura de América Latina. Este tipo de estudio no lo pueden hacer los gobiernos y, en muchos casos, no se da fe a los resultados si éstos no son enunciados por una institución internacional acreditada.

También se expresó que el análisis de los programas agrícolas de cada país puede ser una actividad con que el Instituto logre muy buen impacto. Organizaciones como la CEPAL realizan estudios económicos en diferentes países. En otros lugares se han formado misiones que han hecho estudios y planes importantes de desarrollo agrícola. Esto tampoco puede ser realizado solamente por los gobiernos.

También se dijo, en relación con la investigación, que ésta es costosa y requiere gente altamente capacitada. Que, si el Instituto quiere entrar en un plan satisfactorio de investigación, las posibilidades de éxito son muy remotas, porque con los medios de que se dispone no se puede hacer todo lo que cada país requiere y los gobiernos se sentirían defraudados cuando no se les complazca. Hay otros organismos internacionales como la Rockefeller que pueden dedicarse a la investigación y, sobre todo, debe considerarse que la investigación es una actividad propia de los gobiernos que debe realizarse por medio de los Ministerios de Agricultura. Es bueno seguir con la investigación que existe; pero formar un centro nuevo en la zona sur hay que pensarlo. Esto equivale a

"desvestir un santo para vestir otro".

Por otra parte, se mencionó que era importante recordar que, en la reunión del año pasado, se decidió orientar el programa de investigación en función de la enseñanza. Se agregó que, de acuerdo con esas recomendaciones, el objetivo básico era el de fortalecer las instituciones existentes en los diferentes países. Al dar énfasis simultáneamente a la investigación y la enseñanza posgraduada, se consigue el doble propósito de utilizar los mejores estudiantes en investigación y a la vez prepararlos para que, en sus respectivos países, realicen la investigación necesaria. Los países quieren tener evidencia de los servicios que reciben a cambio de los dineros con que contribuyen. Para lograrlo, el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos comenzó a dar a cada estado \$15.000 para apoyar determinadas investigación. La suma era pequeña, pero permitió que uno o dos técnicos recibieran apoyo para realizar trabajos de investigación y de enseñanza. Al repetirse esta contribución cada año, se le dio carácter de permanencia al proyecto. El Instituto puede hacer algo similar si, en los planes que tiene, agrega medio millón más de dólares para dedicarlos a este tipo de servicio directo a los países. Sería posible destinar unos \$25.000 o \$30.000 para cada país, para que uno o dos técnicos sirvan en investigación y adiestramiento, con lo cual se lograría un enfoque regional de los objetivos generales.

En relación con estudios y planes para los países, se recordó que el Instituto contribuyó a hacer el estudio económico de Guatemala que se llevó a cabo bajo la Dirección del Banco Mundial. Hay otros casos: el director del Instituto hizo el estudio del problema forestal de Honduras; el Jefe del Departamento de Ganadería llevó a cabo estudios en Venezuela, Colombia y Honduras. En general, se reconoció que el Instituto tiene experiencia en este campo.

Se indicó que la idea de señalar aportes para cada país es buena y que puede mejorarse aprovechando la experiencia del sistema que FAO ha establecido; un porcentaje de las contribuciones de cada país está dedicado a becas de ese país y así el gobierno tiene la seguridad de que cuenta con fondos para adiestramiento.

En el caso de la prestación de servicios de asistencia técnica, también es bueno recordar la experiencia de la FAO; y la FAO paga los gastos mayores y el gobierno local reconoce los viáticos en moneda nacional. Esto facilita el aporte nacional puesto que no requiere inversión en dólares.

En relación con la fijación de un porcentaje de la cuota de los países para la prestación de asistencia técnica, se indicó que era bueno aclarar la necesidad de establecer un mínimo para lograr que el sistema funcione; una vez sobrepasado el mínimo se puede utilizar el sistema de porcentaje. Por ejemplo, en Estados Unidos se empezó con una contribución de \$15.000 por cada Estado, sin tomar en cuenta el tamaño de la población. En los años siguientes subió a \$90.000 por cada Estado. De allí en adelante, se comenzó a emplear una fórmula relacionada con la

población rural y el número de los agricultores. Se hizo énfasis en la necesidad de establecer un mínimo.

Se indicó que la experiencia obtenida en la zona sur dice que cuando, en el plan de fortalecer las universidades, se presta ayuda para mejorar un técnico, se encuentra que después este técnico no tiene medios para trabajar o la organización administrativa no le permite desarrollarse. Que se ha estimado que, para que un técnico pueda desarrollar un trabajo útil, necesita una suma de \$15.000 por año y por especialidad. Muchas veces el adiestramiento a un nivel elevado limita el ambiente de trabajo y, si hay un organismo internacional que le dé ayuda, es posible retenerlo en el país. Se mencionó que, en algunos casos, los estudios agronómicos se limitan porque la profesión no ofrece buenos sueldos ni reconocimiento. Sin embargo, se reconoció también que en otros casos los buenos profesionales hicieron muy buen trabajo en condiciones adversas. Quizás por ello no es posible hacer generalizaciones porque, en la mayoría de los casos, son los pioneros los que hacen escuela. Se agregó que, desgraciadamente, el progreso de los países no se logra con los profesionales que, de acuerdo con esas condiciones, pueden considerarse como excepcionales; el progreso hay que lograrlo trabajando "con el ejército de las hormigas", pero si el personal no trabaja por falta de equipo, por los malos sueldos, y por no tener un plan de trabajo con objetivos definidos, algo anda mal. El plan agrícola es el punto de partida para crear la demanda de profesionales. El Instituto puede crear el estímulo necesario para que en cada país haya planes agrícolas. Se mencionó que este asunto fue tratado en la reunión de investigación de Centro América que realizó el Instituto conjuntamente con FAO en diciembre de 1955.

Se dispuso incluir al Dr. Marull como miembro de la subcomisión de asuntos educativos.

### Energía atómica

El Jefe del Departamento de Fitotecnia presentó el proyecto relacionado con el establecimiento de un programa de aprovechamiento de energía atómica en la agricultura, (ver Documento 12). Se indicó que los fondos provendrán de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos.

Se indicó que en esta materia se puede dar adiestramiento para estudiantes especiales, con lo cual se pueden beneficiar los países que no tienen profesionales de alto nivel. Las técnicas son bastante sencillas; sólo los trabajos de nutrición requieren alta capacidad. Irradiar es sencillo. Lo difícil es la interpretación de los resultados.

Se comentaron los cinco puntos en que va a recaer el énfasis del estudio, que son:

1. Producción de nuevos tipos de plantas de alta productividad o más resistentes a enfermedades, plagas y otras condiciones de ambiente.

2. Estudio de los procesos fisiológicos (nutrición, crecimiento, etc.) en algunos de los cultivos de mayor importancia.
3. Estudio de problemas de suelo (fertilidad, lixiviación, etc.) de especial importancia en grandes áreas de América Latina.
4. Estudio de métodos para la conservación de alimentos, lo cual es de primera importancia económica, especialmente en áreas tropicales.
5. Estudios de nutrición animal.

Se indicó que se va a dar énfasis a los tres primeros puntos. Se recomendó que el N°4 se pospusiera definitivamente porque este tipo de estudio resulta muy caro y las aplicaciones que se obtengan en los Estados Unidos pueden ser de aplicación general. Es conveniente que Turrialba haga estudios de abonamiento con isótopos sobre todo en fósforo. El trabajo de nutrición es útil pero las plantas que se obtienen requieren fitomejoramiento posterior para fijar otras características, lo cual significa largo plazo. Por otro lado también se recomendó asignar la prioridad primera al punto N°2.

Se indicó que Turrialba podría ayudar a construir el laboratorio pero si no hay campo en otros países, donde llevar a cabo los cultivos, el programa no puede tener éxito. Se preguntó si los delegados del Consejo consideran la posibilidad de llevar a cabo estos trabajos en sus países. Todos se manifestaron de acuerdo.

El Presidente Allee pidió más comentarios. Manifestó que, al no recibir objeciones, debe entender que todos los delegados presentes están de acuerdo. Respondieron afirmativamente.



SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO  
Marzo 10-14, 1957  
Turrialba, Costa Rica  
,

CUARTA SESION  
Servicios Educativos  
Resoluciones



Servicios educativos:

El Presidente Allee explicó los planes para la reunión de decanos de agricultura a celebrarse en combinación con la FAO en 1957. Se harán dos reuniones, una en el norte, posiblemente en Turrialba y otra en el sur, en una ubicación céntrica como Lima. Se invitará no sólo a los decanos y directores sino también a algún alto funcionario gubernamental (por ejemplo, del Ministerio de Agricultura) relacionado con asuntos de educación agrícola. Se sugirió que el programa se envíe con tiempo, en consulta, no sólo a los decanos sino también a los directores generales de agricultura. Se destacó la importancia de que se obtenga apoyo de una fundación para cubrir gastos de viaje de algunos participantes. El Ing. Astorga manifestó que Chile tendría mucho gusto en ser sede de la reunión. Se había sugerido que hubiera una reunión general, pero se vio que era preferible dividirla en dos. También se habló de reunir simultáneamente a los decanos y directores de extensión, pero el grupo sería demasiado numeroso; tal vez más tarde se pueda.

Se anotó que en El Salvador y Haití el decano es a su vez director de la estación experimental, pero, en general, éstos son cargo independientes en América Latina. Hay tendencia a vincular más la investigación con las escuelas de agricultura. El Dr. Shaw puntualizó que en Estados Unidos la regla general es que el decano sea a su vez director de extensión y director de la estación experimental. Se espera que de la reunión de decanos surja un plan de ayuda a la educación agrícola, plan que puede incluir un servicio de educación en Turrialba. Podrían hacerse más tarde reuniones similares de directores de estaciones experimentales y de extensión.

El Dr. Arango explicó que Cuba está poniendo en marcha un plan de investigación descentralizada en diversos organismos autónomos y universidades provinciales, algunas por contrato con el Ministerio de Agricultura. Ofreció ayudar a crear clima para la reunión de decanos entre los diversos organismos. Cree que los representantes ante el Consejo Técnico Consultivo deben hacer en cada país una labor permanente de contacto y promoción técnica para relacionar las labores del Instituto con los organismos nacionales. Deben fomentarse las relaciones de los profesores universitarios con Turrialba para evitar que se encierren en una "torre de marfil" y estimularles a que unan la investigación con la enseñanza. Hay divorcio nocivo entre el sector universitario y las demás instituciones.

Señaló el Presidente Allee que la producción de manuales y textos es otro tema importante. Hay indicaciones de que todos están interesados en manuales de enseñanza. En algunas partes hay profesores que están dictando muy buenos cursos sobre temas útiles a más de un país y estos materiales están dispersos o impresos solamente en mimeógrafo y vale la pena recogerlos para darles una aplicación de utilidad general. Se explicó que el proyecto tiende más hacia la preparación de guías de enseñanza para profesores que a la publicación de libros de referencia. Es importante pensar en la producción a bajo costo para obtener una mayor difusión;

para ello se está obteniendo el apoyo económico de una fundación. La mecánica del proyecto consistiría en dar ayuda financiera a buenos profesores de América Latina para que preparen estas obras de trabajo en uso de licencia de la organización nacional a la cual pertenecen. Se dijo que de acuerdo con la prioridad que debe tener la docencia en las funciones del Instituto este proyecto debe ocupar el primer lugar en los planes de expansión futura. Se agregó que las ediciones a precio de costo pueden reintegrarse fácilmente a un fondo rotatorio. El Ing. González, actualmente Subdirector de OIRSA, indicó que esta organización estaría en capacidad de financiar la publicación de cierto tipo de trabajos técnicos de interés para sus labores. Actualmente están publicando en El Salvador un libro sobre insectos.

Se expresó que era importante estudiar un poco las actividades de adiestramiento por medio de cursos cortos de carácter internacional. En este tipo de cursos se presentan algunas dificultades; son caros; no representan mayor utilidad, con excepción del país sede; es difícil hacer una buena selección de participantes; por lo menos, en los casos de los cursos de Extensión, el nivel de enseñanza es muy elevado y requiere un alto nivel de preparación básica del técnico participante. Que, de acuerdo con lo anterior, parece que son mejores los cursos nacionales. El Presidente Allee indicó que, en el presente, aparece la tendencia hacia ir dando cada día más número de cursos nacionales y menor número de cursos internacionales. Por otro lado, se agregó que, efectivamente, en algunos casos se tropieza con el problema de una eficiente selección pero que, en términos generales, en los cursos del Proyecto 39 hay una mejor selección de participantes que en algunas otras agencias internacionales. Que hay razón para ello; por un lado, las becas son modestas y por otro se ha demostrado que en los cursos del Proyecto 39 se trabaja muy intensamente; estos dos factores han ido eliminando, poco a poco, a los "turistas". Se agregó que, por las conexiones que el personal del Proyecto tiene en cada país es posible determinar, con antelación al curso, dónde es que están los buenos candidatos. Además, se envía información sobre los cursos, no sólo a los organismos oficiales relacionados sino a otras oficinas interesadas y aun a personas particulares. El delegado de Chile indicó que en su país no tienen dificultades como las mencionadas; que reciben anticipadamente la información y pueden seleccionar con tiempo a los buenos candidatos. Considera que el Instituto debe mantener los cursos internacionales: a) porque en ellos se estudian problemas comunes a una región determinada y b) en estas reuniones se conocen los técnicos de diferentes países y tienen oportunidad de intercambiar ideas y experiencias. Agrega que ellos también llevan a cabo cursos nacionales con el auspicio del Proyecto 39 y de otras organizaciones. Que de ambos servicios están satisfechos. También se informó que en Cuba los cursos internacionales se desarrollan muy bien; que allí el Proyecto 39 cada día va ganando más prestigio. Es posible que, inicialmente, se hubiera producido en Cuba una pequeña desorientación a este respecto; pero ahora existe una verdadera comprensión y coordinación. Cuba participa con técnicos nacionales, viajes de campo, etc.; inclusive las casas comerciales prestan su colaboración de una o de otra manera. Que se ha notado que ahora los cursos son más homogéneos y despiertan verdadero interés. Se comentó que, efectivamente,

para el país sede de un curso internacional, este tipo de curso en realidad es un curso nacional y naturalmente obtiene mayores beneficios; sin embargo, los otros países no se benefician en igual grado. Se agregó que era bueno recordar que, en la Zona Norte, el nivel educativo era muy bajo. No todos los países tienen escuelas de agricultura. Se mencionó el último curso internacional de riegos en que se pedía la calificación personal de ingenieros agrónomos, que todos los países no los tienen. Por otra parte se expresó que el Instituto debe establecer una política definida: los cursos internacionales deben ser solamente los de nivel de posgraduado en Turrialba y los cursos de niveles inferiores deben ser nacionales.

Se manifestó que en la Zona Norte ha mejorado mucho el problema de la selección de estudiantes; por lo menos en los casos de estudiantes de dasonomía. Que siempre se informa suficientemente sobre la realización de cursos y ya hay muchos países que permiten que la selección la haga el personal de la Zona. Se mencionó también que los cursos del Instituto han dado muy buen resultado en Ecuador. Que se informa sobre ellas a diferentes organismos, pero se sugirió que se pidiera a esos organismos que se reunieran en cada caso para lograr una mejor selección, e impedir resentimientos cuando se producen nombramientos que no satisfacen y de los cuales no se recibe explicación alguna.

En relación con este asunto de cursos, el delegado de Estados Unidos explicó la forma en que opera un programa de intercambio de técnicos y profesores de Estados Unidos y Alemania. Hay un comité en cada país que se dedica a la selección de candidatos, hace recomendaciones y se procura fondos adicionales de instituciones privadas. El comité de Estados Unidos está integrado por representantes del Departamento de Agricultura y de las Universidades de los Estados.

Finalmente se agregó que al ofrecer más cursos nacionales se logra interesar más a los gobiernos.

#### Resoluciones:

El Coordinador de la Comisión de Resoluciones explicó, en líneas generales, las bases para preparar recomendaciones como corolario de la presente reunión. Por otra parte, unas recomendaciones se refieren a la situación actual y otras a los programas futuros. Cada subcomisión debe dar la mejor redacción posible. Finalmente recordó que, en cuanto a planes de expansión, hay que referirse al plan de expansión del Instituto.

El delegado de Estados Unidos propuso una forma particular de presentación de las resoluciones relacionadas con el plan de expansión. Que en un preámbulo se mencionara el apoyo al plan presentado por el Instituto a la Reunión de Delegados Presidenciales, pero reservándose el derecho de anotar al final los agregados o las excepciones que el Consejo considere útiles.

El mismo delegado de Estados Unidos expresó que para la próxima reunión sería conveniente que el Instituto preparara un volumen de documentos, conteniendo los temas que se deben tratar. Que estos temas, deben ir clasificados por tipos de problemas, actividades, etc.; que cada tema tenga una explicación de los antecedentes y el pro y contra; que se agreguen ideas sobre posibles soluciones y se mencionen los casos en que se requieren respuestas específicas. Que el volumen fuera enviado a los delegados con un mes de anticipación. Que el Consejo podrá asignar las prioridades que considere del caso.

El delegado de Guatemala indicó la necesidad de hacer investigación en extensión, sin llegar a la parte agronómica. Que hay algunos temas importantes que deben ser abordados por este tipo de investigación. Por ejemplo: a) es necesario conocer la forma de hacer penetrar la extensión en las poblaciones autóctonas; b) conviene saber utilizar las fuerzas del ejército, en sus ratos libres; c) es importante saber aprovechar la fuerza de la iglesia, de las mujeres campesinas y de las juventudes rurales. Se expresó la duda de si sería conveniente para el Instituto tocar aspectos delicados como el militar y el religioso.

**SECCION III: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**



Al cerrar sus deliberaciones, la Segunda Reunión del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, aprobó 19 resoluciones, según la siguiente lista:

- 1 Delegados Ante el Consejo Técnico Consultivo
- 2 Preparativos Para la Tercera Reunión del Consejo Técnico Consultivo
- 3 Medalla Agrícola Interamericana
- 4 Recursos Económicos
- 5 Reconocimiento y Evaluación de los Programas Agrícolas en la América Latina
- 6 Formación de Profesionales
- 7 Reuniones de Decanos de Agronomía
- 8 Cursos Nacionales y Asistencia Técnica Directa
- 9 Ampliación del Programa Educativo
- 10 Becas Para Estudios Postgraduados
- 11 Utilización de la Escuela de Estudios Postgraduados
- 12 Costo de los Estudios Postgraduados
- 13 Investigación Agrícola e Intercambio Científico
- 14 Programa Agrícola de la Organización de los Estados Americanos
- 15 Relaciones con el Programa de Asistencia Técnica de la ICA
- 16 Relaciones con el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA-México, Centro América y Panamá)
- 17 Aportes Para Instituciones Nacionales Dedicadas a la Investigación y a la Enseñanza
- 18 Aprovechamiento de Determinadas Fuerzas Vivas de los Países Americanos en la Enseñanza y Desarrollo Agrícolas
- 19 Investigación en el Campo de la Metodología de la Extensión Agrícola

En las páginas siguientes, se transcriben dichas resoluciones en su texto completo.



**DELEGADOS ANTE EL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**

**El Consejo Técnico Consultivo**

**Considerando:**

Que algunos países no han acreditado delegados ante el Consejo Técnico Consultivo;

Que no todos los países que han nombrado delegados ante el Consejo Técnico Consultivo han asistido a las dos primeras reuniones del Consejo;

Que el Consejo Técnico Consultivo cumple una función vital dentro de la estructura del Instituto y que para que cumpla cabalmente su cometido deben estar presentes los representantes de todos los países;

**R e s u e l v e:**

1. Recomendar al Director que inste a los países que aún no han nombrado delegados que lo hagan en un futuro inmediato;

2. Pedir al Director que inste a todos los Gobiernos para que asistan a la Tercera Reunión del Consejo.



PREPARATIVOS PARA LA TERCERA REUNION DEL  
CONSEJO TECNICO CONSULTIVO

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que en las reuniones del Consejo Técnico Consultivo existe la necesidad de acelerar el trabajo;

Que el Consejo Técnico Consultivo necesita tener una idea clara sobre los temas en que hace recomendaciones;

Que existe la necesidad de hacer recomendaciones claras y específicas por parte del Consejo Técnico Consultivo al Director del Instituto sobre los puntos que conciernen a países miembros y al Instituto mismo;

R e s u e l v e:

1. Recomendar al Director que prepare y envíe a los Miembros del Consejo Técnico Consultivo y, con un mes de anticipación a la Tercera Reunión del CTC, un informe sobre el progreso de las actividades llevadas a cabo por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas;

2. Recomendar que, la Parte I de dicho informe de los progresos realizados se titule "Informe General"; en esta parte se debería informar sobre asuntos de interés general para el Instituto, tales como presupuesto, edificaciones y facilidades materiales, relaciones con otras instituciones, etc. Además, la Parte I debería organizarse en secciones separadas por asuntos, sobre los cuales el Director desee asesoría de parte del CTC. Cada sección de la Parte I debería organizarse en la siguiente forma:

- a) Título
- b) Exposición del problema
- c) Consultas para consideración del CTC;

3. Recomendar que la Parte II del informe sobre progresos alcanzados lleve el título de "Departamentos del Instituto". La Parte II debería organizarse en distintas secciones para cada Departamento del Instituto. Cada sección de la Parte II debería organizarse en la siguiente forma:

- a) Nombre del Departamento
- b) Descripción del trabajo, recursos, y personal del Departamento

- c) Progresos alcanzados en el trabajo durante el pasado año, incluyendo una lista de publicaciones, reuniones en las cuales se ha participado y otros asuntos dignos de mencionarse
- d) Proposiciones para la consideración del CTC. Esta sección debería redactarse de acuerdo con el siguiente ejemplo:
  - 1) Se propone continuar el trabajo sobre "X" en el mismo nivel
  - 2) Se sugiere expandir el trabajo sobre "Y" en la siguiente forma: [Sigue indicación de la forma]
  - 3) Se sugiere dar por concluido el trabajo sobre "Z", ya que se han llenado los objetivos del proyecto
  - 4) Se sugiere empezar un trabajo nuevo en "W" por las siguientes razones: [Siguen las razones];

4. Recomendar que la Parte III del informe sobre progresos alcanzados lleve el título de "Resumen de Consultas y Proposiciones" para consideración del CTC. La Parte III deberá consistir de una enumeración de proposiciones y consultas sometidas a la consideración del CTC y que fueron presentadas en las partes I y II;

5. Recomendar que en el Informe del CTC de la Tercera Reunión se aconseje al Director sobre las consultas y proposiciones enumeradas en la Parte III del informe de progreso, así como sobre cualquier otra consulta o proposición que pueda ser presentada al CTC por los Miembros del mismo durante la Tercera Reunión.

**MEDALLA AGRICOLA INTERAMERICANA**

**El Consejo Técnico Consultivo**

**Considerando:**

Que el fin principal del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA es "Estimular y promover el desarrollo de las ciencias agrícolas en las Repúblicas Americanas";

Que uno de los medios más eficaces para cumplir esa finalidad es el de reconocer los méritos de quienes sirven ejemplarmente la causa del progreso de la agricultura en las Américas y destacar su labor como ejemplo de estímulo;

**R e s u e l v e:**

1. Crear la Medalla Agrícola Interamericana para ser otorgada anualmente a la persona que, en opinión del Consejo Técnico Consultivo, hubiera contribuido en forma más ejemplar al desarrollo de la agricultura, la ganadería y la dasonomía en las Américas;

2. Que se dé la más amplia publicidad en toda América al acto y a la personalidad del beneficiario de la distinción;

3. Pedir al Director que elabore las bases generales para el otorgamiento de la Medalla y las someta a consideración de los miembros del Consejo Técnico Consultivo por lo menos tres meses antes de la Tercera Reunión.

## RECURSOS ECONOMICOS

### El Consejo Técnico Consultivo

#### Considerando:

Que el Consejo Técnico Consultivo manifestó en la Primera Reunión, según Resolución N°7, su inquietud por las limitaciones de las edificaciones y facilidades materiales del Instituto y de sus recursos económicos;

Que en su sesión del 1 al 3 de octubre de 1956 el Comité Administrativo dio preferente atención al estudio de la situación financiera y recomendó a la Junta Directiva el cambio del sistema actual de cuotas por uno que siga el sistema general empleado por las Naciones Unidas y la OEA;

Que dicho sistema, basado en el ingreso nacional y factores similares permitiría ampliar los recursos del Instituto y facilitaría el ingreso de los países que aún no son miembros

#### R e s u e l v e :

1. Expresar su beneplácito por las medidas eficaces que se están tomando para ampliar los recursos económicos del Instituto y sus edificaciones y facilidades materiales.

RECONOCIMIENTO Y EVALUACION DE LOS PROGRAMAS AGRICOLAS  
EN LA AMERICA LATINA

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que se hace necesario en la América Latina el reconocimiento y evaluación de los diferentes tipos de programas agrícolas para conocer la eficiencia de sus resultados y las líneas en que deben mejorarse estos programas;

Que en algunos países no se realizan estos reconocimientos antes de llevar a cabo los programas agrícolas

R e s u e l v e:

1. Recomendar al Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que dentro de las actividades de asistencia técnica, facilite a los gobiernos los servicios necesarios para preparar y evaluar programas agrícolas de sus respectivos países, de acuerdo con sus necesidades y posibilidades.

FORMACION DE PROFESIONALES

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que los países latinoamericanos necesitan disponer de un número adecuado de técnicos debidamente capacitados en las diversas materias requeridas para el desarrollo económico de su agricultura;

Que las características de los programas de adiestramiento ofrecidos tanto en la Escuela de Postgraduados del Instituto como a través del Proyecto 39 deben estar a tono con las necesidades de técnicos en los países miembros;

Que parece conveniente complementar la encuesta sobre enseñanza de las ciencias agrícolas recientemente realizada conjuntamente por la FAO y el Instituto

R e s u e l v e :

1. Sugerir que el Director del Instituto gestione la obtención de recursos y posible cooperación de otros organismos para ejecutar un estudio que permita reunir la siguiente información:

- a) Número de profesionales en agricultura actualmente activos en cada país;
- b) Posibilidades de aumento en el número de técnicos que podrían formarse aprovechando mejor las facilidades educativas ya existentes;
- c) Estimación del número de personas de los diversos niveles técnicos que necesitarían los países para el desarrollo de su agricultura a largo plazo;
- d) Recomendaciones a los países relativas a la formación y al empleo de personal técnico;
- e) Recomendaciones para el programa de adiestramiento del Proyecto 39 y del Instituto.

REUNIONES DE DECANOS DE AGRONOMIA

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que en su Primera Reunión el Consejo recomendó, según Resolución N°5, celebrar reuniones de decanos de facultades de agronomía;

Que el Director informó acerca de los planes que tienen el Instituto y la FAO de celebrar en 1957 dos reuniones de decanos, una en la Zona Norte y otra en América del Sur;

Que el delegado de Chile ha ofrecido facilidades para que una de estas reuniones se efectúe en Chile

R e s u e l v e :

1. Ofrecer al Director su apoyo para el buen éxito de estas reuniones;

2. Agradecer el ofrecimiento del delegado de Chile y transmitir dicho ofrecimiento al Director del Instituto.

CURSOS NACIONALES Y ASISTENCIA TECNICA DIRECTA

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que existe cierta diferencia de niveles en la formación del personal técnico en los diferentes países;

Que hay problemas que afectan de manera directa a determinados países y no a la región;

Que las diferencias en tamaño entre los países requiere números variables de técnicos;

Que los cursos internacionales, por su naturaleza misma, no logran satisfacer plenamente estas necesidades específicas

R e s u e l v e:

1. Recomendar al Director del Instituto que gestione la modificación de las limitaciones que existen para el ofrecimiento de cursos nacionales tales como liberar a los gobiernos de los compromisos de sufragar los gastos de permanencia y movilización dentro del país, de los técnicos del Proyecto 39, y autorizar al Proyecto para que tome estos gastos a su cargo. Asimismo, que se amplíe dentro del presupuesto del Proyecto 39 la partida de viajes para tal fin.

2. Recomendar al Director del Instituto que gestione la posibilidad de dar asistencia técnica directa a los países que la soliciten por medio del Proyecto 39. Esta asistencia técnica se contrae específicamente al ofrecimiento de servicios de consulta y asesoramiento.

AMPLIACION DEL PROGRAMA EDUCATIVO

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que está en la conciencia de los países la necesidad de mejorar la enseñanza agrícola;

Que el Instituto es un Centro de Enseñanza Interamericana de importancia reconocida;

Que existe la posibilidad de ensanchar las operaciones del Instituto dotándolo de fondos adicionales

R e s u e l v e:

1. Recomendar al Director que dé especial atención al programa educativo del Instituto, cuando se amplíen sus funciones según los planes de expansión existentes.

BECAS PARA ESTUDIOS POSTGRADUADOS

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que es manifiesta la necesidad en que están nuestros países de atender a su mayor desarrollo económico;

Que para tal fin es indispensable contar con un adecuado número de técnicos de nivel profesional suficientemente avanzado, los cuales se han formado bajo condiciones económico-sociales comparables a las de sus propios países; y

Que, en su primera reunión el Consejo Técnico Consultivo propuso el robustecimiento de la Escuela de Estudios Postgraduados del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas y dicha recomendación ha sido acatada

R e s u e l v e :

1. Recomendar al Director que sugiera a los gobiernos y a las distintas organizaciones e instituciones como FAO, ICA, Rockefeller y otras, las cuales ofrecen becas para estudios postgraduados, que tomen en cuenta las facilidades y ventajas que ofrece la Escuela de Estudios Postgraduados del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, que se desenvuelve en un medio común para los países latinoamericanos.

UTILIZACION DE LA ESCUELA DE ESTUDIOS POSTGRADUADOS

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que el desarrollo económico de los países demanda personal especializado;

Que la Escuela de Estudios Postgraduados del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, la cual cuenta con las facilidades para brindar ese adiestramiento, tiene hoy día un cupo que ofrecer

R e s u e l v e:

1. Recomendar al Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que intensifique su campaña para que los gobiernos, facultades de agronomía y egresados conozcan mejor la Escuela Postgraduada del Instituto y hagan mayor uso de la misma.
2. Recomendar al Director que sugiera a los gobiernos e instituciones interesados en el desarrollo de la riqueza agrícola que se estimule a los profesionales con expedientes sobresalientes proporcionándoles becas para que realicen estudios postgraduados en el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

3/13/57

## COSTO DE LOS ESTUDIOS POSTGRADUADOS

## El Consejo Técnico Consultivo

## Considerando:

Que los deseos de los gobiernos de la región de preparar técnicos al nivel postgraduado se ven restringidos generalmente por limitaciones de presupuesto;

Que a veces los gobiernos tratan de suplementar el número de becas puestas a su disposición con otras costeadas por ellos mismos;

Que el Instituto opera en parte con las contribuciones de los gobiernos de la región

## R e s u e l v e:

1. Recomendar al Director que estudie la posibilidad de aceptar un cierto número de estudiantes becados por los gobiernos a un costo más bajo, o sea, sin que se cobren derechos, tales como los de matrícula y otros;
2. Recomendar al Director que a través de los canales correspondientes ponga en conocimiento de los gobiernos las ventajas que les representa incluir en sus presupuestos las partidas adecuadas para enviar becados a la Escuela de Postgraduados del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

INVESTIGACION AGRICOLA E INTERCAMBIO CIENTIFICO

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que en la Primera Reunión del Consejo Técnico Consultivo recomendó al Director del Instituto lo que a juicio de los Delegados al Consejo Técnico Consultivo era lo más conveniente llevar a cabo por el Instituto en el campo de la investigación y el intercambio científico.

Que siguen siendo de importancia e interés, para los Delegados a la Segunda Reunión del Consejo Técnico Consultivo, los puntos resolutivos de la Recomendación #8

R e s u e l v e :

1. Insistir en los puntos resolutivos contenidos en la Recomendación #8.

PROGRAMA AGRICOLA DE LA ORGANIZACION DE LOS  
ESTADOS AMERICANOS

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que el Director del Instituto discutió con los miembros del Consejo Técnico Consultivo las proposiciones sometidas al Comité de Representantes Presidenciales en relación con un programa de expansión del Instituto dentro del programa agrícola de la OEA;

Que las proposiciones del Director son de mucha importancia para el desarrollo del Instituto y de la agricultura

R e s u e l v e:

1. Apoyar las recomendaciones del Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas al Comité de Representantes Presidenciales;
2. Aprobar el proyecto detallado sobre Energía Atómica presentado al Consejo Técnico Consultivo con los siguientes cambios:
  - a) Que el trabajo sobre el estudio de métodos para la conservación de alimentos sea pospuesto indefinidamente;
  - b) Que se agregue un tercer párrafo en los proyectos de trabajo, así: "Estudios con elementos trazadores en el control de insectos, hongos, nemátodos, etc."

## RELACIONES CON EL PROGRAMA DE ASISTENCIA TECNICA DE LA ICA

### El Consejo Técnico Consultivo

#### Considerando:

Que en vista de que la investigación agrícola es la base indispensable para trabajos de índole aplicada, tales como programas de extensión, fomento, adiestramiento y educación;

Que existe urgente necesidad de reforzar los servicios de investigación agrícola en América Latina;

Que la ICA tiene interés en destacar a los países de América Latina expertos calificados que puedan adaptarse al ambiente y a los elementos de trabajo de los países donde van a desarrollar sus actividades;

#### R e s u e l v e:

1. Solicitar al Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que, al renovar el Contrato ICA-Instituto se dé mayor énfasis a la investigación como fundamento de las fases aplicadas del programa cooperativo;
2. Recomendar al Director del Instituto que sugiera a los Gobiernos Miembros que al hacer sus peticiones de asistencia técnica y elaborar sus programas cooperativos con la ICA, den atención especial a los trabajos de investigación sobre problemas específicos de los respectivos países, como base para el desarrollo de cualquier programa agrícola;
3. Sugerir al Director del Instituto que ofrezca a la ICA facilidades para orientar, a base de cursillos y otros medios, a los técnicos de dicha organización que se destinen a servicios en la América Latina.

RELACIONES CON EL ORGANISMO INTERNACIONAL REGIONAL DE SANIDAD  
AGROPECUARIA (OIRSA-MEXICO, CENTRO AMERICA Y PANAMA)

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA) está trabajando en problemas de sanidad animal y vegetal de importancia internacional, entre ellos el problema de las enfermedades y plagas del cafeto;

Que estando el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en favorable posición de cooperar con el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria para la solución de los problemas antes mencionados;

R e s u e l v e:

1. Recomendar al Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que establezca mayor contacto y colaboración con el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria en cuanto al estudio de las enfermedades y plagas que afecten a las plantas y animales, poniendo especial interés en las que atacan al cafeto.

APORTES PARA INSTITUCIONES NACIONALES DEDICADAS A LA  
INVESTIGACION Y A LA ENSEÑANZA

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que uno de los objetivos básicos del Instituto radica en fortalecer las instituciones nacionales de los países americanos relacionadas con la agricultura;

Que existe un acuerdo general sobre el deseo de cooperación internacional entre instituciones agrícolas, así como entre dichas instituciones y el Instituto

R e s u e l v e :

1. Recomendar al Director del IICA que explore la posibilidad de destinar cierto porcentaje de aquellos fondos adicionales que puede percibir el Instituto, por encima del mínimo requerido para la operación eficaz del mismo, para ser usados en forma de aportes a instituciones nacionales, a fin de reforzar trabajos de investigación y enseñanza.

2. Que si el Director encuentra, después de las debidas averiguaciones, que tales aportes son factibles y necesarios, desarrolle uno o más planes para la administración de tales aportes por parte del Instituto, y que éstos sean presentados al Consejo Técnico Consultivo para su consideración y recomendaciones.

**APROVECHAMIENTO DE DETERMINADAS FUERZAS VIVAS DE LOS PAISES AMERICANOS  
EN LA ENSEÑANZA Y DESARROLLO AGRICOLAS**

**El Consejo Técnico Consultivo**

**Considerando:**

Que en los países de América existen ciertas fuerzas sociales vivas, que por las funciones de sus elementos constituyentes podrían prestar valiosísima ayuda a los programas integrales de desarrollo agrícola;

Que el mayor entendimiento sobre la manera de operar de las citadas fuerzas sociales podría dar base a una más eficiente colaboración de las mismas en la promoción de programas de enseñanza y desarrollo

**R e s u e l v e :**

1. Recomendar al Director que de acuerdo con las posibilidades del IICA, y cuando al respecto hubiere peticiones por los países miembros, se haga investigación sobre cómo aprovechar mejor ciertas fuerzas sociales vivas del medio latinoamericano, en la promoción del desarrollo de las poblaciones rurales.

INVESTIGACION EN EL CAMPO DE LA METODOLOGIA DE  
LA EXTENSION AGRICOLA

El Consejo Técnico Consultivo

Considerando:

Que muchos de los métodos de trabajo en extensión agrícola usados en Latinoamérica son derivados originalmente de otros lugares, por lo que pueden ser menos efectivos que lo deseable;

Que se hace necesario conocer más íntimamente la realidad cultural de las poblaciones rurales de los países latinoamericanos, a fin de ajustar a tal realidad los métodos indicados

R e s u e l v e:

1. Recomendar al Director del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que se intensifique la investigación en los campos de las ciencias sociales a fin de que los principios y métodos de aplicación de la extensión agrícola puedan ajustarse mejor a las realidades culturales de Latinoamérica.



**SECCION IV: CLAUSURA**



SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO  
Marzo 10-14, 1957  
Turrialba, Costa Rica

DISCURSO DEL PRESIDENTE

DISCURSO DEL REPRESENTANTE DE LOS DELEGADOS



La sesión de clausura de la Segunda Reunión del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA tuvo lugar a las 10:00 a.m. del jueves 14 de marzo de 1957.

En esa ocasión, el Presidente del Consejo Técnico Consultivo, Dr. Ralph H. Allee, pronunció el siguiente discurso oficial de cierre de la conferencia:

"Esta Segunda Reunión del Consejo Técnico Consultivo ha demostrado una vez más la creciente comprensión de intereses comunes a través de las Américas. También ha demostrado que es posible combinar estos intereses con programas prácticos de cooperación. Ha revelado a las instituciones interamericanas nuevos horizontes en cuanto a las posibilidades que existen para combinar la investigación básica, la enseñanza y los servicios con los programas de desarrollo de los países americanos.

Se ha dicho que una institución moderna tiene que estar en un proceso continuo de reorganización para que llene las esperanzas de la sociedad responsable de su existencia. Ciertamente, el Consejo Técnico Consultivo ha ofrecido a esta institución un buen número de guías necesarias para reorientar el programa agrícola interamericano durante el período de expansión que se avecina.

Permítanme reseñar algunos de los resultados de estas sesiones de acuerdo con las recomendaciones.

El Consejo se ha preocupado acerca de su propia eficiencia como cuerpo consultivo. Ha recomendado la participación de un mayor número de países y ha preparado una guía de instrucciones para facilitar la preparación de la próxima reunión. Al crear la Medalla Agrícola Interamericana, ha querido reconocer los altos méritos existentes entre los ciudadanos de las Américas dedicados al mejoramiento de la agricultura.

El Consejo se ha hecho eco de la creciente comprensión de que apoyar el mejoramiento de la agricultura constituye una buena inversión y ha propuesto que se aumenten el respaldo financiero y las facilidades materiales del programa agrícola interamericano. Ha subrayado la necesidad de ayudar a los países a orientar sus programas y ha suministrado guías prácticas para aumentar el adiestramiento del personal técnico para dichos programas. El Consejo también ha sugerido medios para determinar las necesidades de personal adiestrado y ha dado su respaldo al estudio efectuado por la FAO y el Instituto para analizar la situación que confrontan las escuelas y facultades de agronomía y promover cooperación entre las mismas. También pidió que se le prestara atención al continuo ajuste del programa del Instituto a las necesidades variables de los diferentes países.

El programa agrícola interamericano sometido a consideración de la OEA para ser presentado al Comité de Representantes Presidenciales, fue estudiado y aprobado con ciertas modificaciones específicas. Se destacó la importancia de la investigación básica en relación con los otros

servicios, lo mismo que la necesidad de incrementar las relaciones con el Punto IV y con OIRSA. Se sugirieron rumbos nuevos para colaborar con los programas nacionales y utilizar los grupos sociales en el mejoramiento rural. Con este fin, el Consejo sugirió intensificar las investigaciones en las ciencias sociales en relación con la efectividad de la extensión y de otros programas de desarrollo rural.

Al terminar, debo expresar mi convicción de que esta Reunión ha rendido buenos frutos. Deseo dejar constancia expresa de nuestra gratitud como funcionarios de la OEA por el sacrificio que significa para ustedes el asistir a estas reuniones del Consejo, para que podamos beneficiarnos de sus consejos y de su experiencia".

Los delegados asistentes a la Reunión confiaron al Dr. Rodolfo Arango, la misión de dirigir la palabra en el acto de clausura. Lo hizo en los siguientes términos:

"Creo interpretar el sentimiento de todos mis compañeros del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de los Estados Americanos, al expresar la complacencia que tenemos por haber dado culminación satisfactoria a la Segunda Reunión del Consejo.

Aun cuando la reunión anterior constituyó un trabajo interesante, que permitió a la dirección del Instituto tener orientación y base para numerosas iniciativas, y fue un estímulo para los técnicos y funcionarios de este centro, según tuvimos oportunidad de oír de los labios del Doctor Ralph H. Allee, tengo la impresión de que nuestros trabajos de esta Segunda Reunión, apreciados en términos generales, han rendido mejores frutos aún. La experiencia de algunos consejeros, que ya lo eran el pasado año, y el entusiasmo y la inteligencia de los que venían a esta misión por primera vez, han permitido dar al Instituto una cooperación efectiva. Se pudo perfilar, ahora con líneas de mayor firmeza, la fisonomía del Instituto de Turrialba con un programa más definido y objetivo, robusteciendo por otra parte la filosofía de la Institución con un sentimiento más firme de su destino futuro.

Al principio de esta Reunión, y aún a través de varias de las sesiones, no pocos de nosotros pensamos que, dentro de la diversidad de materias presentadas a nuestra consideración, habría un poco de pintoresca confusión, por las alteraciones que hubo que hacer en el ordenamiento de ciertos temas de la agenda. Pero, como los buenos caballos de carrera, que saben llegar a la recta final sin perder el brío y el coraje, arribamos a la etapa del trabajo de las subcomisiones con inspiración y con entusiasmo, con el profundo deseo de comprender la problemática de las necesidades rurales en nuestros países, y plasmar una serie de resoluciones que, sin duda, ha de ser factor de mejoramiento en las actividades básicas del Instituto, proyectándose como una potente luz sobre el panorama de la vida agrícola de la América nuestra. En otras palabras, tengo la convicción de que el documento que contiene las recomendaciones producto de las deliberaciones del Consejo, han de ser

de extraordinario provecho para la labor futura del Instituto, en las diferentes direcciones en que se ha de manifestar.

Hace más de doce años, celebrándose en Caracas la Tercera Conferencia Interamericana de Agricultura, en momentos en que surgía la Organización de Estados Americanos y cuando la Unión Panamericana se convertía en el Secretariado de dicha Organización, nació la idea de crear un centro de investigaciones y de enseñanza que, ubicado en un lugar propicio en muchos órdenes, de la América Latina, ayudara al desarrollo de la agricultura a nuestros países, mejorando los niveles del conocimiento técnico, creando personal entrenado, realizando en fin una obra de experimentación en relación con los problemas más urgentes de las producciones características de la América Latina. Se aspiraba, además, a que de cierto modo constituyera un elemento de enlace y de intercambio entre nuestros pueblos.

Esa idea pareció casi utópica a muchos miembros de la Conferencia o, por lo menos, de muy difícil realización y de mucha complejidad. Sin embargo, los que nos entusiasamos con ella y nos sentimos optimistas, la sacamos triunfante. Hoy, el Instituto de Ciencias Agrícolas de Turrialba es una bella realidad; constituye un gran centro amigo de los agricultores de los países latinoamericanos, y, por su labor intensa, provechosa, fecunda, se ha ganado el respeto y la simpatía de nuestros pueblos. Pocas instituciones podrán ufanarse de haber conquistado el aplauso y la consideración pública en tan corto tiempo de vida como la de este Instituto ! Y es que Turrialba no sólo se ha conducido alerta y comprensiva frente a los más urgentes problemas de nuestra agricultura, sino que lo ha hecho con un definido espíritu de latinidad,, de acuerdo con la idiosincracia del ambiente al cual sirve, a tono con las características de nuestro conglomerado rural, atendiendo siempre aquellos asuntos que reclaman una atención directa y especial. Creo que esa latinidad es la base de su éxito y de su simpatía, porque, aún cuando tenemos que reconocer que a través de todo el Continente, de norte a sur, existe un sentimiento de amistad, no puede ser olvidado el hecho de que, en materia de desarrollo económico, la mayor parte de nuestros países no han llegado a un grado satisfactorio de desenvolvimiento en la explotación de sus recursos y que, para avanzar mejor en ese camino, necesitan actuar con la cooperación de aquellos países más ventajosamente situados, pero a través de procesos educativos y de investigación realizados en su propio ambiente hispano-americano y conjugando los factores caracterizados por esa latinidad.

Felizmente, y lo digo con toda sinceridad, hombres a cuyo frente se encuentra el Dr. Ralph H. Allee, aún no siendo nativos de la América Latina, han comprendido el alma de nuestros países e interpretado las necesidades regionales, conduciendo su esfuerzo de modo comprensivo y discreto.

No pretendo, desde luego, arrebatado por el entusiasmo, declarar que el Instituto es la perfección. Creo que, como toda obra humana, no

sólo ahora, sino a través de toda su existencia, necesitará de la cooperación intelectual y afectuosa de los miembros de este Consejo y de sus amigos en general. De ese modo, su radio de acción será cada vez más amplio y más efectiva su contribución a la cultura agrícola interamericana.

Las posibilidades y perspectivas del Instituto están en relación con las vastas posibilidades y perspectivas de la explotación de los muchos recursos de nuestros países. Por eso, la mejor manera de actuar es que los países interesados en los beneficios que les brinda el Instituto, le den la protección más amplia posible, y que, como ahora, estudien conjuntamente, a través del Consejo Técnico Consultivo, las necesidades económicas y técnicas del organismo. Así, éste podrá orientarse y producirse de acuerdo con las verdaderas necesidades de las producciones de cada región. Para ello, debemos tener presente que el Instituto es ante todo un elemento de cooperación e intercambio y, que sus servicios deben estar correlacionados con los de los Estados Miembros, con sentido práctico y de cooperativismo interamericano, a fin de que, en muchos casos, puedan coordinarse los esfuerzos, sin que las iniciativas se interfieran o se dupliquen.

Para alcanzar las metas satisfactorias en el ingente esfuerzo tendiente a su desarrollo agropecuario, los países de Latinoamérica, con mayor o menor grado, necesitan atender importantes necesidades de carácter educativo en las zonas rurales; aumentar la capacidad técnica hasta los más altos niveles posibles, y conducir un amplio programa de investigaciones de interés agrícola. La actuación del Instituto y su organización, obedecen precisamente a esas necesidades de tipo fundamental. Por eso es muy importante que todos contribuyan a que la personalidad y la filosofía del Instituto sean muy divulgadas para que exista, cada vez en grado mayor, una comprensiva y propicia actitud, para la cooperación, franca y positiva, de los países miembros de la OEA y sus instituciones relacionadas con la producción agropecuaria.

Está en nuestra conciencia la necesidad de que los pueblos de nuestro Continente alcancen la mayor unidad de intereses y de sentimientos. Sigamos trabajando con fe y entusiasmo para que, esos ideales triunfen por la vía de la superación en todas las actividades nobles y fructíferas.

Ojalá que a través de los años venideros el Instituto de Ciencias Agrícolas de Turrialba y los Miembros del Consejo Técnico Consultivo puedan seguir actuando, como lo hacen ahora, en pro de la fraternidad interamericana y del progreso de los países que forman la Organización de los Estados Americanos !

## COMUNICACIONES

Rogelio Coto Monge  
Jefe del Servicio de Intercambio Científico

### A. Intercambio Científico:

1. En julio de 1956 se inició el proyecto "Comunicaciones Científicas Agrícolas". Desde esa fecha se han distribuido 1553 archivadores para técnicos de 20 países y 170 para bibliotecas. Han colaborado, en alto grado, enviando información, los técnicos de Brasil y Perú. Los de Colombia, Costa Rica, Argentina, Uruguay, Chile y Honduras, han participado en el orden citado. Todavía no se ha recibido información de México, Guatemala, El Salvador, Nicaragua y Ecuador. Se han hecho 6 entregas de material informativo.

Las listas de técnicos, que se van a publicar como parte de este proyecto, se están seleccionando y depurando con ayuda de técnicos de algunos países. Se planea hacer una publicación preliminar en julio de 1957.

2. El Editor Técnico visitó a la mayoría de los investigadores de Nicaragua, Honduras y El Salvador. El viaje estaba relacionado con el proyecto de "Comunicaciones Científicas Agrícolas". En los dos primeros países hizo contactos para explicar el proyecto y obtener colaboración. En El Salvador visitó a los técnicos del Centro Nacional de Agronomía, con el fin de conocer su opinión sobre el desarrollo del programa. Se recibieron las siguientes observaciones:
  - a) Los técnicos están satisfechos con el planeamiento del programa. Aprobaron el archivador y la mecánica del proyecto.
  - b) Criticaron algunos informes de los ya publicados que resultaron muy cortos o bien insustanciales.
  - c) Indicaron que debería darse más énfasis a resultados, aunque sean de naturaleza no definitiva.
  - d) Manifestaron que convendría, en algunos casos, hacer mención a algunas de las dificultades que se han presentado al desarrollar un proyecto; eso puede ayudar a otros colegas a no caer en tales dificultades.
  - e) Consideraron que no era conveniente incluir en las listas de técnicos que se envían a Turrialba el "personal flotante" de las diferentes instituciones. Eso ayudaría a no

perder archivadores y portes de envío a técnicos que no desean participar o bien que emigran a otras actividades profesionales, ajenas a la investigación. Listas frescas, puestas al día, deberían ser enviadas al SIC anualmente por los directores de los centros de investigación.

3. En la función de intercambio de ideas y de personas, el Servicio de Intercambio participó en la organización y desarrollo de la Mesa Redonda Regional sobre Forrajes en Centro América. La reunión fue auspiciada por FAO y el Instituto y se llevó a cabo en Turrialba del 5 al 11 de diciembre de 1956. El Editor Técnico, acompañado de un delegado de FAO, visitó a los técnicos de los países centroamericanos, para conocer los puntos de interés sobre los problemas forrajeros del área y fijar las bases de la agenda preliminar. El Editor Técnico sirvió como Secretario Técnico y el Especialista en Información del Proyecto 39 actuó como Secretario Ejecutivo. En la sesión de clausura se entregaron a los participantes dos volúmenes en español y dos en inglés, que constituyen el informe preliminar de la reunión.
4. En adiestramiento, la Bibliógrafa del Servicio llevó a cabo las siguientes actividades:
  - a) Curso de Introducción en el Uso de la Biblioteca y preparación de bibliografías, para los estudiantes posgraduados del Instituto (julio a septiembre de 1956).
  - b) Cinco conferencias sobre organización y servicios de la biblioteca y normas para la preparación de bibliografías, en el Curso de Administración Pública que ofreció el Servicio Civil de Costa Rica.
5. Personal del Servicio de Intercambio Científico, con la colaboración del Coordinador de Servicios Regionales, dictó el curso de Redacción Técnica para los estudiantes posgraduados del Instituto (septiembre a diciembre de 1956).
6. El servicio de fotocopia continuó en aumento. Comenzó en 1949 con 800 páginas; en 1955 se distribuyeron 39.707; y en 1956 se distribuyeron 41.760.

#### B. Información de Extensión Agrícola:

1. Se inició la publicación de la revista "Extensión en las Américas". Es bimensual. En 1956 se publicaron 5 números y la circulación llegó a 2.824 ejemplares. Se envía a 19 países de América Latina y a 3 territorios. Se están haciendo gestiones para establecer su distribución regular en México.

El Editor de la revista actualmente está de viaje por 10 países, realizando una evaluación.

2. Se ha distribuido un total de 5 números de la publicación "Servicio de Materiales de Extensión". En estos 5 números se ha dado información sobre 211 publicaciones útiles para los extensionistas.
3. Se inició la publicación de la serie Ayudas Visuales para la Extensión Agrícola. El primer número es la "Caja Mágica". En América Latina se distribuyeron 200 copias en inglés y 445 copias en español. A solicitud de la ICA/Washington se imprieron 500 copias para distribuir a otros países fuera de las Américas.

Está lista para la impresión una publicación sobre exhibiciones. Se están adelantando dos más sobre Serigrafía y Portafolio Gráfico.

4. Se tradujo y publicó el manual de John W. Spaven, titulado "Campañas en programas de extensión agrícola". Por medio de 8 Misiones de Operación de los Estados Unidos en América Latina se han recibido 627 solicitudes.
5. En adiestramiento se llevaron a cabo dos actividades fundamentales:
  - a) Laboratorio Educativo de Prensa y Radio; se llevó a cabo en Turrialba, en marzo de 1956; se distribuyeron 267 copias del informe final por medio de 9 Misiones de Operación de Estados Unidos en América Latina.
  - b) Seminario de Información de Extensión Agrícola para Centro América; se llevó a cabo en San José del 29 de enero al 9 de febrero de 1957; estuvieron representados cinco países, con un total de 19 delegados.

Además se dio el siguiente adiestramiento en servicio:

- a) Miguel Angel Figueroa, de Honduras, recibió adiestramiento en fotomecánica y operación de Multígrafo.
- b) Manuel Cáceres, de Honduras, recibió adiestramiento en trabajo editorial.
- c) José Medina Motta, de Nicaragua, recibió adiestramiento en trabajo editorial.

Además el personal del Servicio dio adiestramiento en información de extensión agrícola a los participantes en los cursos de extensión en café y cacao que dictó el Instituto en 1956 y a los participantes en el Curso de OIRSA sobre cuarentena vegetal.

6. A partir del 1° de febrero de 1957 comenzó a trabajar una especialista en información de mejoramiento del hogar. Contribuirá a la publicación de la revista de Extensión en las Américas y participará en el establecimiento y mejoramiento de este tipo de servicios en América Latina.
  
7. Dos editores del Servicio asistieron a un curso sobre comunicaciones, que se dictó en noviembre en Georgia, Estados Unidos. Fue auspiciado por el National Project in Agricultural Communications. Este adiestramiento es parte de un programa que se está desarrollando en Estados Unidos, para formar en cada Estado de la Unión un equipo de adiestradores que puedan adiestrar a los extensionistas. La participación de dos editores de Turrialba se debe al deseo de adaptar el programa a las condiciones de América Latina. Los editores encontraron que era posible su adaptación y actualmente, con la valiosa colaboración del personal del Departamento de Economía y Bienestar Rural del Instituto, se está haciendo un estudio de los materiales. Además se ha planeado un programa que permitirá:
  - a) Formar un equipo de adiestramiento en cada una de las 3 zonas del Proyecto 39.
  - b) Que los equipos de adiestramiento de las 3 zonas del Proyecto 39 den adiestramiento al nivel nacional, directamente a los extensionistas o formando equipos nacionales que puedan dar adiestramiento en forma permanente.

Se utilizaron recursos personales del Proyecto 39, de las Misiones de Operación de los Estados Unidos, de los ministerios de agricultura y de las universidades nacionales. Se considera importante la participación de personal de las Universidades para lograr, poco a poco, la introducción de estos temas en los programas de estudio. Se ha preparado un programa que ha sido aprobado en principio. Si se obtiene la financiación, a fines de 1957 se dictará el primer curso en Turrialba.

8. Durante el año se prestaron importantes servicios de consulta a los países, tanto en el campo de las ayudas visuales como de la información en general.
  - a) Elmer Phillips, especialista en ayudas visuales de la Universidad de Cornell, visitó Guatemala, Honduras, Brasil, Paraguay y la Guayana Británica.
  - b) Paul Johnson, editor del Prairie Farmer de Chicago, visitó Guatemala, Panamá y Perú.
  - c) Enrique Sánchez Narváez, nuestro especialista en ayudas visuales, visitó Guatemala, Honduras, Colombia, Brasil, Paraguay y Guayana Británica.

- d) John W. Spaven, Jefe de la Oficina de Información, Universi  
dad de Vermont, Estados Unidos, visitó Guatemala, Honduras,  
Panamá, Colombia, Brasil y Nicaragua.

C. Relaciones Públicas:

1. En este campo hemos dado gran importancia a la presentación de informes, con el fin de utilizarlos como medio de obtener apoyo en la opinión pública de cada país americano. Por primera vez logramos este objetivo con el informe correspondiente a 1955-1956.



## BIBLIOTECA

Helen Kaufmann

Bibliotecaria Interina de la Biblioteca Conmemorativa Orton

Resumen de actividades desde marzo de 1956.

Durante el año pasado la Biblioteca continuó proveyendo la información y el material necesarios para el trabajo de los miembros del personal y de los estudiantes del Instituto. También por medio de su colección, la Biblioteca suministró mucho del material pedido, como fotocopia, al Servicio de Intercambio Científico.

Hubo cambios provisionales en su personal: la Bibliotecaria, habiendo recibido una beca para un año de estudio posgraduado, está ahora en la Universidad de Illinois. La Bibliotecaria Asistente también está ausente por un año debido a enfermedad. Para reemplazar a la Bibliotecaria se envió un miembro del personal profesional de la Biblioteca de la Unión Panamericana en Washington. Después de mucho tiempo, la Biblioteca logró conseguir otra asistente bajo el contrato de la International Cooperation Administration en Washington. Esta funcionaria fue una de las estudiantes de un curso anterior de adiestramiento en biblioteconomía del Instituto.

La Biblioteca, en su trabajo regular, trata de obtener las varias fuentes de información necesarias para satisfacer las necesidades de su público. Después de su llegada, los materiales requieren un formulario de catalogación e identificación antes de ser archivados en la colección de la Biblioteca.

Para los varios cursos dados en el Instituto, la Biblioteca alistó los libros y otros materiales para la Sección de Reserva que los estudiantes deben consultar.

Se revisaron las citas bibliográficas de la literatura consultada de las tesis de los estudiantes, y de cualquier otra persona que solicitó el servicio.

Para cada número del Suplemento Bibliográfico de TURRIALBA, se prepara una lista seleccionada de nuevas adquisiciones. De esta manera se da a conocer a los técnicos de América Latina los nuevos recursos y disponibilidades de la Biblioteca.

Como en años pasados, la Biblioteca está dando adiestramiento en servicio a varias personas. De julio a diciembre, estuvo en Turrialba una señorita de Educador que ahora está encargada de la Biblioteca de la Facultad de Agronomía y Medicina Veterinaria de la Universidad Central en Quito. Ella era becaria del Proyecto 39. Desde el primero de diciembre; se hallan aquí tres estudiantes dentro del programa de ICA, por el plazo de cinco meses; igualmente, una señorita peruana, actual Bibliotecaria

del Servicio Cooperativo Interamericano de Producción de Alimentos; también una señora que trabaja en la Biblioteca "Ralph B. Swain" de la Escuela de Agricultura y Ganadería en Managua, Nicaragua; y un señor que es empleado de la Biblioteca de la Estación Experimental de Santiago de las Vegas, Cuba.

La insuficiencia de las facilidades presentes y la falta de personal no permiten que la Biblioteca reciba más de tres estudiantes al mismo tiempo.

En cooperación con el Comité Nacional de Bibliotecarios de Costa Rica, se está haciendo una lista de todos los números de las publicaciones periódicas de origen no costarricense, que se tienen en archivo. El Comité de la Biblioteca está compilando esta guía a solicitud de UNESCO.

## ECONOMIA Y BIENESTAR RURAL

Manuel Alers-Montalvo  
Jefe Interino del Departamento de Economía y Bienestar Rural

### Extensión Agrícola:

En junio de 1956, el Departamento inició un Programa de Estudios en Extensión, dentro de la Escuela de Posgraduados. Seis estudiantes, de Argentina, Bolivia, Colombia, Costa Rica y Panamá han tomado los cursos. En conexión con este programa se desarrollan cuatro proyectos de investigación, que se usarán como tesis para optar al grado de M.A.

El extensionista del Departamento completó el estudio que estaba realizando sobre "Las Necesidades Profesionales de Adiestramiento de los Agentes de Extensión de Costa Rica". El estudio persigue, entre otros fines, el descubrir necesidades de adiestramiento en los diferentes niveles: antes de incorporarse al servicio, inmediatamente después del ingreso, durante el servicio, y adiestramiento posgraduado. Los datos fueron analizados, y actualmente se está redactando el informe final.

### Economía:

Basado en un estudio previo de carácter económico que se realizó en el Departamento (Factores que Influyen en la Adopción de Nuevas Prácticas en Fincas Pequeñas y Medianas), el economista y el extensionista conjuntamente iniciaron un nuevo proyecto. Se trata de averiguar hasta qué punto es económicamente recomendable el adoptar ciertas prácticas recomendadas en la producción del café. Un estudiante de Extensión participa en el estudio y explora los aspectos educativos del proyecto.

El economista agrícola de la Universidad de Cornell que trabajó en el Departamento durante su licencia sabática, terminó sus funciones. Un informe preliminar sobre su viaje de estudio por Centro América fue redactado (Getting Facts for Developing Land Policies in Central America). Se está gestionando con él y la FAO la traducción al castellano de este informe, de manera que pueda difundirse con mayor amplitud.

### Agricultura Vocacional: (Programa Para el Desarrollo de Habilidades en la Vida Rural).

Este programa tiende a resolver el problema de la educación agrícola vocacional de jóvenes que apenas han alcanzado a completar su enseñanza primaria, y la de aquéllos que habiendo llegado hasta la escuela de segundo de enseñanza deben abandonarlos para incorporarse a las tareas de la producción agrícola. Utiliza un sistema de "proyectos" para la enseñanza.

El educador rural asociado viajó al Estado de México (México) para ayudar en la organización de dos Centros de Educación Rural, basados en este tipo de educación vocacional.

Dos estudiantes de Honduras llegaron al Departamento para recibir adiestramiento en servicio en materia de agricultura general y ganadería. Se han hecho arreglos con los Departamentos de Fitotecnia y Ganadería para atender mejor a estos estudiantes.

Proyecto de Educación: (Capacitación del Maestro Rural Como un Efectivo Agente de Cambio).

Se han adelantado gestiones tendientes a institucionalizar la experiencia con los maestros, de manera que un mayor número de estudiantes de otros países de América pueda aprovechar del adiestramiento que se ofrece.

**SECCION V: DOCUMENTOS**



## LISTA DE DOCUMENTOS INCLUIDOS EN ESTE INFORME

CTC/II/Doc #1 Rev.1	Agenda Definitiva
CTC/II/Doc #2 Rev.1	Programa Preliminar
CTC/II/Doc #5 Rev.1	Delegados permanentes ante el Consejo Técnico Consultivo
CTC/II/Doc #5-a Rev.1	Lista general de Participantes
CTC/II/Doc #5-b Rev.1	Autoridades y Funcionarios
CTC/II/Doc #6	Reseña de la acción tomada en relación con las resoluciones aprobadas por el Consejo Técnico Consultivo en su Primera Reunión
CTC/II/Doc #7	Desarrollos salientes en el programa del Instituto desde la Primera Reunión del Consejo Técnico Consultivo en marzo de 1956
CTC/II/Doc #8	Necesidades de los países miembros para el adiestramiento de personal a diversos niveles
CTC/II/Doc #9	Servicio de educación propuesto al Comité Interamericano de Representantes Presidenciales
CTC/II/Doc #10	Recomendación N° 6 del Comité Administrativo sobre servicios de educación agrícola
CTC/II/Doc #11	Resumen de las conclusiones adoptadas en reuniones técnicas interamericanas
CTC/II/Doc #12 Rev.1	Energía atómica aplicada a cultivos agrícolas
CTC/II/Doc #13	Consulta preliminar sobre planes para un programa de aplicación de la energía atómica a la agricultura en América Latina
CTC/II/Doc #14	Recomendación N°11 del Comité Administrativo
CTC/II/Doc #15	Recomendación N°8 del Comité Administrativo sobre proyectos regionales y servicios a los países en el planeamiento de programas agrícolas
CTC/II/Doc #16	Recomendación N°12 del Comité Administrativo sobre desarrollo de la raza de ganado criollo lechero
CTC/II/Doc #17	Servicios Regionales a través de las Misiones del Punto IV en América Latina
CTC/II/Doc #18	Desarrollo saliente en el Programa Educativo del Instituto desde marzo 1956
CTC/II/Doc #21	Primera Sesión "Desarrollos salientes en el programa del Instituto desde la Primera Reunión del Consejo Técnico Consultivo en marzo de 1956"
CTC/II/Doc #22	Segunda Sesión "Acción tomada respecto a las resoluciones adoptadas en la Primera Reunión del Consejo Técnico Consultivo"
CTC/II/Doc #23	Tercera Sesión "Informe del Relator"
CTC/II/Doc #24	Cuarta Sesión "Informe del Relator"
CTC/II/Doc #25	Sección III "Conclusiones y Recomendaciones"
CTC/II/Doc #26	Sección IV "Clausura"



SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO  
Marzo 10-14, 1957  
Turrialba, Costa Rica

DESARROLLOS SALIENTES EN EL PROGRAMA DEL INSTITUTO DESDE LA  
PRIMERA REUNION DEL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO EN MARZO DE 1956



## FITOTECNIA

Jorge León  
Jefe del Departamento de Fitotecnia

Entre los puntos más sobresalientes en las actividades del Departamento de Fitotecnia del año anterior, se citarán:

La Sexta Conferencia Interamericana del Cacao, celebrada en Bahía, de Mayo 20-27, 1956. A ella asistieron cerca de 300 personas entre delegados y observadores, y se leyeron 60 trabajos científicos, cuyos resúmenes se publicaron en un número especial del boletín Cacao. En dicha Conferencia se establecieron recomendaciones concretas sobre la organización de un catálogo internacional de clones; medidas de cuarentena; métodos de control de enfermedades; prácticas de cultivo; beneficio; métodos de extensión.

Con el fin de incrementar la investigación fundamental se ha organizado una unidad de trabajos en el laboratorio, para análisis foliares de diversos elementos por medio de fotómetros de llama. El servicio de análisis se extenderá a los países que lo soliciten, y en investigaciones posteriores se utilizará en relación con análisis de suelos y pruebas de macetas.

Se determinó la fase exploratoria de un estudio sobre la absorción de diferentes formas de nitrógeno en cafetos, así como de los efectos fisiológicos de ciertos abonos. Se concluyó la clave sobre deficiencias minerales en el café; su publicación depende de la impresión de láminas a colores.

Después de cinco cosechas no se han observado diferencias significativas en diferentes distancias en café al sol. La competencia de raíces está en relación directa a la distancia.

La aplicación de zinc, agregado a fungicidas en cacao, produce un aumento seguro en la cosecha (finca La Lola).

Se iniciaron estudios durante la última cosecha de café, sobre las diferencias de calidad entre Bourbon y Arabico.

La colección de café se aumentó en cerca de 90 introducciones. Se inició la reselección de líneas resistentes a Hemileia; de separación de progenies de Mundo Novo, Caturra y ciertas progenies escogidas.

Estudio de las prácticas de cultivo del cacao. Selección y preparación del lugar para la siembra; métodos de propagación por semilla, injertos y estaca; manejo de los semilleros; plantación y cuidado inicial; fertilización y manejo de suelos.

Trastornos fisiológicos, enfermedades, pestes y métodos de combatirlos. Efectos y variaciones en la exposición a la luz; "cherelles wilts";

enfermedades y métodos de combatirlos; pestes y métodos de combatirlos.

Se terminaron pruebas de resistencia a Helminthosporium y Pericularia en 1200 variedades de arroz.

Se continuó el estudio de plantas alimenticias nativas. Se trabajó en tubérculos andinos, y las actividades de campo se llevan a cabo por la Facultad de Agronomía de la Universidad San Simón, Cochabamba, Bolivia.

Por medio de una donación de la W. R. Grace & Co. se estudian las formas de absorción de la urea en café y cacao.

Las pruebas de líneas de maíz seleccionadas en años anteriores, de nuevos cruces y de variedades introducidas, se llevan a cabo en Turrialba y en Las Delicias, finca experimental con características climáticas y edáficas muy diferentes.

Se ha llegado a un acuerdo con la Fundación Rockefeller para centralizar en Turrialba la coordinación del Programa Regional de Maíz para Centro América.

El Departamento distribuyó cerca de 2000 libras de semilla de café y cantidades considerables (120 envíos) de gramíneas y leguminosas forrajeras. Asimismo se hicieron varios envíos de material seleccionado de café y cacao a las Misiones de Operaciones de los Estados Unidos en diferentes países.

Se ha cambiado el diseño para ensayos de café y se establecieron dos nuevos diseños para pruebas de café.

Se estudian dos tipos de virus en café Robusta y se llevan adelantados estudios sobre el virus que produce una mancha circular en café arábico.

El Dr. Schroeder del Colegio de Agricultura de la Universidad de California, Berkeley, ha iniciado estudios sobre el desarrollo del fruto del cacao.

Se realizan dos estudios entomológicos en La Lola sobre poblaciones de insectos en cacao y sobre insecticidas sistemáticos (Proyecto Schoenleber, Departamento de Entomología, Universidad de Wisconsin).

Los servicios de consulta en cacao se extendieron a Colombia (organización de trabajos de investigación), Haití (enfermedades), Panamá (brote de Monilia), Bahía, Colombia, Guatemala, Perú, Nicaragua, y Panamá, sobre posibilidades generales para la producción de cacao.

En café los consultantes han prestado servicios en el último año a Bahía, Ecuador y Guatemala.

Se han preparado y distribuido planes para pruebas de campo en café y cacao en el Programa de Ensayos y Demostraciones en cooperación con las

### Misiones de Operaciones de los Estados Unidos.

Un curso sobre producción de cacao está ya en su etapa final. A él asisten 21 estudiantes de 12 países latinoamericanos; 1 de Filipinas y 3 de Guam. Para este curso se ha preparado un manual en español que podrá más adelante llegar a ser una base de estudio práctico de la producción de cacao.

Durante este año tres estudiantes del Departamento obtuvieron el título de Magister Agriculturae.

Se ha planeado el establecimiento de un proyecto cooperativo con la U/S/Atomic Energy Commission para el estudio de radiaciones ("campo gamma") en la producción de mutaciones, y de procesos fisiológicos o estudios de suelos mediante radioisotopos.

El Centro del Cacao ha sido reorganizado habiéndose nombrado como Jefe al Dr. Gordon Havord, quien trabajaba como edafólogo principal en el Colegio Imperial de Agricultura en Trinidad.

### Publicaciones:

- 13 Reportes Técnicos
- 3 Tesis de estudiantes graduados
- 1 Publicación miscelánea
- 6 Artículos científicos.



## GANADERIA

Candelario Carrera  
Departamento de Zootecnia

El programa de selección del Criollo Lechero tropical, que es uno de los principales que desarrolla el Departamento de Industria Animal, sigue adelantando satisfactoriamente.

En la actualidad, se cuenta con más de 30 novillas puras que se han agregado al hato, y 2 toretes jóvenes que iniciaron su prueba de progenie. Se ha logrado que Brasil y Colombia inicien programas definidos de selección de este mismo ganado y se donó un torete joven a Panamá.

Los hatos de Jersey puro y los cruzamientos de Jersey y Pardo Suizo con Red Sindhi siguen dando datos de producción de leche que, más adelante, servirán para hacer comparaciones con la producción del Criollo.

La producción de leche total se ha incrementado en más de 14,000 Kg.

En lo relativo a la producción de carne, se mantuvieron los hatos Brahman, Santa Gertudris y Brangus, los cuales siguen dando datos.

Se iniciaron los trabajos en el laboratorio de nutrición animal, haciendo análisis químicos y algunas pruebas de digestibilidad; se le está dando mayor énfasis a los pastos.

Se procura mejorar la calidad de los potreros, sembrando pastos más nutritivos y fertilizándolos y usando máquinas para limpiarlos más a menudo.

La cremería ha experimentado un notable impulso, tanto en cantidad de leche manejada, como en eficiencia del equipo.



## RECURSOS RENOVABLES

Leslie R. Holdridge  
Jefe del Servicio de Recursos Renovables

Se continuó desarrollando el adiestramiento de estudiantes posgraduados en dasonomía. En junio del año pasado el señor E. J. Schreuder, de la FAO, quien hasta esa fecha cooperó en el programa de enseñanza, fue trasladado al nuevo Instituto Forestal en Mérida, Venezuela. Este técnico fue reemplazado en sus funciones por el señor A. Hyndman Stein, también experto forestal de la FAO, con 25 años de experiencia en la India y 5 en Chile.

El 1° de Julio entró a formar parte del personal del Servicio el Ingeniero Gerardo Budowski, venezolano, quien estudió y obtuvo su título de Magister Agriculturae en el Instituto. Trabajó más de 2 años en la Zona Norte del Proyecto 39 y durante un año, antes de llegar aquí, estuvo cursando estudios para la obtención del doctorado en la Universidad de Yale. Su adición al Servicio ha permitido una mejor división del trabajo y se han podido ofrecer dos cursos adicionales.

Cuatro estudiantes nuevos entraron durante el año, provenientes de México, Costa Rica, Colombia, y Perú. Ha sido posible también ampliar los servicios de consulta. La biblioteca forestal ha sido mejorada considerablemente. Aun no fue posible aumentar la investigación ni extender las operaciones de la dasonomía hasta otros campos importantes de los recursos renovables.



## SERVICIOS REGIONALES

Armando Samper  
Coordinador de Servicios Regionales

Dentro del contrato firmado con la Administración de Cooperación Internacional de Estados Unidos (ICA) para prestar a las Misiones de Operaciones de Estados Unidos en América Latina servicios regionales en café, cacao, e información de extensión y adiestrar personal, los hechos más salientes fueron los siguientes:

1. Se ofrecieron cuatro cursos intensivos de tres a cinco meses para adiestrar personal en café, cacao, y bibliotecas agrícolas;
2. Un total de 94 estudiantes latinoamericanos enviados por las Misiones del Punto IV recibieron adiestramiento en Turrialba en los cursos mencionados y en programas individuales;
3. Cuatro consultores especiales prestaron servicios durante períodos que fluctuaron de tres a seis meses;
4. Se llevaron a cabo tres reuniones técnicas para intercambiar ideas y experiencias sobre mejoramiento de los programas cooperativos en cacao, la utilización de los servicios de prensa y radio en la Extensión, y la organización de servicios de información de Extensión.
5. Se inició un plan de pruebas regionales cooperativas en café y cacao sobre variedades, abonamiento, y aspersiones en almacigales.
6. Se inició la publicación de la revista "Extensión en las Américas" para promover el intercambio de información, experiencias, y métodos de extensión en América Latina.
7. Ocho técnicos bajo el contrato con la ICA prestaron servicios de asesoramiento, a través de las Misiones del Punto IV, a programas nacionales en 16 países.
8. Se aumentó la preparación y distribución de material mejorado de propagación, publicaciones sobre ayudas visuales e información agrícola, prácticas de cultivo y otro material educativo y técnico.

El personal bajo el contrato incluye 13 técnicos y siete secretarías y auxiliares administrativos. En los primeros 18 meses de operaciones se invirtieron US\$186,770.74 en servicios regionales a los países miembros a través de las Misiones del Punto IV, de los fondos especiales suministrados por la ICA para financiar dichos servicios. Los servicios en café y cacao son administrados por el Departamento de Fitotecnia; los de

CTC/Doc #7  
3/10/57

información de extensión por el Servicio de Intercambio Científico; y el adiestramiento por la Oficina del Registrador. El Coordinador de Servicios Regionales tiene a su cargo la dirección superior del programa.

## COOPERACION TECNICA

Programa de Cooperación Técnica de la OEA-Proyecto 39,  
administrado por el  
Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA

Claudio A. Volio  
Director del Proyecto 39

Las actividades sobresalientes del Proyecto 39 durante los tres últimos trimestres del año 1956 y primero de 1957 se contraen a:

### 1. Adiestramiento

Ofrecimiento de cursos internacionales:

Se ofrecieron 9 Cursos Internacionales con un total de 237 estudiantes.

Ofrecimiento de Cursos Nacionales:

Se ofrecieron 8 Cursos Nacionales con un total de 279 estudiantes.

Se ofrecieron 3 Cursos Intensivos con un total de 26 estudiantes.

Adiestramiento en servicio: - Se adiestraron 20 estudiantes

Adiestramiento postgraduado:

Recibieron adiestramiento postgraduado: 13 estudiantes

Recibieron subsidio para estudios especiales: 2 estudiantes

(Ver cuadros anexos)

### 2. Asesoramiento y Consultas

Se ha dado especial importancia a la prestación de servicios de consulta y asesoramiento a las diferentes instituciones nacionales y particularmente a los egresados de nuestros cursos, como una manera de orientarles en sus funciones, quienes confrontan nuevos problemas desde el momento de su nueva capacitación.

### 3. Investigación

Se conducen varios proyectos de investigación en estrecha colaboración con técnicos de instituciones nacionales, especialmente con la Escuela de La Molina del Perú. Estos proyectos facilitan la obtención de material educativo al tiempo que adiestran directamente a los propios investigadores colaboradores.

### 4. Publicaciones

Se han hecho las siguientes publicaciones:

- La Sociología Rural - Su Aplicación a los Programas Educativos y de Acción;
- Informe Anual 1955 del Proyecto 39;
- Boletines Informativos- "La Zona Norte Informa" y "Enseñanza Técnica para el Mejoramiento de la Agricultura y de la Vida Rural";
- Dos folletos sobre Educación para el Hogar "Conservación de Alimentos en el Hogar" y "Uso y Cuido del Auto Clave";
- Folleto sobre Segundo Curso Internacional de Administración Rural, Pergamino, Argentina;
- Segunda edición manual Manejo de Pasturas;
- Informe del Quinto Curso Internacional de Extensión Agrícola celebrado en Tegucigalpa, Honduras - Abril 15 a mayo 12, 1956 "Formando Mejores Extensionistas para América";
- Informe Preliminar Reunión de Directores de Extensión Agrícola de la Zona Norte - San José, Costa Rica - febrero 11-16, 1957.

y están en preparación las siguientes:

- Estudio Socio-Económico en el Area Demostrativa del Valle del Mantaro - por Quentín M. West;
- Selección y Costos de la Maquinaria Agrícola por Enrique Blair;
- Estudio del Incremento Volumétrico del Cupressus Lusitanica Mill en relación a la Edad y al Sitio - Tesis presentada por Delfín Goitia Estrada;
- Almacenamiento de Papas con ventilación controlada en la Sierra del Perú;
- El Clima y la Ecología climática general de la Región de Huancayo, Perú
- La Nutrición del Ser Humano.

### 5. Asuntos Administrativos

A fines de 1956, el Consejo Interamericano Económico y Social aprobó las reformas al Acta Constitutiva del Programa de Cooperación Técnica de la Organización de los Estados Americanos en el sentido de crear la Dirección Ejecutiva del Programa de

Cooperación Técnica dependiente directamente del Secretario General de la Organización, pero con la suficiente autonomía para conducir adecuadamente el Programa. Igualmente se reorganizó el antiguo Comité Coordinador de Asistencia Técnica para convertirlo en la Junta de Cooperación Técnica con un carácter más permanente.

El nombramiento del Director Ejecutivo recayó en el doctor Joao Goncalves de Souza, quien tomó cargo de su posición a partir del 1.º de enero del año en curso. El Director Ejecutivo realizó su primer viaje de inspección a varios de los Proyectos, incluyendo el 39, entre el 20 y 23 de febrero.

El presupuesto aprobado por el Consejo Interamericano Económico y Social para el año de 1957 monta a la suma de \$451,334. Esta suma es de \$23,662 menos que la aprobada para 1956, aunque para ese año el Proyecto tuvo como presupuesto efectivo únicamente la suma de \$381,873. Sin embargo, debido a los ingentes esfuerzos del personal de Proyecto, nuestro plan de actividades para 1956 fue intenso. Para el año en curso planeamos ofrecer 10 cursos internacionales así como el mayor número de cursos nacionales y de becas de adiestramiento en servicio posibles. Las actividades del año elapsado demuestran la necesidad que llena el trabajo que realiza el Proyecto 39.

El Proyecto 39 ha colaborado intensamente con otras organizaciones y agencias de cooperación técnica y ha promovido reuniones importantes como fue la Segunda Reunión de Directores de Extensión de México, Centro América, Panamá, y El Caribe (Zona Norte) que tuvo lugar en San José, Costa Rica, del 11 al 16 de febrero de 1957.

Periodo Abril 56-Marzo 57

Zona	Materia	Curso Internacional	Curso Nacional	Curso Carrillo	Lugar	Fechas	Nº Asistentes	
Norte	Extensión Agrícola	1			Honduras	16 Abr. 12 Mayo 56	45	
"	Ingeniería Agrícola	1			Cuba	19 Nov. 19 Dic. 56	27	
"	Horticultura	1			Cuba	29 Ene. 28 Feb. 57	16	
"	Extensión (2a fase)		1		Guatemala	14 Mayo 1 Ago. 56	27	
"	Economía Doméstica		1		México	15 abr. 15 Mayo 56	5	
"	Ingeniería Agrícola		1		Guatemala	18 Jun. 7 Jul. 56	43	
"	Extensión Agrícola		1		Costa Rica	13 Ago. 12 Oct. 56	66	
"	Sociología			1	Cuba	3-15 Setiembre 56	12	
Andina	Horticultura	1			Perú	13 Mar. 12 Mayo 56	25	
"	Dasonomía	1			Colombia	6 Jul. 23 Ago. 56	15	
"	Ingeniería Agrícola	1			Perú	4 Feb. 20 Marz. 57	20	
"	Economía Agrícola		1		Perú	15 Ago. 20 Dic. 56	32	
"	Dasonomía			1	Perú	sin fechas precisas	8	
"	Economía Doméstica			1	Perú	12-14 diciembre 56	6	
Sur	Economía Dom. en Ext.	1			Argentina	2 Mayo 30 Jun. 56	35	
"	Ingeniería Agrícola	1			Chile	2 Set. 27 Oct. 56	26	
"	Economía Agrícola	1			Argentina	2 Oct. 23 Nov. 56	28	
"	Información de Extensión		1		Brasil	23 Jul. 11 Ago. 56	35	
"	Información de Extensión		1		Brasil	20 Ago. 8 Set. 56	34	
"	Pasturas		1		Argentina	16 Oct. 10 Nov. 56	37	
9							8	3
9							8	3

Periodo Abril 56-Marzo 57

Zona	Estudiantes Postgraduados	Estudiantes Adiestramiento en Servicio	Estudiantes Especiales (Subsidios)	Materia	País	Total
Norte	1			Extensión Agrícola	Panamá	1
"	1			Dasonomía	México	1
"	1			Dasonomía	Venezuela	1
"	1			Sociología	Cuba	1
"	1			Economía Agrícola	Costa Rica	1
Andina		2		Economía Agrícola	Perú	2
"		1		Bibliotecas	Ecuador	1
"		1		Ingeniería Agrícola	Perú	1
"	3			Fitotecnía	Ecuador	3
"	1			Dasonomía	Bolivia	1
"	1			Dasonomía	Venezuela	1
"	1			Dasonomía	Perú	1
"	1			Dasonomía	Perú	1
"			1	Economía Agrícola	Venezuela	1
"			1	Extensión Agrícola	Perú	1
Sur		4		Economía Doméstica	Argentina	4
"		1		Economía Doméstica	Paraguay	1
"		1		Economía Doméstica	Uruguay	1
"		3		Economía Doméstica	Paraguay	3
"		1		Extensión Agrícola	Brasil	1
"		1		Extensión Agrícola	Argentina	1
"		1		Extensión Agrícola	Uruguay	1
"		1		Pasturas	Brasil	1
"		1		Economía Agrícola	Uruguay	1
"		1		Información de Extensión	Uruguay	1
"		1		Economía Agrícola	Uruguay	1
"	1			Extensión Agrícola	Argentina	1



SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Henry F. Kroening  
Administrador

El Departamento de Servicios Administrativos abarca las siguientes funciones: 1) finanzas de todo el Instituto, 2) finca comercial, 3) comedor y dormitorios, 4) talleres, y 5) edificios y terrenos. Teniendo en cuenta que los párrafos del 2 al 5 se explican por sí mismos y son similares en todas las instituciones, este informe se limita a describir los aspectos financieros del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas.

La situación financiera del Instituto ha mejorado considerablemente desde la última reunión del Consejo Técnico Consultivo, Sin embargo, es aun precaria y todos los departamentos tienen que admitir, constantemente, que su entusiasmo por aumentar personal y por entrar en nuevas áreas de operación debe ser restringido hasta que las finanzas del Instituto mejoren.

Una explicación acerca del mejoramiento en la posición financiera del Instituto ilustrará nuestro deseo de operar dentro de nuestros ingresos y suprimir nuestro déficit y deudas.

1. A junio 30 de 1954, la deuda del Instituto ascendía a \$197.679. Al final del presente año fiscal (1956-1957), se anticipa que la deuda será aproximadamente de \$94.000.00: una rebaja de \$103,679.
2. A junio 30 de 1955, el déficit del Instituto fué de \$105.361. Un año después, en junio 30 de 1956, el déficit era de \$42.693: una rebaja de \$62.668. Hay posibilidades de que el déficit sea eliminado completamente durante el presente año fiscal.

Los fondos básicos para operación del Instituto se derivan del pago de cuotas por los países miembros. Al presente, las cuotas se obtienen a base de \$1.25 por 1000 habitantes. Las cuotas para 1956-1957 se presupuestaron en \$302.064. Los productos y servicios resultantes de los varios Departamentos se presupuestaron en \$39.411. Los ingresos de la finca fueron presupuestados en \$8.500. Estas tres cantidades proveen una base de operación de \$349.975,38.

Tomando como un cálculo, las cantidades antes indicadas, se anticipa que los ingresos actuales serán como sigue:

Cuotas	\$ 273.683
Productos y servicios de los varios departamentos	45.000

Ingresos de la finca 45.000  
Total \$ 363.683

En esta forma, se anticipa que nuestros ingresos totales derivados de cuotas y recursos propios asciendan a \$ 363,683.

Este ingreso básico, que podemos llamar "fondos libres" para la operación general del ingreso, es aumentado por medio de donaciones, con tratos especiales y ventas de cacao. El ingreso total administrado por el Instituto, se calcula como sigue para 1956/57:

Cuotas	\$ 273.683	
Finca	45.000	
Productos y servicios de los varios departamentos	<u>45.000</u>	\$ 363.683
Programa de Cooperación Técnica		
Proyecto 39		451.334
Donaciones		82.600
Donación de A.C.R.I.		25.000
Finca de cacao La Lola		25.000
Contrato ICA		<u>120.000</u>
		\$ 1.067.617

Posteriormente, a lo largo del temario, se producirán consideraciones más detalladas en cuanto a la necesidad de edificaciones y a otros posibles capítulos de expansión del Instituto de acuerdo con las deliberaciones del Comité de Representantes Presidenciales. El Instituto ha preparado un plan de construcciones que asciende a la suma de \$ 750.000. Este plan fue considerado preliminarmente por el Comité Permanente y la Junta Directiva del Instituto. De los \$ 750.000, se anticipa que aproximadamente \$ 500.000 serán empleados para la construcción de un nuevo y más espacioso edificio. Los otros \$ 250.000 serán empleados para construir instalaciones adicionales de alojamiento, nuevas casas, conversión del presente edificio a nuevos dormitorios y construcción de una casa de huéspedes.

El Instituto también ha preparado un plan preliminar de expansión que proporcionará más fondos para el cumplimiento de sus funciones de investigación, enseñanza y extensión. El presupuesto que se propone experimentaría un aumento de la suma de \$ 1.500.000 a una cantidad aproximada a \$ 1.900.000 en 1960.

Se propone sustentar la construcción de edificios y el incremento de las operaciones por medio de cuotas adicionales de los países miembros. En el empeño de obtener dichas cuotas, se tiene pensado cambiar el método actual de recaudación (\$1.25 por cada 1.000 habitantes) por un sistema de cuotas similar al empleado por la Unión Panamericana y las Naciones Unidas. Según ese método, las cuotas se recaudan tomando como base la capacidad de pago; en esa forma, el principal factor determinante de la recaudación resulta la capacidad de pago per capita por parte de cada país miembro.

Se juzga que la modificación en el sistema de recaudación de cuotas conducirá a un método de pago, por parte de cada país miembro, más equitativo para el Instituto y que, al mismo tiempo, resultará aceptable para aquellos países que aun no han ratificado la convención del Instituto.

Con el aumento de facilidades y de recursos, el Instituto podrá proporcionar servicios adicionales a las Américas en una proporción mayor que lo que podría indicarse por medio de un cálculo de aritmética referente al aumento de cuotas.



**SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**  
**Marzo 10-14, 1957**  
**Turrialba, Costa Rica**

**RESEÑA DE LA ACCION TOMADA EN RELACION CON LAS RESOLUCIONES**  
**APROBADAS POR EL CONSEJO TECNICO CONSULTIVO EN SU PRIMERA REUNION**



**Resolución N° 1 - Funciones del Consejo Técnico Consultivo**

Según Recomendación N° 17, el Comité Administrativo:

1. Expresó la opinión de que el Consejo Técnico Consultivo debe dedicar su atención preferentemente al estudio de los objetivos básicos generales que deba tener el programa del Instituto, en tanto que el Comité Administrativo debe determinar cuáles de las recomendaciones del Consejo Técnico Consultivo pueden llevarse a la práctica con los recursos económicos y de organización disponibles;
2. Acogió el proyecto de revisión al Capítulo IV del Reglamento del Instituto sobre organización y funciones del Consejo Técnico Consultivo preparado por el propio Consejo en su primera reunión, introdujo pequeñas modificaciones de estilo, agregó los incisos (f) y (g) sobre coordinación de programas e intercambio de informaciones, y sometió un proyecto de resolución a la Junta Directiva.

El Comité Permanente de la Junta Directiva acogió la propuesta del Comité Administrativo, con algunas modificaciones de estilo y sometió un informe especial a la Junta Directiva (Anexo A). La Junta aprobó dicho informe, con pequeñas modificaciones de estilo, en su sesión del 5 de febrero. Ha quedado, por tanto, revisado el Capítulo IV del Reglamento del Instituto, en la forma indicada en el Anexo A, y definidas en forma más detallada las funciones y organización del Consejo Técnico Consultivo dentro de los lineamientos propuestos por el propio Consejo.

**Resolución N° 2 - Robustecimiento de la Escuela de Postgraduados**

Este punto será discutido en la sesión sobre servicios educativos.

**Resolución N° 3 - Ayuda a las Escuelas Postgraduadas**

Este punto será discutido en la sesión sobre servicios educativos.

**Resolución N° 4 - Relaciones con los Ex-alumnos**

1. El Director del Instituto y el Coordinador de Servicios Regionales asistieron en julio de 1956 a la reunión efectuada en la Estación Experimental Tropical del Ecuador, en Pichilingue, a la fundación del Nucleo Ecuatoriano "Ernesto Molestina" de la Asociación de Ex-alumnos Postgraduados del Instituto.
2. El Servicio de Intercambio Científico ha impreso gratuitamente el boletín "Magister Dixit" que publica la Asociación de Ex-alumnos.

3. Según Recomendación N° 15, el Comité Administrativo acogió con beneplácito la resolución del Consejo Técnico Consultivo sobre relaciones con los ex-alumnos y manifestó: "El Comité considera que esta resolución es importante ya que un continuo contacto con los ex-alumnos contribuye a difundir sus servicios y es fuente permanente de información sobre el desarrollo agrícola en los diferentes países. Además, al mantenerse el Instituto en contacto permanente con sus ex-alumnos, puede informar a los Gobiernos e instituciones de los países miembros acerca de candidatas para cargos técnicos. Por lo tanto, el Comité Administrativo sugiere que se destine dentro del presupuesto del Instituto una partida anual para el pago de los gastos mínimos que este servicio requiere, cuando los fondos disponibles lo permitan. Igualmente, el Comité recomienda que las instituciones interesadas en los respectivos países sean informadas oportunamente acerca de los estudios efectuados por los alumnos que completen sus estudios en el Instituto".

**Resolución N° 5 - Relaciones con otras Facultades de Agronomía de América**

Este punto será discutido en la sesión sobre servicios educativos.

**Resolución N° 6 - Establecimiento de una Facultad de Agronomía**

Según Carta Circular N° C-12 de fecha julio 3, 1956, la Secretaría del Consejo Técnico Consultivo informó a los miembros del Consejo acerca del punto de vista expresado por el Comité Ejecutivo del Instituto a este respecto. El tema será discutido nuevamente en la sesión sobre servicios educativos.

**Resolución N° 7 - Recursos Económicos**

El Comité Administrativo acogió esta resolución y en forma unánime recomendó a la Junta Directiva:

1. Que aumente el presupuesto del Instituto para atender a necesidades esenciales no cubiertas en el presupuesto anterior;
2. Que inste nuevamente a los países que aún no han ratificado la convención que se hagan miembros del Instituto y le den su apoyo financiero;
3. Que se modifique el sistema de cuotas para aumentar los ingresos y facilitar a su vez el ingreso de otros países;
4. Que se inste a los países miembros para que contribuyan voluntariamente a constituir un fondo de edificaciones por un mínimo de \$750.000.00.

En sesión sobre planes de expansión se discutirán las diversas propuestas presentadas ante el Comité Interamericano de Representantes Presidenciales sobre expansión y robustecimiento del Instituto.

Resolución N° 8 - Investigación e Intercambio Científico

En relación con las recomendaciones de la Primera Reunión del Consejo Técnico Consultivo, la acción tomada por el Servicio de Intercambio Científico puede resumirse así:

1. El catálogo de investigadores de América Latina es parte del proyecto "Comunicaciones Científicas Agrícolas". Como tal tiene, de acuerdo con los recursos de que se dispone, una parte proporcional de nuestra atención. Las listas actualmente se están depurando y perfeccionando con la ayuda de algunos técnicos latino americanos. Se espera hacer la primera publicación preliminar en julio de 1957. La lista será clasificada por materias y de acuerdo con las especialidades.
2. La revista Turrialba y su Suplemento han adelantado mucho en el trabajo de ponerlas al día. Para fines de marzo o principios de abril estarán al día hasta el 1° de enero de 1957. Recientemente se aprobó un plan de trabajo en el que se han fijado fechas fijas de producción. Esperamos que en enero de 1958 estemos distribuyendo el número correspondiente al primer trimestre del año.

Se recomendó que se dieran facilidades de publicación en Turrialba especialmente para aquellos países que no cuentan con publicaciones similares. Esta recomendación se entendió como la necesidad de una campaña de promoción para la obtención de un mayor número de artículos, especialmente de aquellos países que no tienen revistas de esta índole, ya que la aprobación de artículos para la revista está regulada por normas editoriales del Comité de Publicaciones. Esta campaña de promoción fue realizada con bastante éxito y ahora hemos logrado la colaboración de técnicos de países como Brasil, Nicaragua, y Bolivia, que antes no contribuían con sus publicaciones.

3. No se tomó ninguna acción en cuanto a la evaluación del Suplemento Bibliográfico.
4. La recomendación N° 8 dice que la información suplida para publicación en el Instituto, sobre prácticas agrícolas mejoradas, debe basarse en resultados de la investigación. Esta recomendación se tomó en relación con el "Servicio de Materiales de Extensión", que da reseñas de publicaciones de extensión de los diferentes servicios de información de América Latina. Se consideró que este es eminentemente un problema de intercambio científico y se salvó la objeción del Consejo expresando en

la primera página: "El Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas no es responsable del contenido de las publicaciones que aparecen en esta bibliografía. La responsabilidad corresponde a cada autor y/o las instituciones que las han patrocinado y autorizado".

5. Se ha continuado el trabajo en relaciones públicas, aun cuando todavía no hay dinero ni personal para establecer un programa adecuado. En el año 56 se dio énfasis a la presentación de informes.

Nota: En cuanto a la parte sobre investigación, la acción tomada será descrita durante el actual período de sesiones y el resumen escrito respectivo circulará entre los delegados oportunamente.

#### Resolución N° 9 - Cooperación Interamericana en problemas técnicos agrícolas

1. En cooperación con la FAO se efectuó en diciembre de 1956 una Mesa Redonda de Forrajes con el fin de considerar los medios y las maneras de promover la colaboración regional en Centro América en proyectos de investigación y demostraciones prácticas sobre la producción de pasturas y forrajes.
2. En colaboración con las Misiones del Punto IV en América Latina se inició un programa regional de pruebas cooperativas en café y cacao.
3. Se continuó ampliando el alcance del proyecto de selección del ganado criollo de leche enviando sementales y toros a los países interesados y ayudándolos en la formación de hatos.
4. Durante la Sexta Reunión del Comité Interamericano del Cacao, celebrada en Bahía, Brasil, en mayo de 1956 se sentaron las bases para pruebas regionales cooperativas en cacao.
5. Se sostuvieron conversaciones con la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos y con la Fundación Rockefeller sobre programas regionales de investigación cooperativas sobre uso de la energía atómica y el mejoramiento del maíz en Centro América, respectivamente.

#### Resolución N° 10 - Quinta Conferencia Interamericana de Agricultura

La Secretaría del Consejo Técnico Consultivo se ha mantenido en contacto con la Secretaría General de la OEA a este respecto. Han avanzado los planes para la realización de dicha conferencia.

Resolución N° 11 - Programa de Cooperación Técnica

1. A través del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, el Instituto colaboró en la Reunión de Directores de Extensión de la Zona Norte que tuvo lugar en San José en febrero de 1957. En dicha reunión, los directores de extensión intercambiaron ideas y experiencias como complemento de los cursos de capacitación para extensionistas que ha venido ofreciendo el Instituto a través del Proyecto 39.
2. El especialista en Ingeniería Agrícola de la Zona Andina participó en el curso internacional de riegos ofrecido por la Zona Sur en Santiago. El especialista en Economía Agrícola de la Zona Sur viajó a Costa Rica a colaborar por espacio de cuatro meses en las labores del Proyecto 39 y de la Sede Central del Instituto en Turrialba.
3. El director del Instituto y el director del Proyecto 39 visitaron los países de la Zona Sur a mediados de 1956 para estudiar la manera de llevar a efecto la resolución del Consejo Técnico Consultivo sobre la mayor vinculación permanente del Instituto a esa Zona. Como resultado de dicha visita el Instituto presentó al Comité Interamericano de Representantes Presidenciales, a través de la Secretaría General de la OEA, un proyecto sobre creación de un centro de cooperación técnica en la Zona Sur.



**SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**  
Marzo 10-14, 1957  
Turrialba, Costa Rica

**RESUMEN DE LAS CONCLUSIONES ADOPTADAS EN REUNIONES**  
**TECNICAS INTERAMERICANAS**



El Artículo 18-b del Reglamento del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas estipula que el Consejo Técnico Consultivo deberá efectuar: "El examen de las conclusiones de las conferencias técnicas agrícolas en que participe el Instituto y de aquellas otras sobre la misma índole de interés para los Estados Americanos, y la consideración de la forma más adecuada para atenderlas cuando sea procedente".

Con el fin de facilitar dicha labor al Consejo Técnico Consultivo, la Secretaría ha preparado este documento en el cual se analizan brevemente las recomendaciones que tienen mayor interés para el Instituto, de las conclusiones a que llegaron las reuniones técnicas interamericanas en que participó el Instituto entre marzo de 1956 y marzo de 1957. Colaboraron en el análisis los siguientes funcionarios del Instituto:

- Luis Ramiro Beltrán - Reunión de Directores de Extensión de la Zona Norte, San José, Costa Rica, febrero 11-16 de 1957 (auspiciada por el Instituto bajo el Proyecto 39 en colaboración con el Gobierno de Costa Rica).
- Rogelio Coto Monge - Seminario sobre Información de Extensión Agrícola, San José, Costa Rica, enero 29-febrero 8, 1957 (auspiciado por el Instituto bajo el contrato ICA en colaboración con el Ministerio de Agricultura de Costa Rica).
- Juan Díaz Bordenave - Laboratorio Educativo de Prensa y Radio, Turrialba, Costa Rica, marzo 12-23, 1956 (auspiciado por el Instituto bajo el contrato ICA).
- Manuel Elgueta - Cuarta Conferencia Regional de la FAO para la América Latina, Santiago, Chile, noviembre 19-30, 1956 (auspiciada por la FAO en colaboración con el Gobierno de Chile).
- Mario Gutiérrez G. - Tercera Conferencia sobre Mejoramiento del Maíz en América Central, Antigua, Guatemala, diciembre 9-14, 1956 (auspiciada por la Fundación Rockefeller en colaboración con el Gobierno de Guatemala).
- Mario Gutiérrez J. - Mesa Redonda Regional sobre Forrajes en Centro América, Turrialba, Costa Rica, diciembre 5-11, 1956 (auspiciada por el Instituto y la FAO).
- Wallace L. Kadderly - Seminario sobre el Papel de la Mujer en el Mejoramiento de la Vida Rural, Río de Janeiro, Brasil, agosto 13-23, 1956 (auspiciado por la ICA y la Oficina Técnica Agrícola, Brasil, Estados Unidos -- ETA).
- - Seminario Latinoamericano sobre el Liderato de Juventudes Rurales, Quito, Ecuador, octubre 1-14, 1956 (auspiciado por la ICA y el Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura -- SCIA).

Armando Samper - Reunión Regional Latinoamericana de la ICA, San José, Costa Rica, julio 23-29, 1956 (auspiciada por la ICA y la Misión de Operaciones del Punto Cuarto en Costa Rica).

Pierre G. Sylvain - Sexta Reunión del Comité Técnico Interamericano de Cacao, Bahía, Brasil, mayo 20-27, 1956 (auspiciada por el Instituto y el Instituto de Cacao de Bahía), y Reunión sobre Programas Cooperativos de Cacao, Bahía, mayo 28 (contrato ICA).

Frederick L. Wellman - Tercera Reunión del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA), Tegucigalpa, Honduras, julio 24-28, 1956 (auspiciada por CIRSA y el Gobierno de Honduras).

1. Reunión de Directores de Extensión de la Zona Norte, San José, Costa Rica, febrero 11-16 de 1957 (auspiciada por el Instituto bajo el Proyecto 39 en colaboración con el Gobierno de Costa Rica):

Del 11 al 16 de febrero de 1957, se realizó en San José, Costa Rica, la Primera Reunión de Directores de Extensión Agrícola de México, Centro América, El Caribe y Panamá. Esta conferencia tuvo lugar a iniciativa de los Directores de Extensión de los organismos cooperativos y nacionales y fue auspiciada conjuntamente por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de Estados Americanos (Proyecto 39, Programa de Cooperación Técnica de la OEA) y por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO). Tuvo lugar en el Ministerio de Agricultura e Industrias de Costa Rica cuyo Servicio de Extensión Agrícola actuó como organismo preparador de la reunión.

Los objetivos de la reunión eran:

- a) Fortalecer los lazos de amistad existentes entre el personal extensionista de los países del área y establecer nexos de cooperación profesional y administrativa entre los Servicios de Extensión, tanto para beneficio nacional como para trabajo conjunto de tipo internacional.
- b) Intercambiar conocimientos y experiencias sobre la forma en que funciona actualmente cada uno de los Servicios y sobre los problemas que confronta, el método que sigue para resolverlos y los planes que tiene para el futuro.
- c) Crear el organismo permanente llamado "Reunión de Directores de Extensión de México, Centroamérica, El Caribe y Panamá".
- d) Estudiar las posibles funciones del organismo citado en el punto anterior.

### Conclusiones y recomendaciones:

La reunión aprobó 16 acuerdos y 9 recomendaciones. Algunos de los puntos aprobados representaban decisiones de naturaleza interna. Los demás eran de carácter externo, por cuanto incluían recomendaciones a Ministerios de Agricultura y organismos agrícolas internacionales.

Entre los principales acuerdos se pueden mencionar los siguientes:

- a) Queda formado el Organismo Ejecutivo de la Reunión de Directores de Extensión, con carácter de institución permanente con sede rotativa.
- b) Se solicita a la FAO, al Proyecto 39 y al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas que continúen y amplíen su labor coordinada en adiestramiento en extensión agrícola.
- c) Se solicita al Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA que dedique la mayor parte de su esfuerzo a actividades de enseñanza en extensión.
- d) Se solicitará a los Ministros de Agricultura del área que recomienden a los comités nacionales de asistencia técnica de las Naciones Unidas la asignación, en los pedidos nacionales de asistencia técnica, de partidas de dinero adecuadas para la realización de cursos nacionales de extensión.
- e) Se recomienda que los servicios de extensión pongan a disposición de los organismos internacionales sus funcionarios técnicos más connotados para que puedan ser contratados por los mismos, a fin de formar equipos móviles de adiestramiento para los cursos nacionales de extensión para el área.
- f) Se acuerda solicitar a los especialistas de la FAO, del Proyecto 39 y del Instituto de Turrialba la preparación de un glosario interamericano de términos de extensión agrícola.
- g) Se adoptan medidas de coordinación entre los servicios nacionales de extensión para dar realidad al concepto de internacionalidad en los programas de la materia, determinando el intercambio de técnicos con fines de estudio y de asesoramiento, el intercambio de líderes de clubes agrícolas juveniles y la adopción de una divisa internacional para dichas asociaciones.
- h) Se decide confirmar la exposición de objetivos planteada en la Reunión de Directores de Extensión de Guatemala: "Robustecer las actividades de mejoramiento del hogar y de clubes juveniles o establecerlos en los países donde no existan; desarrollar la educación cooperativista; robustecer las actividades de conservación de recursos naturales; prestar facilidades

a los departamentos de información de los servicios para un mejor cumplimiento de sus importantes funciones".

- i) Se decide recomendar a las Facultades de Agronomía que incluyan en sus cursos regulares enseñanza en sociología, psicología y extensión.
- j) Establecer en cada país áreas demostrativas del trabajo de extensión.

2. Seminario sobre Información de Extensión Agrícola, San José, Costa Rica, enero 29-febrero 8, 1957 (auspiciado por el Instituto bajo el contrato ICA en colaboración con el Ministerio de Agricultura de Costa Rica):

De esta reunión surgen las siguientes implicaciones directas para el Instituto:

- a) La conveniencia de organizar un seminario sobre métodos y procedimientos de evaluación.
  - b) Agregar al programa de estudios de extensión de la Escuela de Postgraduados prácticas y conferencias sobre evaluación de programas de extensión, campañas agrícolas, y trabajo en equipo entre los técnicos en extensión y los técnicos en información para producir materiales.
  - c) Estimular y promover a las Universidades y Facultades de Agronomía para que establezcan cursos de información de extensión.
3. Laboratorio Educativo de Prensa y Radio, Turrialba, Costa Rica, marzo 12-23, 1956 (auspiciado por el Instituto bajo el contrato ICA):

De acuerdo con las recomendaciones hechas sería conveniente que el Instituto pudiera:

- a) Ofrecer adiestramiento en el uso de la prensa y la radio en los programas de extensión.
- b) Establecer un estudio de grabación en Turrialba.
- c) Efectuar un reconocimiento para conocer mejor la situación de la prensa y la radio en América Latina.
- d) Cooperar en los esfuerzos para reducir el analfabetismo.
- e) Apoyar a las asociaciones internacionales de informadores agrícolas.

- f) Promover la cooperación entre las casas comerciales, los medios particulares de comunicación y los servicios de extensión.
4. Cuarta Conferencia Regional de la FAO para la América Latina, Santiago, Chile, noviembre 19-30, 1956 (auspiciada por la FAO en colaboración con el Gobierno de Chile):

Entre las resoluciones aprobadas que son de especial interés para el Instituto se encuentran las siguientes:

- N<sup>o</sup>IV(b)1 - Enfoque integral en el mejoramiento de las condiciones de vida en las comunidades rurales.
- N<sup>o</sup>IV(b)2 - Cursos de capacitación sobre ciencias sociales aplicadas a la ganadería.
- N<sup>o</sup>IV(b)4 - Centro de investigación y capacitación en sociología rural para la América del Sur.
- N<sup>o</sup>IV(b)5 - Crédito supervisado.
- N<sup>o</sup>IV(c)1 - Problemas de colonización.
- N<sup>o</sup> V(a) - Centro de reconocimiento y clasificación de suelos.
- N<sup>o</sup> V(c)4 - Instituto latinoamericano de investigación y capacitación forestales.
- N<sup>o</sup> V(f)1 - Coordinación de los programas ganaderos a través del Grupo de Trabajo sobre Producción Animal establecido por la Tercera Reunión Interamericana de Producción Pecuaria.
- N<sup>o</sup> V(f)7 - Lucha contra las enfermedades infecciosas y parasitarias.
- N<sup>o</sup> V(f)9 - Problemas pecuarios."

La conferencia prestó especial atención también a los problemas relacionados con la organización general de la investigación agrícola, en particular respecto a:

- a) Que se celebren reuniones periódicas sobre investigación en Sudamérica para revisar los programas nacionales y preparar programas cooperativos de investigación.
- b) Que la FAO organice un seminario sobre planeamiento, coordinación y evaluación de los programas de investigación.
- c) Que los gobiernos auspicien la organización de consejos

asesores para el planeamiento y coordinación de la investigación.

- d) Que los países de la América Latina coordinen sus programas sobre investigación de plagas y enfermedades, orientándolos hacia la acción cooperativa en la lucha contra las plagas.
  - e) La delegación del Uruguay sometió a la consideración de la conferencia un proyecto sobre creación de un Instituto de Investigación Agrícola y Ganadera Regional y ofreció como contribución inicial una finca de varios miles de hectáreas, con las instalaciones y equipos de investigación existentes.
5. Tercera Conferencia sobre Mejoramiento del Maíz en América Central, Antigua, Guatemala, diciembre 9-14, 1956 (auspiciada por la Fundación Rockefeller en colaboración con el Gobierno de Guatemala):
- a) La conferencia recomendó al Instituto que divulgue el uso de la covariancia del rendimiento en la siembra para corregir las diferencias en las siembras en las pruebas de rendimiento.
  - b) El Programa Cooperativo de Mejoramiento del Maíz en Centro América ha tenido pleno éxito y puede servir como modelo para efectuar programas similares en otros cultivos.
  - c) Se ha estrechado la colaboración del Instituto con la Fundación Rockefeller en este programa y se ha llegado a un acuerdo para incrementar la participación del Instituto en las labores de coordinación, asesoría, investigación de problemas especiales, adiestramiento de personal, análisis de la información e intercambio de informaciones.
6. Mesa Redonda Regional sobre Forrajes en Centro América, Turrialba, Costa Rica, diciembre 5-11, 1956 (auspiciada por el Instituto y la FAO):

Entre las resoluciones de implicaciones directas para el Instituto la conferencia recomendó lo siguiente:

- a) El Instituto debe organizar un centro de investigación de pasturas en Turrialba. Este centro debiera ser similar al de cacao.
- b) El Instituto debe cooperar con la FAO en trabajo regional sobre problemas de ecología, agrostología, e industria animal en el área centroamericana.
- c) Debe proporcionar asistencia técnica en cada uno de los campos

arriba mencionados, asignando un técnico cada una de las citadas organizaciones internacionales.

d) Debe cooperar con el Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA en lo siguiente:

- 1) Organización de cursos cortos para técnicos en pasturas de los países centroamericanos, con el fin de aumentar la capacidad técnica del personal actual, pero sin pretender la formación de especialistas.
- 2) Preparación de especialistas mediante cursos a nivel de postgrado a cargo del Instituto y de otras instituciones superiores de enseñanza del hemisferio.
- 3) Promoción de la organización de la Sociedad Centroamericana de Investigación en Pasturas, a la que deberían pertenecer tanto funcionarios técnicos como ganaderos particulares.

7. Seminario sobre el Papel de la Mujer en el Mejoramiento de la Vida Rural, Río de Janeiro, Brasil, agosto 12-23, 1956 (auspiciado por la ICA y la Oficina Técnica Agrícola, Brasil, Estados Unidos — ETA):

Entre las resoluciones aprobadas, las siguientes tienen mayor implicación e importancia para el Instituto:

- N<sup>o</sup> 6 Juventudes rurales - La recomendación de que la juventud rural aprecie mejor los trabajos de la mujer rural se tendrá en cuenta en los programas de extensión de la Escuela de Postgraduados.
- N<sup>o</sup> 10 Antropología cultural - El Departamento de Economía y Bienestar Rural puede colaborar para que los estudios de antropología cultural sean utilizados por los agentes rurales para comprender mejor los factores que se relacionan con el cambio en las comunidades.
- N<sup>o</sup> 12 Centros de adiestramiento - El Instituto puede colaborar, con el personal de las Zonas y de Turrialba, con profesorado para los centros nacionales de adiestramiento.
- N<sup>o</sup> 15 Investigación - El Instituto podría efectuar algunas de las investigaciones propuestas y promover el intercambio de resultados y la coordinación.
- N<sup>o</sup> 16 Asociaciones profesionales - La especialista en información de economía doméstica recientemente nombrada en el SIC y las tres especialistas en economía doméstica de la Zonas pueden contribuir eficazmente estimulando la organización de asociaciones

profesionales y apoyándolas.

- Nº17 Información de economía doméstica - El Instituto contrató una especialista en información de economía doméstica, dentro del contrato ICA, que desde el SIC llevará a cabo las labores de información e intercambio propuestas en esta resolución.
- Nº18 Asesoramiento regional - La especialista en economía doméstica propuesta para que asesere con carácter regional a las economistas del hogar de los países americanos, podría tener su sede en Turrialba y ser contratada de acuerdo con el contrato con la ICA, si este se amplía.
- Nº20 Especialistas de las Misiones - La especialista en información de economía doméstica del SIC y las de las Zonas pueden colaborar eficazmente con las especialistas que nombra la ICA para sus Misiones de Operaciones en Estados Unidos.
- Nº21 Becas - Las especialistas del Instituto pueden contribuir, si así se les solicita, a que las becarias estudien en países de condiciones similares, provengan de áreas rurales, y las becas se adjudiquen a personas bien calificadas.
- Nº22 Evaluación - Las especialistas del Instituto pueden contribuir a la evaluación de los programas de economía doméstica."

8. Seminario Latinoamericano sobre el Liderato de Juventudes Rurales, Quito, Ecuador, octubre 1-14, 1956 (auspiciado por la ICA y el Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura — SCIA):

De especial significado en relación con el Instituto son las siguientes relaciones:

- Nº 1 Seminarios anuales. Si el contrato con la ICA se expande para incluir extensión, el Instituto podrá colaborar tanto participando en los seminarios anuales de juventudes rurales, como en el robustecimiento de los programas de juventudes rurales.
- Nº 8, 9, 10. Divulgación. A través de la revista Extensión en las Américas el Instituto ha venido colaborando y continuará cooperando para divulgar la labor de los programas de juventudes rurales.
- Nº13 Investigación. El Instituto podría colaborar en la investigación propuesta para determinar los factores que afectan las condiciones de la juventud rural.
- Nº15 Legislación. A través de los cursos cortos del Proyecto 39 el Instituto puede contribuir a crear conciencia sobre la necesidad de legislar para dar continuidad a los programas

de juventudes rurales.

Nº17 Líderes voluntarios. A través de cursos cortos el Instituto podría contribuir a adiestrar líderes voluntarios para los programas de juventudes rurales.

Por diversos medios, el Instituto podría contribuir a resolver dos de los problemas capitales destacados por el seminario: el adiestramiento de líderes voluntarios y de especialistas.

9. Reunión Regional Latinoamericana de la ICA, San José, Costa Rica, julio 23-29, 1956 (auspiciada por la ICA y la Misión de Operaciones del Punto Cuarto en Costa Rica):

Durante esta reunión de 34 representantes de la ICA y las Misiones del Punto Cuarto en América Latina, los participantes discutieron diversos problemas que confrontan los programas cooperativos de café y cacao de la ICA y las contribuciones que han hecho al mejoramiento de la eficiencia de estos cultivos. Los participantes pasaron un día completo en Turrialba para conocer las facilidades y al personal del Instituto, informarse acerca de los trabajos realizados dentro del contrato con la ICA, sugerir ideas e indicar preferencias respecto a los proyectos. Se llevaron una impresión favorable y fueron partidarios, informalmente, de renovar el contrato con el Instituto.

10. Sexta Reunión del Comité Técnico Interamericano de Cacao, Bahía, Brasil, mayo 20-27, 1956 (auspiciada por el Instituto y el Instituto de Cacao de Bahía), y Reunión sobre Programas Cooperativos de Cacao, Bahía, mayo 28 (contrato ICA):

Entre las recomendaciones de especial interés para el programa del Instituto se destacan:

**Investigación:**

- a) Establecimiento de un subcomité permanente que determine normas para los programas de selección y formule diseños experimentales para la comparación de clones y progenies.
- b) Estandarización en los métodos de obtener datos, el diseño estadístico y métodos de aplicación en las pruebas con maquinarias de aspersión y el uso de productos químicos.
- c) Compilación de un catálogo clonal (un genetista experimentado en fitomejoramiento debería estar al frente de este programa).
- d) Organización de un programa cooperativo de investigaciones de tipo regional. (Para llevar a cabo este programa sería del caso agregar un biometrista al personal del Centro de Cacao).

- e) Apoyo y ampliación de la Estación de Cuarentena Vegetal del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos en Coconut Grove, Florida, para:

- 1) Intensificar el programa de cuarentena de cacao; y
- 2) Formar una colección mundial de cacao.

(Debería existir una conexión más directa entre el personal del Centro de Cacao y el de Coconut Grove, un intercambio, sostenido de información. Debería establecerse también en una zona productora un banco de germinoplasma).

**Adiestramiento:**

- a) Adiestramiento de personal calificado en cuarentena vegetal. (Deberían ofrecerse cursos internacionales similares al que ofreció OIRSA en Turrialba).
- b) Establecimiento de cursos postgraduados, sobre experimentación agrícola y procedimientos analíticos de plantas y suelos, con especial referencia al cacao.
- c) Adición de cursos sobre métodos de extensión en establecimientos tales como la Escuela de Capataces de Uruguca, Bahía, Brasil.

**Extensión e información:**

- a) Intercambio de profesores y personal especializado en extensión agrícola.
- b) Establecimiento de demostraciones de campo sobre bases comparables.
- c) Intercambio, a través del Instituto, de información de extensión sobre cacao.

En la reunión que tuvo lugar, al terminarse la conferencia, entre funcionarios del Instituto y técnicos de las Misiones del Punto Cuarto, se discutieron las bases de un programa sobre pruebas cooperativas regionales de cacao para ser llevadas a cabo dentro del contrato con la ICA.

11. Tercera Reunión del Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA), Tegucigalpa, Honduras, julio 24-28, 1956 (auspiciada por CIRSA y el Gobierno de Honduras):

El Instituto ha colaborado continuamente con el Comité Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (CIRSA) y su órgano técnico permanente, el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA).

Esta colaboración ha sido principalmente a través de:

- a) Participación de personal técnico del Instituto, en calidad de asesores y observadores, en todas las reuniones de CIRSA - OIRSA.
- b) Realización en Turrialba, bajo dirección técnica del Instituto, de un curso intensivo para inspectores de cuarentena vegetal, financiado por OIRSA.
- c) Relacionamiento de OIRSA con otros organismos y programas internacionales.
- d) Colaboración con técnicas y personal para la organización de las reuniones de CIRSA - OIRSA.

Las relaciones con CIRSA - OIRSA podrían incrementarse a base de:

- a) Repetición anual del curso de cuarentena vegetal.
- b) Ofrecimiento en Turrialba del curso de sanidad vegetal.
- c) Suministro de facilidades para que OIRSA efectúe en Turrialba reuniones técnicas de sanidad agropecuaria, aparte de las sesiones conjuntas periódicas de CIRSA - OIRSA.
- d) Formulación de un plan a largo plazo para el suministro de servicios de asesoramiento y consulta.



**SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**  
**Marzo 10-14, 1957**  
**Turrialba, Costa Rica**

**DESARROLLOS SALIENTES EN EL PROGRAMA EDUCATIVO DEL INSTITUTO DESDE MARZO 1956**

**Leslie R. Holdridge**  
**Director de la Escuela de Estudios Posgraduados**

**Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA**  
**Turrialba, Costa Rica**



No todos los países latinoamericanos pueden contar, por el momento, con facultades universitarias de agronomía. Aquellos que sí las tienen tropiezan más tarde, con la ausencia de una formación educativa superior que permita a los graduados de esas facultades proseguir estudios avanzados de perfeccionamiento y especialización, hasta obtener grados más altos como el "Master" o el "Doctorado" que se otorgan en Estados Unidos. Deseoso de contribuir a subsanar esa falla, el Instituto cuenta con una Escuela de Estudios Posgraduados. Dicha escuela, pese a la insuficiencia de fondos que no le ha permitido desarrollarse en la medida apetecible, está cumpliendo en América una función de suma utilidad y de innegable importancia. Es, en efecto, una de las pocas en su género en Latinoamérica.

Uno de los adelantos más importantes del año en la Escuela fue la incorporación al plan de estudios regulares de cursos completos en dasonomía y en extensión agrícola.

El programa de enseñanza en dasonomía manejo de bosques contó con la valiosa contribución de un experto de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) que fue asignado a prestar servicios en Turrialba. El programa, dividido en cuatro trimestres, incluía las siguientes materias: dendrología, dasometría, protección forestal, técnica forestal, silvicultura, manejo forestal, ecología vegetal, administración forestal, política forestal, utilización e investigación.

Los países latinoamericanos que desean formar técnicos en extensión agrícola acuden principalmente a los servicios de adiestramiento en Estados Unidos. Sin embargo, si bien los principios y métodos de esa disciplina son igualmente válidos para Latinoamérica, es obvio que les hace falta una adaptación práctica a la realidad socioeconómica rural de esta parte del mundo. Cumpliendo una vieja aspiración en tal sentido, la Escuela de Estudios Posgraduados comenzó este año a dictar un curso regular en la materia.

Están avanzados los planes para ejecutar, a partir del próximo año académico, un programa posgraduado de adiestramiento en zootecnia, para lo cual se espera el retorno del jefe titular del Departamento de Ganadería. Este programa recibirá considerable respaldo gracias a una donación de la Fundación Rockefeller que ha concedido a Turrialba becas especiales para ese propósito. Esta nueva línea de actividad significará un valioso aporte para el progreso de la Escuela de Estudios Posgraduados.

La Escuela se vino empeñando hasta la fecha en mejorar su programa. En este momento ha conseguido adelantos muy significativos en tal sentido con la estructuración de los programas ya mencionados y con los planes para un programa consolidado de enseñanza en Fitotecnia. Sin embargo, por contraste, precisamente cuando se ha logrado fortalecer los programas de la Escuela, se confronta ahora un problema crítico de insuficiencia de becas, lo que determina la presencia de un número muy reducido de estudiantes. En el momento en que se puede ofrecer mejores servicios de

enseñanza posgraduada, los fondos disponibles para traer estudiantes se han visto lamentablemente mermados.

La falta de recursos para becas no es el único problema. Entre otros, se pueden mencionar los siguientes:

- a) Falta de adecuadas facilidades de viviendas para un mayor número de estudiantes;
- b) Falta de profesorado en algunas materias de importancia;
- c) Escasez de estudiantes a un nivel de grado universitario en ciertos países.

Desde luego, es necesario admitir que el proceso de desarrollo de una escuela posgraduada suele ser naturalmente lento; más aún, tratándose de una institución joven como el Instituto.

La Escuela está atravesando en este momento un período crítico y definitivo. Se trata - como necesidad primordial del momento - de adiestrar a nivel posgraduado un número apreciable de profesionales competentes que, al retorno a sus países, ofrezcan un alto rendimiento revelador de la categoría de la enseñanza que les fue suministrada en Turrialba y que, consiguientemente, fortalezca la reputación de la Escuela en el Continente.

No resulta sencillo, por el momento, atraer un número considerable de estudiantes posgraduados a Turrialba. El índice actual de egresados por año, en diferentes disciplinas, es de once. Produciendo una cifra tan modesta de profesionales especializados no es posible, frente a la proporción de las necesidades, prestar una ayuda realmente efectiva y considerable al desarrollo técnico agrícola de los países. En efecto, las instituciones nacionales requieren, a corto plazo, de una gran cantidad de técnicos de alto nivel en diferentes campos de trabajo. Por ejemplo, se calcula que Honduras necesita, en el transcurso de los próximos diez años, no menos de 50 técnicos sólo para dasonomía.

Todas las consideraciones anteriores confluyen hacia la cuestión central: Cómo puede superarse pronto la situación presente y contribuir con técnicos adiestrados en un número que guarde una relación más acorde con la proporción de las necesidades de los países.

#### Datos sobre estudiantes

Para complementar esta presentación, se incluye aquí los siguientes datos sobre el movimiento de estudiantes:

Desde la primera reunión del Consejo Técnico Consultivo realizada en marzo de 1956, setenta y cinco estudiantes más (incluyendo aquellos que no realizan estudios para la obtención del grado de "Magister Agriculturae") se inscribieron en el Instituto. De ellos, once eran ingenieros agrónomos

graduados: cuatro matriculados para dasonomía; tres para fitotecnia; tres para economía y bienestar rural en extensión agrícola; y uno para zootecnia.

Durante este período, once ingenieros agrónomos recibieron el grado de "Magister Agriculturae".

En cuanto a cursos especiales, el detalle es el siguiente:

-Se dictó el primer curso sobre Producción de Cacao, dentro del contrato del Instituto con la Administración de Cooperación Internacional de los Estados Unidos; asistieron 25 estudiantes provenientes de doce países.

-Se ofreció un curso corto en Cuarentena Vegetal en cooperación con el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria; asistieron diez estudiantes provenientes de cinco países.

-Se está dictando actualmente el segundo curso sobre Cultivo de Cacao, con asistencia de veintiún estudiantes provenientes de doce países.

Además de los estudios posgraduados, y de los cursos especiales, se brindó adiestramiento en servicio a un total de trece estudiantes comprendidos en los siguientes campos: biblioteconomía agrícola, comunicaciones, economía y bienestar rural, cultivo de abacá, zootecnia, y educación agrícola vocacional.

El cuadro siguiente indica la concurrencia de estudiantes, a partir de marzo de 1956 hasta la fecha, por países:

Argentina	1
Bolivia	3
Brasil	4
Colombia	6
Costa Rica	9
Cuba	5
Ecuador	5
Guatemala	7
Haití	4
Honduras	6
México	4
Nicaragua	5
Panamá	5
Paraguay	1
Perú	4
Islas del Pacífico	3
Filipinas	3



**SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**  
**Marzo 10-14, 1957**  
**Turrialba, Costa Rica**

**RECOMENDACION N° 6 DEL COMITE ADMINISTRATIVO SOBRE SERVICIOS DE**  
**EDUCACION AGRICOLA**



## Servicios de Educación Agrícola

El Comité ha tomado nota de que el Comité Técnico Consultivo recomendó una reunión de los Decanos de Facultades de Agricultura en Latino América y nota con satisfacción que el Instituto está implementando esta recomendación con una reunión en uno o varios lugares en el futuro cercano. Esta recomendación fué sometida por el Comité Técnico Consultivo (Recomendación # 5).

El Comité desea recomendar que como política a seguir y cuando haya disponibilidad de fondos, el Instituto suministre los servicios educativos necesarios y que está en posición de proveer para incrementar el desarrollo de la educación agrícola en Latino América.



SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO  
Marzo 10-14, 1957  
Turrialba, Costa Rica

**Tema Central: Servicios Educativos**

NECESIDADES DE LOS PAISES MIEMBROS PARA EL  
ADIESTRAMIENTO DE PERSONAL A DIVERSOS NIVELES



Necesidades de los países miembros para el  
adiestramiento de personal a diversos niveles

INTRODUCCION

Con el fin de facilitar las deliberaciones sobre los servicios educativos del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas en relación con las necesidades de los países miembros - tema central de la Segunda Reunión del Consejo Técnico Consultivo - La Secretaría solicitó de los representantes ante el Consejo Técnico Consultivo, con fecha 28 de diciembre - la siguiente información:

- a) Cuántos especialistas agrícolas hay en el país que hayan obtenido un doctorado (Ph.D.), o un título avanzado similar.
- b) Cuántos han recibido el título de "Master", o el grado equivalente.
- c) Cuántos ingenieros agrónomos hay en el país.
- d) Cuántos alumnos terminan estudios anualmente en las facultades de agronomía, o reciben el título equivalente en Estados Unidos u otros países.
- e) Qué facilidades existen para llevar a cabo estudios posgraduados dentro del país.
- f) En qué ramos hay mayor necesidad de especialistas.
- g) A qué nivel existe una mayor necesidad de personal.

En páginas subsiguientes, se resumen, por países, las respuestas recibidas.

ARGENTINA

- a) Un solo argentino ha recibido el título de Ph.D.
- b) Diez y nueve de nuestros profesionales han adquirido el título de "Master".
- c) Nuestro país cuenta aproximadamente con 2.500 Ingenieros Agrónomos.
- d) Anualmente unos ciento cincuenta alumnos terminan sus estudios en nuestras Facultades de Agronomía. Son excepcionales los casos en otras Facultades o colegas del exterior.
- e) No contamos con cursos permanentes para llevar a cabo estudios postgraduados dentro del país.
- f) La mayor necesidad de especialistas, es en:

- Dasonomía
- Genética y Fitotecnia
- Manejo de Pasturas
- Manejo del agua en zonas irrigadas
- Fertilidad del suelo y abonos
- Conservación y manejo del suelo
- Mecanización agrícola
- Extensión Agrícola
- Mejoramiento genético del ganado
- Productos químicos para la agricultura
- Alimentación del ganado

- g) Actualmente el país, requiere profesionales agrícolas al nivel de postgraduados.

Este resumen fue extractado de la carta de febrero 7 de 1957 del Ing. Arturo E. Ragonese, Director del Instituto de Botánica, Ministerio de Agricultura, Dirección General de Laboratorios e Investigaciones, Instituto de Botánica, Buenos Aires, Argentina.

Nota: Ver Anexo B.

COSTA RICA

- a) Un número de cuatro costarricenses, en el campo de las ciencias agrícolas, ha obtenido el doctorado (Ph.D.), y estamos informados de que otros tres están realizando estudios tendientes a alcanzar dicho grado.
- b) Doce de nuestros profesionales, han adquirido el título de "Master".
- c) De conformidad con informe suministrado por el Secretario de la Facultad de Agronomía, desde el año de 1939 a la fecha, han terminado sus estudios académicos reglamentarios quinientos ochenta y ocho estudiantes. Si a ellos sumamos los costarricenses que han hecho su carrera profesional en centros universitarios extranjeros, podemos asegurar que el país cuenta con más de seiscientos agrónomos. Para este cálculo hemos tomado en cuenta, tanto los profesionales fallecidos como los estudiantes de otros países que pasaron por nuestra Universidad. Conviene hacer la observación de que el Colegio de Ingenieros Agrónomos lo componen únicamente ciento noventa y ocho miembros.
- d) Anualmente unos veinte estudiantes terminan sus estudios en nuestra facultad de Agronomía y unos cinco en otras facultades o colegios extranjeros.
- e) Excepto las proporcionadas por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, no contamos con otras facilidades para llevar a cabo estudios postgraduados dentro del país. En cierto sentido, el Departamento de Geología, ante las actividades petroleras y otras de tipo similar, está brindando la oportunidad de realizar estudios de esta naturaleza.
- f) La necesidad de especialistas puede ser determinada por la demanda actual de ellos, de conformidad con los objetivos de las instituciones consagradas a la enseñanza, investigación, extensión y fomento agrícola. Más puede ocurrir que el país requiera de ciertos especialistas, que no estén comprendidos en esa demanda. Con base en estos conceptos considero que se hace necesario contar con más especialistas en las disciplinas de la conservación de los recursos naturales, economía de las tierras, en entomología, fitopatología y en otras actividades relacionadas con la vida rural. No queda duda ya, que para impulsar una agricultura progresista, se necesita que los agrónomos dominen algo más que las técnicas agrícolas.
- g) Consideramos que el país en este momento requiere un equipo profesional agrícola de nivel postgraduado. Hacia esa meta se dirigen los esfuerzos cuando se envían jóvenes al exterior, a complementar sus estudios mediante las becas ofrecidas por Programas

de Asistencia Técnica de Organismos Internacionales, otorgadas por el Estado o bien con la ayuda de otra clase de facilidades. El personal de nivel graduado parece suficiente y el no graduado no se tiene como necesario, salvo con raras excepciones, si se mantiene y mejora el Servicio de Extensión Agrícola.

Este resumen fue extractado de la carta de 22 de enero de 1957 del Ing. Agr. J. Alberto Torres M. Director General de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Agricultura e Industrias, San José, Costa Rica.

CHILE

- a) De 4 a 5 profesionales agrónomos han recibido un doctorado o título avanzado.
- b) De 6 a 7 han obtenido título de "Master" en Ciencias Agrícolas.
- c) De acuerdo con los informes suministrados por las Secretarías de las Facultades de Agronomía de las Universidades de Chile y Católica, han recibido su título de Ingenieros Agrónomos desde 1952 hasta 1956, 230 alumnos.

En ambas Universidades han recibido su título hasta la fecha, 1824 estudiantes.

Para este cálculo se han tomado en cuenta tanto los profesionales fallecidos como los estudiantes de otros países que pasaron por las Universidades Nacionales. Si a esto sumamos los chilenos que han hecho sus estudios profesionales en el extranjero, puede estimarse en 1850 los Ingenieros Agrónomos actualmente existentes en el país.

- d) Se estima que en promedio terminan sus estudios agronómicos anualmente 48 egresados. Y que reciben su título 40 estudiantes.
- e) Fuera de los cursos de postgraduados efectuados por organismos internacionales (Punto IV, FAO, etc.) no hay mayores facilidades en el país para estos perfeccionamientos.
- f) Chile, necesita un mayor número de especialistas en todas las ramas de la Ciencia Agropecuaria.
- g) El país requiere en estos momentos de pleno desarrollo técnico-agrícola, profesionales de nivel postgraduados y es esto lo que se persigue con el otorgamiento de becas ofrecidas por Organismos Internacionales a los Ingenieros Agrónomos chilenos.

Estadística de Ingenieros Agrónomos y Médicos Veterinarios  
becados en el extranjero

(datos tomados de la Dirección Nacional de Agricultura)

1955/1957	1955	1956	1957	Total
Argentina	.	4		4
Brasil	2	1		3
Estados Unidos de N.A.	20	23	4	47
Perú	1			1
Uruguay	2	3		5
Europa	5			5

CTC/II/Doc #8  
3/11/57

Este resumen fue extractado del memorandum N° 78 del señor Raúl González V., de la Secretaría Técnica del Ministerio de Agricultura, Consejo de Fomento e Investigación Agrícolas al Ing. Mario Astorga C., Director General de Agricultura, Santiago, Chile.

ECUADOR

- a) En la Universidad Central de Quito se graduó una persona de "Doctor". El título de "Ph.D." no existe.
- b) Poseen el título de "Master" ocho profesionales que lo adquirieron en universidades norteamericanas y en el Instituto de Turrialba.
- c) De la Universidad Central han egresado y obtenido su título de ingeniero agrónomo, desde el año 1937, ochenta y nueve personas. En la Universidad de Guayaquil, desde el año 1953, obtuvieron título siete personas. En la Universidad de Loja desde el año 1954, cuatro personas. Total 104 Ingenieros Agrónomos.
- d) Anualmente egresan un promedio de 105 alumnos.
- e) Respecto a facilidades de estudios de postgraduados, dentro del país no existe ninguna institución que haga esta clase de estudios.
- f) Las especialidades más necesarias del país son: entomología, fitopatología, maquinaria agrícola, cultivos de zona templada y fría (papas, cereales, leguminosas); cultivos de zona caliente (cacao, café, algodón, banano); y fisiología vegetal.
- g) El nivel de instrucción más necesario en el Ecuador, por el momento es, el estudio de postgraduados.

Funcionan en Ecuador todas las fases de la educación agrícola: escuela rural; normal rural, escuela práctica, colegio para agrónomos y, en las universidades, facultades de agronomía.

Las escuelas rurales y las normales dependen del Ministerio de Educación Pública; las escuelas prácticas y el colegio, del Ministerio de Economía; las facultades, de la Universidad, que es autónoma.

Este resumen fue extractado de informe que presentó el Ing. Guillermo Merino, Director Técnico, Departamento de Agricultura, Ministerio de Economía, Quito, Ecuador.

EL SALVADOR

- a) En el campo estrictamente agrícola no hay ninguna persona que tenga el doctorado.
- b) Hay 5 técnicos que han obtenido el grado de "Master".
- c) El número de Ingenieros Agrónomos es de 13.
- d) La Escuela de Ingeniería Agronómica está en desarrollo y no hay aún graduados. Posiblemente salgan los primeros cinco este año. Los graduados en otros países es difícil de predecir.
- e) No existen facilidades para estudios postgraduados.
- f) Prácticamente en todos los ramos hacen falta especialistas pero en especial faltan en Suelos, Zootecnia, Fitopatología, y Horticultura.
- g) Hace falta personal al nivel de Ingeniero Agrónomo.

Este resumen fue extractado de la carta de febrero 4, 1957, del doctor Mario Lewy van Séveren, Co-Director Ejecutivo, del Servicio Cooperativo Agrícola Salvadoreño-Americano, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Centro Nacional de Agronomía, Santa Tecla, El Salvador.

HAITI

- a) Hay 4 técnicos nacionales que han obtenido el grado de "Doctor"; 2 de ellos son especialistas en disciplinas agrícolas y los otros 2 en medicina veterinaria.
- b) Un número de 24 ingenieros agrónomos haitianos tienen el grado de "Master" o su equivalente.
- c) Hay 222 ingenieros agrónomos.
- d) La Escuela Nacional de Agricultura tiene una promoción de 35 estudiantes cada cuatro años. De ellos, 30 obtienen su grado de Ingeniero Agrónomo y un promedio de 3 técnicos, por año, obtienen grado similar en el extranjero.
- e) Por el momento no existe facilidades de estudios posgraduados.
- f) Actualmente hay una gran necesidad de especialistas en medicina veterinaria.
- g) En el nivel inferior, el país confronta un crítico problema por falta de agentes de Extensión bien capacitados. Sería necesario adiestrar 20 de ellos por año.

Este resumen fue extractado de la carta de febrero 25 de 1957 del Ing. Rodini Conte, Director General Interino, Departamento de Agricultura, Port-au-Prince, Haití.

HONDURAS

- a) Un Doctor en Economía Agrícola.
- b) Un número de 10 técnicos tienen el grado de "Master".
- c) Hay 11 ingenieros agrónomos.

Además se cuenta con 2 médicos veterinarios, 2 ingenieros civiles y un licenciado en Economía Agrícola. Estos técnicos corresponden al personal que está actualmente prestando servicios en el país, en agricultura y ganadería. La tabulación incorpora a profesionales nortamericanos que al presente trabajan en dichos servicios en Honduras.

Este resumen fue extractado de la lista de profesionales especializados que enviara adjunta a carta de enero 28 de 1957 el Ing. Fernando G. García, Director General de Agricultura, Ministerio de Recursos Naturales, Dirección General de Agricultura, Tegucigalpa, Honduras.

GUATEMALA

- a) Hay un técnico con el grado de (Ph.D) especializado en el estudio de plantas con relación a la nutrición humana; trabaja con el INCAP. Un especializado en estadística analítica; trabaja con el INCAP. Un especializado en ciencias físico químicas; trabaja con el ICAITI. Un especializado en ciencias del suelo; trabaja con el INFOP. Además, uno que está por doctorarse en nutrición vegetal.
- b) Hay 7 técnicos con el grado de "Master" o su equivalente; 3 en fitopatología; uno en entomología; 2 en ciencias del suelo; y 1 en nutrición animal. Algunos de los citados están todavía en conclusión de sus estudios.
- c) Hay 9 ingenieros agrónomos, de los cuales sólo 2 son egresados de la Facultad de Agronomía, recientemente establecida en el país, y 7 son formados en diversas universidades de otros países latinoamericanos y Europa.
- d) Para los próximos cinco años puede promediarse un número de 5 por año.
- e) Ninguna facilidad existe para llevar a cabo estudios postgraduados en el país, salvo que se quisiera incluir en este sector el autoperfeccionamiento, que por cierto es difícil.
- f) Hay mayor necesidad de especialistas en investigación: Fitotecnia aplicada a cada uno de los renglones de mayor importancia económica para el país, como maíz, frijol, algodón, cereales de grano molido, fibras, café, cacao, y hule; zootecnia aplicada al mejoramiento de vacunos, tanto lecheros como de carne; biometría o estadística analítica; tecnología aplicada al aprovechamiento de plantas que hasta el momento no tienen importancia comercial, pero que existen o se adaptan satisfactoriamente en el país; técnicas de conservación y mejoramiento de recursos naturales; botánica agrícola.
- g) El nivel de personal que se palpa de mayor necesidad es el de carácter universitario en su mayoría, y con estudios postgraduados en los aspectos específicos que se citan en el punto anterior.

Este resumen fue extractado de informe que presentó el Ing. José Ramírez Bermudez, Jefe de la Oficina de Café del Servicio Cooperativo Interamericano de Agricultura (SCIDA), La Aurora, Guatemala.

NICARAGUA

- a) Existe una persona en Nicaragua con un Ph. D. Este técnico es norteamericano y presta servicios al STAN.
- b) Hay 5 profesionales que tienen el grado de "Master"
- c) Hay 27 técnicos con el grado de Ingenieros Agrónomos y B. S. Algunos de ellos con especialización en Zootecnia.
- d) Se ha graduado en los últimos 5 años un promedio por año de 11 alumnos de la Escuela Nacional de Agricultura y Ganadería, que no tenía nivel de Facultad de Agronomía.

Se graduarán como Ingenieros Agrónomos en los próximos 5 años un número de 25 estudiantes por año, ya que la Escuela ha sido elevada al nivel de Facultad de Agronomía.

- e) Nicaragua no posee por el momento facilidades para ofrecer estudios para postgraduados.
- f) Las necesidades más sentidas se palpan en Agronomía, Zootecnia y Veterinaria.
- g) La mayor necesidad de personal agrícola se siente en el nivel de Ingeniero Agrónomo.

Hay sólo 5 veterinarios, lo que refleja la necesidad de profesionales en este ramo.

Así mismo, la mayoría de los técnicos que ostentan el título de B.S. están trabajando en actividades particulares.

La mayor parte de las actividades agrícolas son ejecutadas por peritos agrónomos, graduados en la Escuela Nacional de Agricultura de Nicaragua y en otras de igual índole en países vecinos. Muchos de ellos han aprovechado becas en el exterior. También muchos de ellos se encuentran completando estudios tendientes a obtener el grado de Ingeniero Agrónomo. El número de peritos agrónomos en el país probablemente pase de 160.

Este resumen fue extractado de la carta de febrero 27 de 1957 del Ing. Armando J. González, Sub-Director del Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA), Managua, Nicaragua.

PANAMA

- a) Un Doctor en Agricultura.
- b) Un número de 2 técnicos han recibido el grado de "Master".
- c) Hay 24 ingenieros agrónomos.
- d) Actualmente cursan estudios en universidades extranjeras 47 becados por el Gobierno Nacional.
- e) No existen oportunidades dentro del país para hacer estudios de postgraduados en agricultura.
- f) La mayor necesidad de personal entrenado la tenemos en Sanidad Animal, Extensión Agrícola, Entomología y Fitopatología.

Este resumen fue extractado de la carta de enero 28 de 1957 del Ing. Alfonso Tejeira, Secretario de Agricultura, Ministerio de Agricultura, Comercio e Industrias, Panamá, Panamá.



REPUBLICA DOMINICANA

- a) No tenemos especialistas agrícolas con el grado de "Doctor".
- b) No hay técnicos con el grado de "Master" o título equivalente.
- c) Contamos con tres ingenieros agrónomos dominicanos
- d) La Facultad de Agronomía y Veterinaria está creada, funcionando desde hace dos años la rama de veterinaria pero no la de agronomía.
- e) Para realizar estudios posgraduados en agricultura no existen facilidades.
- f) Especialistas en suelos, entomología; fitopatología; fitotecnia aplicada a café, cacao, maíz, frijol, arroz, y otros cultivos tropicales; zootecnia; dasonomía; extensión agrícola.
- g) El país, encontrándose en estos momentos impulsado de pleno a un desarrollo agrícola, necesita profesionales especializados en las diferentes disciplinas apuntadas en el párrafo anterior; asimismo, considero, que el incremento del nivel educacional concerniente a la agricultura, en la actualidad, es más necesario que el estudio de posgraduados.

Funcionan en la actualidad tres escuelas de agricultura que dan una instrucción inferior a la de agrónomos y dos escuelas normales rurales que dependen, éstas últimas, de la Secretaría de Estado de Educación y Bellas Artes.

Este resumen fue extractado del informe que presentó el Agrónomo Luis E. Tirado, Director de Agricultura y Ganadería, Secretaría de Estado de Agricultura, Ciudad Trujillo, República Dominicana.

BOLIVIA

- a) No hay un solo especialista con el grado de Ph.D. o su equivalente.
- b) Seis técnicos tienen el grado de "Master" o título equivalente.
- c) Hay actualmente alrededor de 120 egresados de la Facultad de Agronomía de Cochabamba.
- d) Un promedio de 7 estudiantes terminan sus estudios en la única Facultad de Agronomía de Cochabamba.
- e) Ninguna
- f) Cultivos tropicales (café, cacao, goma, banano, oleaginosas, suelos, forestación, ganadería frutales). Valles y Altiplano. (trigo, centeno, maíz, ovinicultura, fruticultura de valle, irrigación, suelos).
- g) Hay necesidad imperiosa de especialistas en grado superior.

Como información complementaria expresan que hay además, alrededor de 150 peritos agrícolas, egresados de tres escuelas de tipo medio.

Este resumen fue extractado de la carta de febrero 7 de 1957 del Ing. Raúl Pérez Alcalá, Director General de Agricultura, Ministerio de Agricultura y Colonización, La Paz, Bolivia.

SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO  
Marzo 10-14, 1957  
Turrialba, Costa Rica

SERVICIO DE EDUCACION PROPUESTO AL  
COMITE INTERAMERICANO DE REPRESENTANTES PRESIDENCIALES



## Servicios de Educación Agrícola

El Estudio de las Escuelas de Agricultura y Veterinaria en la América Latina, patrocinado conjuntamente por el Instituto y la FAO y actualmente en vías de terminación, demuestra que la mayoría de las instituciones presentan características comunes, que se mencionan a continuación. En cuanto a servicios de personal técnicamente capacitado, la oferta es hoy inferior a la demanda. Con sus matrículas actuales, las instituciones existentes no están en capacidad de atender las presentes necesidades. Es menester reformar los programas de estudio con miras a una mayor especialización, sin perder de vista las ventajas de una sólida preparación académica. Importa asimismo elevar gradualmente la capacidad del personal. Debe darse mayor publicidad a las oportunidades de empleo que ofrecen los campos de la agricultura y la veterinaria. Es necesario prestar mayor atención a la selección de los becarios y a los contactos que con ellos se mantienen una vez graduados. Hay que establecer una mayor articulación entre las actividades de investigación, enseñanza y extensión agrícola. Los progresos realizados en algunas instituciones apenas si son aprovechados por otras de su género debido a la falta de un sistema eficiente de comunicación entre ellas. Existe un interés general en adoptar las reformas apropiadas, y continuamente el Instituto recibe solicitudes de ayuda en tal sentido. El Consejo Técnico Consultivo y el Comité Administrativo han recomendado la prestación de servicios a instituciones docentes.

Se recomienda a tal fin la creación de una dependencia integrada por tres miembros del personal, en la cual se encuentren representadas las ciencias naturales, las ciencias sociales y la administración de escuelas. Este grupo tendría como función prestar servicios de asesoría a las distintas instituciones, seleccionar estudiantes y mantener contactos con ellos después de graduados, organizar reuniones, promover trabajos de evaluación y colaborar con el Instituto en su programa de divulgación—dirigido al intercambio de información entre las distintas instituciones—así como en su programa de publicación de textos y material de enseñanza.

Existen dos problemas de los cuales debería ocuparse una dependencia de educación agrícola. Entre las instituciones de enseñanza puede observarse cierta tendencia a desarrollar un alto grado de competencia en determinados campos. Existen, por otro lado, ciertos campos de estudio que por lo general permanecen desatendidos, tales como la ingeniería agrícola, las ciencias sociales y la economía doméstica. Debería mantenerse al público informado de cuáles son las especialidades en que descuellan las distintas instituciones y, asimismo, debería facilitarse la transferencia de estudiantes de un país a otro. Además, debería fomentarse el interés de las instituciones mejor adaptadas en cada caso a fin de que se ocupen de los campos de estudio que hasta la fecha han permanecido descuidados. Finalmente, debería procurarse que grupos de países utilicen conjuntamente los servicios que prestan dichas instituciones. Existen países que por razón de su pequeñez y otros motivos, no podrán, antes de muchos años, contribuir al sostenimiento de instituciones que operan a un nivel universitario en campos técnicos tales como la agricultura y la veterinaria. En estas circunstancias, debería procurarse que los nacionales de dichos

países obtengan en el extranjero las facilidades de estudio que no puede ofrecerles su propio país.

Los gastos que entrañaría la realización del programa arriba esbozado, inclusive los sueldos de los tres funcionarios que se necesitarían a tal fin, ascenderían a \$40.000 anuales. A esta dependencia se agregaría otro funcionario, destacado en el centro de la zona templada. Se necesitarían alrededor de 100 becas anuales para llevar a cabo estos proyectos. Se estima, sin embargo, que ellas se sufragarían con un fondo especial de becas de la OEA.

SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO  
Marzo 10-14, 1957  
Turrialba, Costa Rica

ENERGIA ATOMICA APLICADA A CULTIVOS AGRICOLAS

Jorge León  
Jefe del Departamento de Fitotecnia



## ENERGIA ATOMICA APLICADA A CULTIVOS AGRICOLAS

Jorge León

Jefe del Departamento de Fitotecnia

- Cooperadores: Estaciones Experimentales nacionales, etc.
- Asociados: Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos
- Ubicación: Turrialba, Costa Rica
- Razones para llevar a cabo este estudio:

En las últimas décadas, el desarrollo agrícola en América Latina ha progresado rápidamente como en ningún otro tiempo de su historia. La adición de métodos nuevos, tales como la utilización de la energía atómica, puede contribuir a acelerar este cambio y llegar a ser un medio decisivo en la modernización de la agricultura en esta área. La necesidad apremiante de materia vegetales y animales para la alimentación, productos de exportación, fibras, etc. demanda una búsqueda constante de nuevos enfoques. El uso de la energía atómica podría dirigirse hacia la investigación para obtener variedades más productivas; el mejor conocimiento de la nutrición, crecimiento y requisitos de los cultivos; el almacenamiento y conservación de los productos; etc. La aplicación de la energía atómica no será el único método de trabajo, pero conducirá a soluciones nuevas de viejos problemas, en los cuales los métodos actuales no rindían resultados satisfactorios.

Parece difícil entender que en América Latina los métodos agrícolas nuevos van a la par de sistemas muy primitivos. La aplicación de la energía atómica a problemas de investigación agrícola, no sólo incidirá sobre los tipos más avanzados de explotación de la tierra, sino también sobre los sistemas agrícolas poco desarrollados.

América Latina necesita también adiestrar más personal en el uso de la energía atómica. Hasta la fecha sólo hay un puñado de técnicos experimentados en estas actividades, y muy poco se ha hecho en la aplicación de las técnicas de radiación y el uso de isótopos en la agricultura. El centro que se propone crear en Turrialba reduciría a través del adiestramiento, consulta y adaptación de métodos- la demanda existente por técnicos de los Estados Unidos destinados ayudar en los problemas regionales de América Latina en el uso de energía nuclear.

### Objetivos:

La aplicación de la energía atómica a la investigación agrícola en Turrialba está destinada a:

1. Producción de nuevos tipos de plantas de alta productividad o más resistentes a enfermedades, plagas y otras condiciones del ambiente;
2. Estudio de los procesos fisiológicos (nutrición, crecimiento, etc.) en algunos de los cultivos de mayor importancia;
3. Estudio de problemas de suelo (fertilidad, lixiviación, etc.) de especial importancia en grandes áreas de América Latina.
4. Aplicación de isótopos en problemas relacionados con el control de insectos, hongos, nemátodos.
5. Estudios de nutrición animal.

#### Procedimiento:

Mediante acuerdo entre la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos y el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la Organización de los Estados Americanos, se creará un centro para el estudio de la aplicación de energía atómica a la agricultura. Este centro se instalará en Turrialba y formará parte del Departamento de Fiototecnia.

Las actividades en investigación y adiestramiento se limitarán por el momento a la radiación de materiales para propagación vegetativa y por semilla, y al estudio de isótopos en nutrición vegetal, suelos, etc. Se entiende que, más adelante, se llevarán a efecto estudios de nutrición animal y conservación de alimentos.

Este proyecto establecerá también un patrón de servicios cooperativos con entidades gubernamentales y privadas y mantendrá informado al público latinoamericano sobre progresos en los estudios atómicos en relación con la agricultura.

Especial énfasis se dará en Turrialba al adiestramiento de funcionarios latinoamericanos de estaciones experimentales y facultades de agricultura, en combinación con adiestramiento en los Estados Unidos y en otros países. También se ayudará en la organización de cursos cortos y seminarios y en el desarrollo de la enseñanza en universidades latinoamericanas.

#### A. Radiación de semillas y otros materiales de propagación.

1. Establecimiento de un campo de gamma en Turrialba.  
Se establecerá en la parcela "El Porvenir" en terrenos del Instituto, una fuente de gamma de cerca de 200 curies. El terreno será dividido en dos parcelas para café, cacao, bananos y otras plantas tropicales.

2. Radiación de semillas en Brookhaven.  
Pequeñas cantidades de semilla de tipos seleccionados de café, cacao y otros cultivos serán enviadas a los laboratorios de Brookhaven para aplicarles radiación de neutrones.
3. Trabajos de selección y pruebas.  
Esta parte del programa se efectuará en Turrialba y en forma cooperativa con estaciones experimentales, servicios públicos y entidades particulares.

B. Trabajos con radioisótopos.

Se establecerá un laboratorio para estudios de materiales radioactivos en los siguientes proyectos:

1. Uso de materiales radioactivos para el estudio de absorción de minerales del suelo, soluciones nutritivas o aplicaciones de aspersión al café, cacao, bananos y caña de azúcar y otras plantas tropicales.
2. Estudios de elementos trazadores, de su lixiviación y retención en el suelo bajo diferentes tipos de suelo y condiciones climáticas.
3. Estudios sobre el uso de isótopos en relación con los problemas de control de enfermedades, plagas, nemátodos, etc.

Publicación:

En Turrialba y otras revistas técnicas por acuerdo de las dos partes interesadas.

Fecha de iniciación: Julio de 1957

Duración: Indefinida

Costo anual: (Ver hoja adjunta)



B - Programa Isótopos

Primer Año

Equipo de laboratorio.....	10,000.00	
Instalación.....	5,000.00	
Camión Pick-up.....	2,500.00	
1 Científico.....	13,000.00	
2 Asistentes Graduados.....	5,000.00	
Servicios y Suministros.....	4,500.00	
Imprevistos.....	<u>8,000.00</u>	48,000.00

Segundo Año

3 Científicos.....	39,000.00	
3 Asistentes Graduados.....	7,500.00	
Servicios y Suministros.....	2,000.00	
Publicaciones.....	<u>1,500.00</u>	50,000.00

Resumen

Total Costo Primer Año.....	100,000.00	
Total Costo Segundo Año.....	<u>100,000.00</u>	
	<u>\$ 200,000.00</u>	

PROYECTO DE PRESUPUESTO

A - Campo Gamma

Primer Año

Equipo:

Fuente de Gamma.....	\$ 5,000.00	
Transporte Gamma.....	2,000.00	
Equipo de radiación.....	1,200.00	
Bocina.....	25.00	
Camión Pick-up.....	<u>2,500.00</u>	\$ 10,725.00

Instalación:

Materiales para cercas.....	5,000.00	
Control de choque eléctrico.....	500.00	
Cimientos.....	200.00	
Instalación eléctrica.....	<u>1,000.00</u>	6,700.00

Miscelaneos..... 2,575.00

Operaciones:

1 Citogenetista.....	13,000.00	
1 Asistente de Laboratorio.....	3,000.00	
2 Asistentes Graduados.....	5,000.00	
Servicios y Suministros.....	2,500.00	
Imprevistos.....	<u>8,500.00</u>	<u>32,000.00</u>

Total Costo Primer Año \$ 52,000.00

Segundo Año

2 Científicos.....	26,000.00	
3 Asistentes de Lab. y Campo.....	9,000.00	
Servicios y Suministros.....	3,500.00	
4 Asistentes Graduados.....	10,000.00	
Publicaciones.....	<u>1,500.00</u>	50,000.00

SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO  
Marzo 10-14, 1957  
Turrialba, Costa Rica

CONSULTA PRELIMINAR SOBRE PLANES PARA UN PROGRAMA DE APLICACION  
DE LA ENERGIA ATOMICA A LA AGRICULTURA EN AMERICA LATINA

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA  
Turrialba, Costa Rica



En la primera reunión del Comité Interamericano de Representantes Presidenciales, que tuvo lugar en Washington en septiembre pasado, el Dr. Milton Eisenhower, Representante del Presidente de los Estados Unidos, anunció que su Gobierno estaba dispuesto a colaborar con las Repúblicas Americanas en un programa para el uso pacífico de la energía atómica. El Dr. Eisenhower se refirió específicamente al Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, como posible centro para la aplicación de la energía atómica a la agricultura.

Desde entonces, el Instituto ha estado en estrecho contacto con la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, para sentar las bases de dicho programa.

En su sesión de octubre pasado, el Comité Administrativo del Instituto recomendó que se iniciara un programa de energía atómica, en cooperación con otras entidades.

Bases preliminares:

Dicho programa podría cubrir las siguientes fases:

- a) Irradiación de semillas en el Laboratorio Nacional de Brookhaven, Upton, New York, U.S.A., para producir mutaciones que puedan ser útiles en los programas de mejoramiento.
- b) Suministro de isótopos para usos experimentales agrícolas.
- c) Adiestramiento especializado, en Estados Unidos y en Turrialba, de investigadores sobre el uso de radioisótopos en la agricultura y la ganadería.
- d) Aplicación en el campo, de rayos gamma a las partes vegetativas de cultivos de importancia comercial, para aumentar su variabilidad como base para programas de mejoramiento.

Sobre la base de los antecedentes citados, el Presidente del Consejo Técnico Consultivo envió a los miembros del mismo, mediante la circular 18, de 9 de noviembre de 1956, una consulta preliminar formada por los puntos siguientes:

- a) Una lista de los proyectos en ejecución o que se espere iniciar en un futuro próximo, sobre el uso de isótopos radioactivos en la agricultura.
- b) Nombre de los fisiólogos, edafólogos, químicos, bioquímicos, genetistas y otros especialistas que puedan colaborar en investigaciones atómicas. De no ser posible obtener esa lista en tan corto tiempo, bastaría con los nombres de las instituciones o dependencias que dispongan de personal científico interesado en este tipo de investigaciones.

- c) Qué demanda e interés habría para estudios de especialización en este ramo.
- d) Qué trabajos de mejoramiento de plantas se efectúan actualmente, o podrían iniciarse utilizando semillas irradiadas para seleccionar las plantas de acuerdo con las mutaciones producidas, que sean útiles para los programas de mejoramiento.

Respondieron a la consulta los países siguientes:

Argentina  
Cuba  
Ecuador  
El Salvador  
Guatemala  
Nicaragua  
Panamá

Por vía informativa, se adjuntan las respectivas notas de respuesta en las páginas siguientes.

ARGENTINA

Señor Director del Instituto  
Interamericano de Ciencias Agrícolas,  
Dr. Ralph H. Allee,  
T u r r i a l b a -(COSTA RICA)

Estimado Dr. Allee:

Respecto a su pedido acerca de la carta circular 18, me es grato manifestarle que considero que el suministro de isótopos, tiene trascendencia y va a reportar una gran utilidad, pero también es importante el previo adiestramiento de los biólogos que los utilizarán en la agricultura y ganadería.

En cuanto a nombres de especialistas argentinos, le comunico algunos, aclarando que no los he consultado. El dato es a título informativo.

FISIOLOGIA VEGETAL.- Ingros. Agróns. Enrique M. Sivori, Ricardo M. Tizio y Dr. Osvaldo H. Caso (los tres pertenecen al Instituto de Botánica, Aráoz 2875-Buenos Aires).

Ing. Agr. Francisco Claver (Facultad Agronomía, Calle 60 n°118-La Plata)  
Ing. Agr. Victorio Trippi (Facultad Agronomía, 25 de mayo 265-Tucumán)

EDAFOLOGIA.- Ing. Agr. Manfredo Reichart, Lavardén 47-San Isidro-FNEM.  
Ing. Agr. Alfredo Offermann (Instituto de Suelos y Agrotecnia, Cerviño 3101 - Buenos Aires)

GENETICA.- Ing. Agr. Juan H. Hunziker (Instituto de Botánica, Aráoz 2875, Buenos Aires).

Ing. Agr. Benno Schnack (Instituto Santa Catalina, Lavallol-Prov. Bs. Aires)  
Ing. Agr. José M. Andrés (Facultad Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires  
Av. San Martín 4453 - Buenos Aires).

Ing. Agr. Ewald Favret (Estación Experimental Nacional-Castelar-FNDFP.  
(Prov. Buenos Aires).

BIOQUIMICA.- Dr. Raúl Nico-La Plata (No tengo datos más completos a mano).

Instituto de Investigaciones Bioquímicas. Fundación Campomar, J. A.  
Alvarez 1719 - Buenos Aires.

Dr. Venancio Deulofeu - Parera 77 - Buenos Aires.

FISIOLOGIA ANIMAL.- Instituto de Biología Medicina Experimental, Costa Rica 4185 - Buenos Aires.

Saludos atentos de,

Arturo E. Ragonese  
Ing. Agr.  
DIRECTOR del INSTITUTO de BOTANICA

CUBA

Dr. Ralph H. Allee  
Instituto Interamericano de  
Ciencias Agrícolas  
Turrialba  
Costa Rica

Mi estimado Dr. Allee:

Me apresuro a atender su nota, así como la carta circular que la acompaña, y que constituye una consulta preliminar para un programa de energía atómica en la agricultura de América Latina. Paso a contestar, hasta donde me es posible, los puntos del cuestionario:

1.- En Cuba ha despertado interés la utilización pacífica de la energía nuclear. Existe la Comisión de Energía Nuclear de Cuba, cuya dirección es Paseo de Martí #212, apartado 2471, La Habana; su presidente es el Dr. Gustavo Gutiérrez, Ministro sin Cartera, y su secretario el Dr. Juan T. O'Naghten.

La Comisión de Energía Nuclear de Cuba, ha organizado el I Forum Nacional sobre utilización pacífica de la energía nuclear, con la cooperación del Instituto Nacional de Cultura y del Consejo Nacional de Economía, cuyo evento se celebrará del 17 al 20 de Diciembre de 1956. Le incluyo un informe que contiene los diferentes aspectos de la organización de dicho Forum, y el programa tentativo del mismo, esperando que ambos documentos tengan para ustedes verdadera utilidad desde el punto de vista de la información cubana en este momento sobre iniciativas en la energía nuclear y personas que se interesan en este asunto.

2.- a) Aunque tengo entendido que está avanzado un plan para la consideración de un reactor de utilización general, sugiero se escriba a la mencionada Comisión de Energía Nuclear de Cuba, para que ellos les den una información más directa y detallada, incluyendo, en ese caso, cualquier proyecto sobre el uso de isótopos radioactivos en la agricultura.

b) Subrayo el nombre del Dr. Antonino Pérez Ara, miembro de la citada Comisión, cuya dirección particular es Calle 21 #1009 entre 10 y 12, Vedado, que es autor de una disertación sobre aplicación de la energía atómica en la agricultura, y fué uno de los delegados de Cuba a la Conferencia de Energía Nuclear en Ginebra. Le incluyo un ejemplar del mencionado folleto, titulado Aplicaciones de la Energía Nuclear en la Agricultura. Parece destacarse también en estas actividades el Dr. Marcelo Alonso, Profesor de la Universidad de la Habana y miembro de la mencionada Comisión de Energía Nuclear de Cuba, e igualmente los doctores Ovidio de Laosa, médico y el Ing. Luis Larragoiti, interesado en la energía nuclear eléctrica e igualmente miembro de la Comisión.

El Instituto Cubano de Investigaciones Tecnológicas está en la actitud de cooperar en la forma que las circunstancias se lo permitan en estas actividades, habiendo designado al Dr. Alfredo Sklar, miembro de su Junta de Directores, para representar al organismo en el I Forum Nacional sobre utilización pacífica de la energía nuclear.

c) Aparentemente hay interés para estudios y especialización en este ramo; aunque la realidad es que escasea el material humano, las características son altamente satisfactorias.

d) Tengo entendido que en la actualidad no se están realizando trabajos de este carácter.

3.- Tomo nota de las facilidades que Turrialba daría en adiestramiento y servicios de consulta, y espero tener la oportunidad de expresarlo así oportunamente en el Forum citado, al cual debe asistir como representante del Ministerio de Agricultura de Cuba.

4.- y 5.- Tomo igualmente nota de los conceptos anotados en estos dos puntos.

Espero igualmente hacer constar en el Forum las bases de un programa de energía atómica para la agricultura, que constituye el anexo de la carta circular a que atiendo.

En la esperanza de haber correspondido, a la medida de mis posibilidades y de la urgencia, a la solicitud de su nota y al cuestionario de la carta circular, aprovecho la oportunidad, Dr. Allee para reiterarle el testimonio de mi consideración y amistad.

Ing. Rodolfo Arango  
Presidente

INSTITUTO CUBANO DE INVESTIGACIONES  
TECNOLOGICAS

ECUADOR

Sr. Dn.  
Ralph H. Allee  
Director del Instituto Interamericano de Ciencias  
Agrícolas.  
Turrialba - Costa Rica.

Señor Director:

He recibido su atenta circular N° C-18 de 9 del presente mes a la que doy contestación.

El Gobierno del Ecuador, por intermedio de esta Dirección de Agricultura, se encuentra especialmente empeñado en la formación y estructuración del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas, en el cual se contempla como uno de los puntos de mayor importancia el relacionado a la aplicación de la energía atómica en la agricultura. Por el momento, no ha sido posible el efectuar ningún estudio de esta naturaleza y mucho agradecería a usted el proporcionarnos cuantos le sea posible al respecto a fin de orientar en la mejor forma nuestra actividad.

En referencia al personal científico que podría tener interés especial y algunos conocimientos especiales, indico a usted algunos nombres, como lista preliminar:

Edafólogos: Ing. Agr. Antonio García S.  
Ing. Agr. Víctor Hugo Andrade.  
Ing. Agr. Rafael Pacheco V.  
Químicos: Dr. Julio Peña H.  
Dra. Leonor Orozco.  
Fisiólogo: Dr. Alfredo Paredes.  
Bioquímico: Dr. Plutarco Naranjo.  
Genetista: Ing. Agr. Jorge Soria V.

Debo dejar expresa constancia del especial interés de este Departamento por estos estudios y del deseo de iniciar esta clase de trabajos en el País.

Atentamente,

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Ing. Guillermo Merino D.,  
DIRECTOR TECNICO DE AGRICULTURA

EL SALVADOR

Dr. Ralph H. Allee  
Director del Instituto Interamericano  
de Ciencias Agrícolas,  
Turrialba, Costa Rica

Estimado Dr. Allee:

En respuesta a su carta Circular sobre un Programa de Energía Atómica para la América Latina, comunico a Ud. que nosotros estamos interesados en llevar a cabo trabajos de investigación agrícola usando isótopos radioactivos para lo cual estamos tratando de enviar a E.U.A. un joven que haga estudios, aprovechando una beca del Punto IV.

Tenemos especial interés en hacer estudios sobre nutrición en café, maíz y algodón, aunque pensamos después extender el trabajo a otros cultivos.

En cuanto al uso de semillas irradiadas para mejoramiento, nuestro interés por el momento estaría en frijoles, con los cuales estamos llevando a cabo trabajos genéticos. Esto no quiere decir que no tengamos trabajos en otros cultivos, tales como maíz, arroz, ajonjolí, etc.

Por mi parte creo que un programa de investigación fundamental y de adiestramiento en el uso de la energía atómica en la agricultura por parte del Instituto sería muy valioso. Podría talvés incluirse entre las bases preliminares, el uso de rayos gamma en la prevención de enfermedades de las plantas.

Aprovecho la oportunidad de saludarlo atentamente.

Dr. Mario Lewy van Séveren  
Co-Director Ejecutivo

GUATEMALA

A: Ralph H. Allee, Director, Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, Turrialba, Costa Rica

De: Claudio Urrutia E., Delegado Ejecutivo Alterno del Ministro de Agricultura

Asunto: Respuesta a la consulta preliminar para un programa de energía atómica en la agricultura de América Latina

En la actualidad tenemos un proyecto de irradiación de semillas de trigo y café; dichas semillas serán enviadas al Laboratorio Nacional de Brookhaven Upton, New York, U. S. A. para su tratamiento. Proyecto para un futuro próximo no tenemos, pero sí contemplan la posibilidad de entrenar parte de nuestro personal científico en el uso de isótopos radioactivos especialmente con miras de resolver problemas de fertilidad de suelos, nutrición animal y de fisiología vegetal.

A continuación damos una lista del personal que podría ser entrenado en el uso de isótopos radioactivos y sus respectivos intereses científicos:

Lic. Juan de Dios Calle	- Suelos y Bioquímica
Ing. Mario E. Brauner	- Elementos Menores y Fertilizantes
Lic. J. Antonio Fuentes M.	- Procesos Químico-Agrícolas
Ing. Eduardo Bustamante R.	- Procesos Industriales
Bioquímico Alvaro Aguirre D.	- Nutrición Animal
Ing. Carlos Berger	- Patología Vegetal

NICARAGUA

Dr. Ralph Allee, Director,  
IICA de Turrialba,  
Apartado 4359  
San José - Costa Rica.

Estimado Dr. Allee:

Tengo el agrado de contestar la carta circular fechada el 9 de Noviembre del corriente año, que el IICA a su digno cargo envió a los miembros del Consejo Técnico Consultivo.

Al respecto, me permito manifestarle que después de haber discutido los puntos de la carta circular con el personal técnico del Servicio Técnico Agrícola de Nicaragua (STAN) y en relación a las 4 preguntas que Ud. hace en el punto N°2 de la mencionada circular, quedamos en lo siguiente:

- 1°. Que en la actualidad Nicaragua no tiene proyectos en ejecución sobre el uso de isótopos radioactivos en Agricultura, pero ya que ese Instituto ofrecerá en el futuro las facilidades necesarias, Nicaragua verá con agrado que se comiencen dichos proyectos.
- 2°. La lista de técnicos tentativa que irían a entrenarse en este nuevo ramo es la siguiente:

Roberto Pineda - B. S. Cultivos  
Angel Salazar - B. S. Cultivos  
J. Antonio Mora - M. S. Suelos  
Armando Rivas - M. S. Bacteriología, Ganadería  
Juan Egvaraz - Doctor en Veterinaria

Los técnicos arriba mencionados trabajan actualmente con el Servicio Técnico Agrícola de Nicaragua en los Departamentos de Agronomía e Industria Animal.

- 3°. Se tiene la esperanza que con las facilidades que preste el Instituto, Nicaragua tendría mucho interés en llevar a cabo estudios de especialización en el campo de materia de radioactivos, aplicables tanto a plantas como a animales.
- 4°. En la actualidad se están desarrollando trabajos de mejoramiento en plantas y animales. En el ramo de plantas el programa abarca casi todos aquellos cultivos agronómicos y hortícolas. En el ramo animal, se están haciendo estudios de mejoramiento con ganado bovino, porcino y aves (gallinas).

Deseo manifestar que el Servicio Técnico Agrícola de Nicaragua verá con mucho agrado poder tener la oportunidad de utilizar semillas irradiadas, partes vegetativas tratadas con rayos gamma, en los cultivos de importancia comercial y pruebas de isótopos para usos experimentales.

Deseo manifestarle personalmente que esta gran noticia ha sido acogida con beneplácito por los técnicos del STAN y agradecería a Ud. infinitamente me pudiera mandar, para informar al Gobierno de Nicaragua los resultados de la Reunión que en la primera semana de Diciembre se llevará a cabo en Turrialba, entre representantes de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos de Norte América y Miembros de ese Instituto.

Aprovecho la oportunidad para suscribirme de Ud. afectuosamente,

Armando J. González,  
Miembro del Consejo Técnico Consultivo del  
IICA  
por Nicaragua

PANAMA

Doctor  
Ralph H. Allee,  
Director del Instituto Interamericano  
de Ciencias Agrícolas,  
Turrialba, Costa Rica.-

Estimado doctor:

Acuso recibo de la carta circular N° C-18 de noviembre 9 del año en curso, por medio de la cual me dá a conocer que se reunirán en Turrialba, representantes de la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, para discutir los usos de ésta aplicados a la agricultura en América Latina.

Sobre el particular, deseo informarle que la Universidad Nacional de Panamá, a través de su Departamento de Física viene interesada en ese problema. El trabajo está a cargo del Profesor Bernardo Lombardo. Ya han encargado ciertos equipos.

Indudablemente que hay interés en la reunión que se va a celebrar en Turrialba. Pienso que sería conveniente enviar al mencionado Profesor a dicha reunión. Cualquier cosa que se haga, por parte del Ministerio de Agricultura, Comercio é Industrias, será en combinación con la Universidad.

Ruégole informarme si se aceptan representantes u observadores a la reunión.

Créame como siempre su atento y seguro servidor,

ALFONSO TEJEIRA,  
Secretario de Agricultura.-



SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO  
Marzo 10-14, 1957  
Turrialba, Costa Rica

RECOMENDACION N°11 DEL COMITE ADMINISTRATIVO

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA  
Turrialba, Costa Rica



## Entrenamiento e Investigación en la Aplicación de Energía Atómica en la Agricultura.

El Comité cree que el Instituto está en posición ventajosa para servir como centro de investigación y entrenamiento de técnicos de los países latinoamericanos en la aplicación de energía atómica en la agricultura. Principalmente, los campos de estudio más importantes serían los siguientes: (1) El uso de radio-isótopos como indicadores en los estudios de suelos y nutrición mineral de las cosechas tropicales y tal vez en ciertos estudios sobre nutrición animal y (2) el uso de radiación para inducir mutaciones provechosas en el mejoramiento de las diferentes variedades de cosechas. Otras aplicaciones, incluyendo el uso de indicadores en el estudio de fungicidas e insecticidas sistémicos, etc., pueden tal vez llegar a ser un desarrollo posterior.

El personal y las facilidades actuales, sin expansión apropiada, no permitirían acometer tal programa sin causar competencia entre los programas existentes. Sin embargo, creemos que el Instituto no debe dejar de estar en capacidad de prepararse inmediatamente para prestar servicios de esta naturaleza a la región.

Se recomienda que este asunto sea extensamente explorado en cooperación con otras agencias con el propósito de obtener ayuda en el establecimiento de facilidades de laboratorio, provisión para entrenamiento de personal nuevo, su alojamiento y apoyo continuado para llevar a cabo un programa activo de investigación en el campo, utilizando un cuerpo de estudiantes de los varios países latinoamericanos con el propósito de llevar a cabo un adiestramiento en servicio y estudios graduados, y a la vez, el desarrollo de la investigación. Debe hacerse toda clase de esfuerzos para asegurar la continuación permanente de este programa. Científicos entrenados, en ciencia de suelos, fisiología vegetal, química y genética, se necesitarán para prestar atención constante a tales proyectos.



**SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**  
**Marzo 10-14, 1957**  
**Turrialba, Costa Rica**

**RECOMENDACION N° 8 DEL COMITE ADMINISTRATIVO SOBRE**  
**PROYECTOS REGIONALES Y SERVICIOS A LOS PAISES EN EL PLANEAMIENTO**  
**DE PROGRAMAS AGRICOLAS**



## Proyectos Regionales y Servicios a Países en el Planeamiento de Programas Agrícolas.

La efectividad del programa del Instituto en ciertos campos puede ser extendida considerablemente por medio de una estrecha coordinación de esfuerzos de los técnicos dedicados a la solución de problemas específicos en los diferentes países. Tal coordinación puede ser ampliada considerablemente por medio de (a) reuniones técnicas a intervalos, durante las cuales los técnicos se puedan reunir e intercambiar información e ideas; (b) proyectos cooperativos en los cuales los técnicos de los varios países acuerden estudiar problemas seleccionados de tal manera que puedan suministrar información comparativa en la aplicación de una variedad o práctica en diferentes ambientes del hemisferio; (c) visitas de los técnicos especializados del Instituto a diferentes países para que observen experimentos cooperativos en los diferentes ambientes, suministrando información y asesoramiento a los técnicos locales; y (d) compilación y distribución de la información de tales experimentos a todos los cooperadores.

El Consejo Técnico Consultivo, en su reunión de marzo 1956, endosó este principio y el Consejo Administrativo recomienda que el Instituto explore todas las posibilidades de suministrar medios para realizar esta clase de actividad. Entre otras consideraciones, sería necesario ampliar la partida para asignaciones de viaje de los técnicos del Instituto.

El Comité reconoce que es recomendable hacer toda clase de esfuerzos para cooperar en el establecimiento y desarrollo de programas regionales. Para lograr este fin, los medios principales para el mantenimiento de esta cooperación, son el intercambio de personal, materiales y ayuda económica.

El Comité también reconoce que este esfuerzo debe planearse dentro de medios económicos razonables, con el fin de evitar demasiada dispersión de los recursos del Instituto, lo cual es sumamente peligroso para una institución recién fundada.

También considera que no debiera omitirse en la cooperación de los programas regionales a aquellos países que tienen escasez de facilidades, sino que por el contrario, deben ser incluidos en un programa amplio. Tales situaciones podrán a veces requerir variaciones en los arreglos específicos de cooperación.

Debe notarse que la recomendación arriba expuesta es basada también en la experiencia cabal del programa básico de Turrialba y del Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA.



SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO  
Marzo 10-14, 1957  
Turrialba, Costa Rica

RECOMENDACION N° 12 DEL COMITE ADMINISTRATIVO SOBRE DESARROLLO  
DE LA RAZA DE GANADO CRIOLLO LECHERO



## Desarrollo de la Raza de Ganado Criollo Lechero

El Comité ha visto con gran interés el progreso alcanzado en la selección de ganado criollo lechero que se adapta a las condiciones tropicales y con capacidad para producir leche bajo condiciones relativas al medio ambiente, nutrición e infecciones parásitas que están lejos de ser las ideales. Somos de la opinión que sobre esta base, el progreso alcanzado hasta la fecha en el desarrollo de una raza específica, representa una línea de trabajo sumamente prometedora y que merece ser continuada vigorosamente. Este programa ha alcanzado una etapa en la cual el progreso no puede ser acelerado con los recursos del presupuesto regular del Instituto. Con el fin de alcanzar mayor progreso en este trabajo, es necesario acumular el número necesario de animales, y desarrollar medidas para realizar la prueba colectiva de esta raza, por lo que se recomienda que se haga un esfuerzo para obtener una donación de fondos de alguna Fundación para asegurar un progreso continuo y beneficioso en este estudio.

Se hace notar que este proyecto es típico de los que se han venido respaldando desde Turrialba y los centros de operaciones de las Zonas, que bien podrían ser integrados con un sistema coordinado de actividades regionales tal como se recomienda anteriormente.



CTC/II/Doc #17  
3/11/57

SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO  
Marzo 10-14, 1957  
Turrialba, Costa Rica

SERVICIOS REGIONALES A TRAVES DE LAS MISIONES DEL PUNTO IV EN AMERICA LATINA

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA  
Turrialba, Costa Rica



## Servicios Regionales a las Misiones del Punto Cuarto

El Comité Administrativo registra con complacencia el incremento en las relaciones entre el Instituto y el Programa de Cooperación Técnica del Gobierno de los Estados Unidos, que ha tenido lugar como resultado del contrato firmado el 1° de febrero de 1955 con la Administración de Cooperación Internacional (ICA). Los objetivos de dicho contrato encajan perfectamente dentro de los objetivos del Instituto y la colaboración de las dos entidades ha venido a reforzar eficazmente los servicios que se prestan a los países miembros.

El Comité considera acertada la decisión tomada por el Director en el sentido de manejar los servicios a las Misiones dentro de la estructura administrativa de cada departamento.

Cree el Comité Administrativo que este programa debe desarrollarse a largo plazo para que pueda eventualmente formar parte del programa regular del Instituto.

Puesto que la ICA ha pedido al Instituto que presente el 1° de enero de 1957 una propuesta para considerar la posibilidad de renovar el actual contrato que termina el 31 de enero de 1958, el Comité pospone hasta su próxima sesión la consideración de este punto.



**SECCION VI: ANEXOS**



SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO  
Marzo 10-14, 1957  
Turrialba, Costa Rica

ANEXO A  
(Ref: CTC/II/Doc #6)

INFORME  
DE LA COMISION PERMANENTE DEL INSTITUTO INTERAMERICANO  
DE CIENCIAS AGRICOLAS SOBRE MODIFICACIONES DEL  
CAPITULO IV DEL REGLAMENTO DEL INSTITUTO

Sometido a la Junta Directiva del Instituto de Ciencias Agrícolas en la  
sesión celebrada el 5 de febrero de 1957

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA  
Turrialba, Costa Rica



A solicitud del Consejo Técnico Consultivo del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, el Comité Administrativo del Instituto en la sesión que celebró en Turrialba, del 1 al 3 de octubre de 1956 adoptó una resolución en la cual recomienda que la Junta Directiva revise el Capítulo IV del Reglamento del Instituto que se relaciona con dicho Consejo.

Fundamentándose en esta resolución y tomando en cuenta las disposiciones contenidas en la Convención del Instituto y el Reglamento vigente, la Comisión Permanente ha elaborado un texto revisado del Capítulo IV del Reglamento.

En vista de los recientes cambios que se han llevado a cabo en la organización y administración del Instituto es necesario modificar otros capítulos y artículos del Reglamento. Por consiguiente, se sugiere que se autorice a la Comisión Permanente para que haga una revisión completa del Reglamento y presente sus recomendaciones a la Junta Directiva.

A continuación se somete a la consideración de la Junta Directiva el siguiente proyecto de Resolución:

#### LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS

Visto el informe de la Comisión Permanente del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas sobre las modificaciones al Capítulo IV del Reglamento del Instituto,

#### RESUELVE:

1. Aprobar los siguientes artículos que sustituirán los incluidos en el Capítulo IV del Reglamento del Instituto que se refieren al Consejo Técnico Consultivo:

##### Artículo 17.

##### Composición

El Consejo Técnico Consultivo estará integrado por un experto agrícola designado por cada uno de los Estados Contratantes, como su representante en este Consejo. Sujetos a la voluntad de sus gobiernos, los representantes ejercerán sus funciones durante un período de cinco años, pudiendo ser nombrados nuevamente.

##### Artículo 17bis.

##### Reuniones

Convocado por el director, quien lo presidirá, el Consejo se reunirá a lo menos una vez al año en sesión ordinaria en el lugar en que las actividades del Instituto lo requieran, y en sesiones extraordinarias, cuando a juicio del director circunstancias especiales relativas a la buena marcha del Instituto lo justifique. Cada una de estas reuniones deberá convocarse con dos meses de anticipación, y en el caso de las sesiones extraordinarias, indicándose el motivo de la reunión propuesta. La mayoría de los miembros del Consejo constituye quórum.

Los gastos en que incurran los representantes en el Consejo Técnico Consultivo, en el ejercicio de sus funciones, serán sufragados por sus respectivos gobiernos."

Artículo 17ter.

Secretaría

El Instituto proporcionará servicios de secretaría al Consejo Técnico Consultivo para sus reuniones.

Artículo 18.

Finalidades

La finalidad del Consejo Técnico Consultivo consistirá en cooperar con el director en asuntos de índole técnica agrícola en los programas desarrollados por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas especialmente respecto a:

- a) La elaboración de programas de trabajo del Instituto, teniendo siempre en cuenta las posibilidades financieras para llevarlos a cabo.
  - b) El examen de las conclusiones de las conferencias técnicas agrícolas en que participe el Instituto y de aquellas otras sobre la misma índole de interés para los Estados Americanos, y la consideración de la forma más adecuada para atenderlas cuando sea procedentes.
  - c) El enlace, en materias técnicas, entre el Instituto y los organismos gubernamentales y no gubernamentales, las entidades y las personas interesadas, de los países americanos.
  - d) La proposición de temas para las agendas de las conferencias interamericanas en el campo agrícola.
  - e) La coordinación del programa de investigación y educación del Instituto con los programas de instituciones agrícolas de los países americanos y de organizaciones internacionales que persiguen propósitos similares, a fin de evitar duplicaciones innecesarias.
  - f) La formulación de bases para fomentar el intercambio de informaciones con entidades técnicas y educacionales y para estimular la colaboración con éstas, incluyendo el intercambio de técnicos y profesores."
2. Autorizar a la Comisión Permanente para que revise los otros artículos del Reglamento y someta a la Junta Directiva el correspondiente Informe.

17 de enero de 1957

John C. Dreier  
Embajador, Representante de Estados Unidos  
Presidente de la Comisión

Luis Quintanilla  
Embajador, Representante de México

Alberto Sepúlveda Contreras  
Embajador, Representante de Chile

Tito Gutiérrez Alfaro  
Embajador, Representante de Venezuela

Luis Fernando Jiménez  
Representante de Costa Rica

Luis Galván  
Representante de la República  
Dominicana

Constantino Ramos  
Representante de Argentina



SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO  
Marzo 10-14, 1957  
Turrialba, Costa Rica

ANEXO B  
(Ref: CTC/II/Doc #8)

INFORMACION COMPLEMENTARIA SOBRE SITUACION PROFESIONAL EN ARGENTINA

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA  
Turrialba, Costa Rica



Como complemento de la información contenida en el CTC/II/Doc #8 el Ing. Arturo E. Ragonese, proporcionó a la Secretaría del Consejo Técnico Consultivo los siguientes adicionales:

- a) Sólo un profesional, el Ing. Agr. Miguel Raggio, quien obtuvo el título Ph.D., en Estados Unidos de Norte América.
- b) A continuación se detalla los profesionales argentinos que han recibido el título de "Master". Se incluyen únicamente los que se han podido averiguar en forma fehaciente, admitiendo la posibilidad de un pequeño error, ya que al respecto no se cuenta con información oficial. Los datos fueron reunidos mediante preguntas y averiguaciones personales. La mayoría de los técnicos que han obtenido becas de especialización en Estados Unidos de N. A., han adquirido conocimientos trabajando bajo la dirección de un profesor de renombre, sin seguir cursos, ni obtener estos títulos.

Ingeniero Agrónomo Carlos Fernando Arias  
"Master of Science, Ohio State University, 1950"

Ingeniero Agrónomo Pedro Pablo Balog  
"Master of Science, California University, 1948"

Ingeniero Agrónomo René P. Delpech  
"Master of Science in Agricultural Economics"  
Cornell University, 1941

Ingeniero Agrónomo Luis Alberto Foulon  
"Master of Science, Iowa State College, 1930"

Ingeniero Agrónomo Febo Ulises Egidio Terzy  
"Master of Science, University of Cornell, 1946"

Ingeniero Agrónomo Juan Héctor Hunziker  
"Master of Science, University of California"

Doctor en Bioquímica Antonio Angel Lemuzza  
"Master of Science in Agricultural Bacteriology"  
University of Wisconsin, 1944

Ingeniero Agrónomo Osvaldo Luis Mendizábal  
"Master of Science in Dairy Bacteriology"  
Iowa State College

Ingeniero Agrónomo Roberto Risso Patrón  
"Master of Science, University of Wisconsin"

Ingeniero Agrónomo Elvino Sartori  
"Master of Science, University of California, 1945"

Ingeniero Agrónomo Gino Alejandro Tomé  
"Master of Science, Iowa State College of Agriculture"

Ingeniero Agrónomo José Manuel Pereyra  
"Master of Science in Agriculture"  
University of Nebraska, 1947

Ingeniero Agrónomo Gastón Valente  
"Master wood Technology"  
University of Michigan, 1947

Doctor en Ciencias Naturales Jorge E. Wright  
"Master of Science in Botany, Michigan University, 1955"

Ingeniero Agrónomo Darío P. Bignoli  
"Master of Science, University of California"

Ingeniero Agrónomo Ramón J. E. Agrasar  
"Master in Engineering, Texas A.I.M. 1954"

Ingeniero Agrónomo Carlos Flinta  
"Master of Forestry; Universidad de Michigan

Ingeniero Agrónomo Alfonso Pedro Jorge Castronovo  
"Master of Science" Universidad de Minnessota, 1954

Ingeniero Agrónomo Jesús Freire  
"Master of Science" University of Cornell

- c) Acompaño la nómina de Ingenieros Agrónomos, editada por el Consejo Profesional de Ingeniería Agronómica. Su número llega a 2430, pero la misma puede aumentarse por el hecho de existir quienes no han querido anotarse en este Registro, a pesar de ser ello obligatorio. Concreto por consecuencia la cantidad de Ingenieros Agrónomos en el país, en la cifra de 2500 aproximadamente.
- d) Para su mejor documentación le transcribo la siguiente información oficial:

Facultad de Agronomía y Veterinaria de Buenos Aires  
Escuela de Agronomía:

<u>Año</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Egresos</u>
1954	200	73
1955	208	63
1956	197	65

Facultad Agronómica Universidad Nacional - La Plata

1954	64	56
1955	60	23
1956	61	53

Facultad de Ciencias Agrarias - Mendoza

<u>Año</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Egresos</u>
1954	74	13
1955	28	16
1956	37	13

Facultad de Agronomía - Corrientes

1954-56	60	55
---------	----	----

Facultad de Agronomía - Tucuman

Al cerrar este informe, no se había recibido la información de Tucumán, que quedó pendiente.

Estas cifras dan la sensación de ser un número suficiente, pero en realidad la cantidad es mínima para las necesidades del país, ya que la mayoría de los anotados en las Facultades de Buenos Aires y La Plata, corresponden a estudiantes sudamericanos, principalmente peruanos.

Son muy raros los ingenieros agrónomos que han obtenido su título en el extranjero. Es altamente ilustrativo señalar que de 2430 inscriptos, sólo 6 corresponden a Universidades del exterior.

- e) No hay organizaciones de especialización para postgraduados. En diversas oportunidades se ha señalado su urgente necesidad, pero hasta ahora, tal aspiración no se ha concretado debido a razones económicas.

Las Facultades y el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación, han dictado algunos cursos aislados de especialización. Aquellas personas que han adquirido una especialidad, lo han logrado casi siempre merced a su propio esfuerzo, trabajando al lado de profesionales vastamente versados en distintas disciplinas, o concurriendo como becados a cursos en el extranjero; este último en cantidad muy limitada.

- f) La mayor necesidad de especialistas, es para los siguientes ramos:

Dasonomía;  
Genética y Fitotecnia;  
Manejo del agua en zonas irrigadas;  
Fertilidad del suelo y abonos;  
Conservación y manejo del suelo;  
Mecanización agrícola;  
Extensión Agrícola;  
Mejoramiento genético del ganado;  
Productos químicos para la agricultura;  
Alimentación del ganado;  
Manejo de Pasturas.

- g) Para poder contestar esta pregunta es imprescindible, hacer una aclaración que consideramos necesaria.

En nuestro país, los técnicos agrícolas, pueden seguir dos carreras; una de ellas más práctica y con menos conocimientos básicos superiores, a la cual se ingresa con estudios primarios (6° año cursado), para luego de 2, 3 ó 4 años recibir un título habilitante. Los estudios se llevan a cabo en los establecimientos de la Dirección General de Enseñanza Agrícola, dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación que se detallan a continuación:

Escuela de Agricultura de Casilda (Provincia de Santa Fe)  
Título profesional: Agrotécnico  
Duración de la carrera: Cuatro años

Escuela de Agricultura de Bell Ville (Provincia de Córdoba)  
Título profesional: Agrotécnico  
Duración de la carrera: Cuatro años

Escuela de Agricultura, Ganadería y Granja (Salta)  
Título profesional: Agrotécnico  
Duración de la carrera: Cuatro años

Escuela de Fruticultura y Enología de San Juan  
Título profesional: Fruticultor Enólogo  
Duración de la carrera: Cuatro años

Escuela de Producción e Industrialización de Leche-Tandil  
Título profesional: Técnico en Producción e Industrialización de leche  
Duración de la carrera: Tres años

Escuela de Agricultura de Olavarría  
Título profesional: Técnico en Granja  
Duración de la carrera: Tres años

Escuela de Mecánica Agrícola-Miramar  
Título profesional: Maquinista rural  
Duración de la carrera: Dos años

Escuela de Cultivos e Industrias Regionales-Quines-San Luis  
Título profesional: Técnico en industrias regionales  
Duración de la carrera: Tres años

Escuela de Agricultura de Victorica-(La Pampa)  
Título profesional: Práctico Rural  
Duración de la carrera: Tres años

Escuela de Agricultura Las Delicias - Entre Ríos  
Título profesional: Técnico en granja  
Duración de la carrera: Tres años

Escuela de Agricultura de Colón - Entre Ríos  
Título profesional: Técnico Avicultor  
Duración de la carrera: Tres años

Además la Universidad Nacional de Tucumán, cuenta con la Escuela de Agricultura y Sacarotecnia, que otorga el título profesional de Perito en Sacarotecnia, siendo la duración de esta carrera cinco años.

Otra escuela es la de Fruticultura, ubicada en Dolores (Buenos Aires), de carácter Provincial, dependiente del Ministerio de Asuntos Agrarios de Buenos Aires.

Como estudio superior agronómico, existe la carrera de Ingeniero Agrónomo, para ingresar a la cual, hay que haber cursado previamente estudios secundarios (Bachiller Nacional). Al egresar luego de cinco años de estudios universitarios recibe el título de Ingeniero Agrónomo, que lo capacita para actuar tanto en la actividad privada como en la oficial. Estos técnicos, también pueden desempeñarse en la docencia universitaria, si sus méritos y antecedentes personales los acreditan para ello, previa la presentación de una tesis.

No existe en consecuencia el título de "Master", ni "Ph.D.", por lo que no es factible establecer comparaciones, desde que aquí no se establecen las distinciones de

Bachelor  
Master  
Doct. Phyls

Concretando, en lo que se refiere a la pregunta sobre nivel al cual existe la mayor necesidad de personal, se considera que dicha necesidad es más apremiante en el nivel de estudios post-graduados especializados. El país, lamentablemente, carece de un organismo de enseñanza dedicado a subsanar esa necesidad; por otra parte, dada la cifra de ingenieros agrónomos que estudiaron en Estados Unidos de N. A., se siente también la necesidad de aumentar las facilidades de estudios para obtención del grado de "Master".



SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO  
Marzo 10-14, 1957  
Turrialba, Costa Rica

ANEXO C  
(Ref: CTC/II/Doc #11)

INFORME SOBRE RESOLUCIONES DE LA 4a. CONFERENCIA REGIONAL DE FAO

Manuel Elgueta  
Director Zona Sur  
Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA  
Turrialba, Costa Rica



En cuanto a los países de la Zona Sur del Proyecto 39, el director de dicha Zona, Ing. Manuel Elgueta, envió la siguiente información:

En la 4a. Conferencia Regional de FAO, para América Latina, Wahlen en su informe, se refirió a algunas futuras actividades de FAO que son de interés para el Instituto. Estas a mi juicio serían las siguientes:

1. Uso de la energía atómica en la agricultura. FAO ha dado asistencia técnica en esta materia a los países europeos. La falta de fondos ha impedido realizar un programa en América Latina, pero puso a disposición de estos países los descubrimientos del grupo de trabajo europeo.
2. Becas para investigadores acordadas por el programa regular. Invitó a los gobiernos a nombrar postulantes.
3. Proyectos regionales. Se refirió a la Comisión Forestal, al grupo permanente sobre producción pecuaria en formación y a la Conferencia de Nutrición (la 4a. se celebrará en Guatemala en 1957).
4. Se refirió al fomento y coordinación de las investigaciones agrícolas, aspecto en que FAO está actuando con creciente interés.
5. Extensión. Se refirió a la colaboración con el Instituto y a la posibilidad de celebrar una conferencia de directores de extensión de América Central y El Caribe durante este año.
6. Estudio sobre educación agrícola superior realizado en colaboración con el Instituto. Sus resultados se realizarán en una conferencia que se celebrará en 1957. Recuerdo en relación con esto el interés del Decano de la Facultad de Agronomía del Uruguay por esta reunión.
7. Estudio sobre educación veterinaria; por realizarse en 1959.
8. Reunión en Africa sobre cacao y café en 1958 y 1959 respectivamente en las que espera asistencia de representantes de América Latina.
9. Reunión hortícola en América tropical sobre frutas y verduras en 1959.
10. Creación de dos centros regionales de protección vegetal recomendados en la 3a. Conferencia Regional de Buenos Aires. La creación de OIRSA cumple parcialmente con las recomendaciones para el centro de México, América Central y El Caribe. Propuso la creación del segundo para Sur América sobre la base del convenio interamericano de sanidad vegetal y del Comité Interamericano permanente antia-cridiano (CIPA), que está en existencia.
11. Cuarta reunión de ganadería. Se realizará en Jamaica en 1958.

12. Reunión de ganado ovino y producción de lana, planeada para 1959.
13. Reunión de técnicos en producción lechera en 1957 y centro de capacitación en 1958, ambos para problemas de los trópicos.
14. Se refirió a las actividades forestales y al grupo de trabajo establecido por la Comisión Nacional Forestal para el fomento de la forestación.

#### Resoluciones y Recomendaciones

Las siguientes resoluciones y recomendaciones aprobadas por la Conferencia tienen relación con las actividades del Instituto:

#### Resolución IV (b) 1 (Presentada por la Delegación de Chile)

La Cuarta Conferencia Regional de FAO para América Latina:

Convencida de que el mejoramiento de las condiciones de vida en las comunidades rurales requiere un enfoque integral de los múltiples problemas en los cuales el de la educación de la población rural es uno de los básicos.

Considerando que son muchas las organizaciones internacionales y los servicios oficiales nacionales que se interesan y actúan en este campo.

Preocupada porque, tanto al nivel nacional como internacional, no se produzcan duplicaciones o pérdidas de recursos por la falta de coordinación adecuada de los múltiples esfuerzos.

Solicita al Director General de la FAO que continúe sus esfuerzos para coordinar el programa de trabajo de la FAO en materia de extensión agrícola, cooperativas y economía doméstica con los programas de educación fundamental de UNESCO y otros programas internacionales o bilaterales en el mismo campo.

Recomienda a los Gobiernos de América Latina que creen facilidades para consultas y cooperación interministeriales para salvaguardar un enfoque integrado de todas las actividades de bienestar rural al nivel de las comunidades rurales, en particular los que se refieren a la educación en el más amplio sentido.

#### Resolución IV (b) 2 (Presentada por la Delegación de Chile)

La Cuarta Conferencia Regional de FAO para América Latina:

Recomienda:

- a. A los gobiernos, que en las facultades de agronomía de las universidades de la región se creen cursos de capacitación en Sociología Rural, Metodología de la Extensión Agrícola y Derecho Agrario, y que se creen escuelas universitarias para la formación de educadores del hogar rural.

- b. A la FAO, que organice en cooperación con las demás organizaciones internacionales, un centro de capacitación o seminario de sociología rural, para capacitar los técnicos de los países de América Central y que continúe prestándole adecuada atención a la organización de cursos de extensión agrícola.

Resolución IV (b) 4 (Presentada por la Delegación de Chile)

La Cuarta Conferencia Regional de FAO para América Latina:

Recomienda:

La creación de un Centro de Investigación y Capacitación en Sociología Rural para América del Sur con carácter permanente.

Agradece:

Al Gobierno de Chile, su generosidad al ofrecer la ciudad de Santiago como sede de este Centro y a la Universidad de Chile por su ofrecimiento de poner a disposición de dicho Centro el local e instalaciones y las facilidades del Instituto de Investigaciones Sociológicas y el personal auxiliar que se requiera.

Solicita:

Al Director General de la FAO, intercambiar opiniones con el Gobierno de Chile sobre las mejores modalidades a seguirse para el establecimiento de dicho centro y presentar, dentro de lo posible, una propuesta a la Novena Conferencia de la FAO.

La Conferencia consideró también la importancia del crédito supervisado como medio de aumentar la productividad de los agricultores y en ese sentido aprobó la siguiente resolución:

Resolución IV (b) 5 (Presentada por la Delegación de Chile)

La Cuarta Conferencia Regional de FAO para América Latina:

Recomienda:

1. A los gobiernos, la implantación progresiva de sistemas de crédito supervisado y la adopción de medidas que aseguren su continuidad, con el fin de mejorar las condiciones de vida en los medios rurales.
2. A la FAO, que continúe y extienda su labor de asistencia en esta materia.

Resolución IV (c) 1 (Presentada por la Delegación del Uruguay)

La Conferencia aprobó a continuación, las siguientes resoluciones recomendando una mayor atención nacional e internacional a los problemas de colonización.

La Cuarta Conferencia Regional de la FAO para la América Latina:

- a) Consciente de que la colonización forma una parte integral esencial de la política de desarrollo agrícola en los países de América Latina.
- b) Reconociendo, además, que para el éxito de los programas de colonización se requiere una labor considerable de planificación previa y de entrenamiento y supervisión técnica, así como inversiones cuantiosas de capital para la adquisición y mejoramiento de tierras, para la organización del crédito y para otras actividades de desarrollo rural.
- c) Recomienda que los países de América Latina concedan mayor atención a programas y políticas sistemáticas de colonización, por medio de disposiciones especiales de orden administrativo, técnico y financiero, ya sea fortaleciendo a organismos existentes o creando nuevas agencias gubernamentales o semigubernamentales que se ocupen de la planeación y ejecución de programas completos de colonización.
- d) Pide a la FAO que dedique a la colonización atención activa y continua, tanto en las oficinas centrales como en el campo a fin de impartir el máximo de asistencia a los países de la Región. Deberá concederse también mayor atención al análisis y revisión continua de la legislación sobre colonización y a los planes y programas que se elaboran y ponen en práctica en los diferentes países de la Región.
- e) Recomienda que el Seminario Latinoamericano sobre Problemas de la Tierra organizado con tanto éxito en Campinas, Brasil, en 1953, tenga una continuación en forma de actividades de tipo más intensivo en los campos de la investigación y el entrenamiento, con énfasis especial en los problemas prácticos relativos al establecimiento de unidades de explotación agrícola intensiva, de tipo familiar, sobre bases satisfactorias.
- f) Para 1958, y en cooperación con otras organizaciones internacionales apropiadas, tales como la OEA, CEPAL, OIT, y el BIRF, la FAO debería convocar a un seminario regional sobre colonización, asignando a esta tarea la más alta prioridad en la lista de proyectos regionales del ETAP. El seminario debería considerar la conveniencia de establecer un Grupo de Trabajo o Comisión sobre Colonización, bajo los auspicios de la FAO, de tipo permanente y, en su caso, recomienda al Director General de la FAO su campo de acción.

La participación del Instituto en este Seminario es en relación con la cooperación que ha estado prestando al Instituto de Colonización en relación con los estudios de capacidad del uso del suelo y clasificación de suelos para determinar la unidad económica y con los programas de asistencia al agricultor mediante estudios de eficiencia de la producción y actividades de extensión y economía del hogar dentro de las colonias.

Resolución V (a) (Presentada por las Delegaciones de Argentina, Brasil, y Chile)

La Cuarta Conferencia Regional de FAO para América Latina:

Considerando:

La gran importancia de los reconocimientos y clasificación de suelos para la conservación, mejoramiento y uso racional de los suelos que son el recurso renovable más importante de la región latinoamericana:

Toma nota con gran satisfacción de las generosas ofertas de los gobiernos de Argentina, Brasil, y Chile, de poner a disposición de los países de esta región, bajo los auspicios de la FAO, sus Centros de Reconocimiento y Clasificación de Suelos, inclusive los Laboratorios de Análisis de Suelos.

Se declara particularmente satisfecha del hecho que estas ofertas incluyan facilidades para la capacitación de personal en las materias mencionadas.

Solicita al Director General de la FAO:

- 1) Examinar con los tres Gobiernos los aspectos constitucionales y financieros de sus ofertas con particular referencia a las obligaciones a largo plazo que la Organización podría verse obligada a asumir, sea bajo su presupuesto regular o el de asistencia técnica, para garantizar la continuidad y el adecuado desarrollo del Centro por un número de años.
- 2) Informar a la Novena Sesión de la Conferencia de FAO que se celebrará en 1957 sobre los resultados de estas negociaciones y, si fuera posible, someterle una propuesta específica para su consideración por la Conferencia de 1957 inclusive una propuesta de acuerdo para la creación del Centro.

El Instituto inició con su Curso de Suelos de 1952 en Chile, un movimiento para generalizar la metodología de los reconocimientos de suelos. Esta es una materia de gran importancia en la que puede avanzarse mucho y por la que hay verdadero interés. Si hubiera fondos suficientes sería importante que el Instituto recobrara la iniciativa que alcanzó a tener importante eco.

Recomendación V (c) 4 - (Presentada por la Delegación de Francia)

La Cuarta Conferencia Regional de FAO para América Latina:

Toma conocimiento del Documento LARC 56/8, referente al establecimiento del Instituto Latinoamericano de Investigación y Capacitación Forestales, así como también de las reseñas complementarias presentadas por el Secretariado.

Remueva las expresiones de su interés por el proyecto en discusión y agradece al Director General y a las autoridades venezolanas por las medidas que han tenido a bien adoptar para asegurar su realización.

Toma nota de las declaraciones de las distintas delegaciones, concierne a la ayuda que sus países estaban dispuestos a prestar.

Invita a los demás países a estudiar su participación en el proyecto citado y a dar a conocer el monto de sus contribuciones al Director General de FAO.

El delegado del Reino Unido se abstuvo de votar esta Recomendación, mientras le llegasen instrucciones adicionales de su Gobierno.

Esta recomendación fue presentada por el Gobierno de Francia y es la única que se refiere directamente al Instituto de Investigaciones y Capacitación Forestales. Otras recomendaciones dentro de la Sección Forestal tienen que ver con defensas de bosques y política forestal en la colonización.

La Cuarta Conferencia Regional de FAO para América Latina recomienda:

a) Respecto a la organización general de la investigación agrícola,

Que se celebren reuniones periódicas sobre investigación en Sur América para revisar en ellas los programas nacionales sobre este punto y se preparen programas cooperativos sobre investigación. Perú podría ser la sede de una de estas reuniones.

Que, dentro de los límites presupuestarios de la FAO, organice ésta un Seminario sobre planeamiento, coordinación y evaluación de los programas de investigación.

Que, los Gobiernos auspicien la formación de Consejos Asesores para el planeamiento y coordinación de la investigación junto con comités para la evaluación de los programas de investigación.

b) Respecto a la investigación sobre las enfermedades y plagas de las plantas y los animales.

Declara:

Que la aparición de una plaga agropecuaria debe considerarse como un peligro común para todos los demás países miembros y en tal sentido:

Recomienda:

Que, los países de América Latina coordinen sus programas sobre investigación en estos asuntos orientándolos hacia la acción cooperativa en la lucha contra las plagas o epizootias, sobre todo en el caso de que puedan ser consideradas como un peligro común para varios países de la región.

Que, la FAO en cooperación con otras agencias internacionales proporcione los medios para mantener un intercambio continuo de información y experiencias sobre estos asuntos.

Que, la FAO organice una reunión o seminario para estudiar los medios de lucha contra las plagas. Concretamente, que se organice un Seminario para el control de la mosca de los frutos, ofreciendo la Argentina toda clase de facilidades para su realización.

Además de esta recomendación la delegación de Uruguay sometió a la consideración de la Conferencia un proyecto de un Instituto de Investigación Agrícola y Ganadera Regional para lo cual su gobierno aportaría como contribución inicial una finca de varios miles de hectáreas de tierra adecuadas a este fin, así como las instalaciones y equipos de investigación existentes. El financiamiento del equipo completo del Instituto y el presupuesto anual de mantenimiento y operación, podría ser aportado por los gobiernos interesados de la región y también por organismos internacionales, la FAO en primer término. El delegado uruguayo solicita que el Director General de la FAO estudie este plan en detalle, e informe a los países de la región de la viabilidad de este proyecto, de preferencia en una reunión convocada al efecto.

La Conferencia aprecia en todo su valor este ofrecimiento, pero estima que se debe estudiar la proposición en detalle, teniendo en cuenta, en forma especial, no sólo los aspectos técnicos sino también los financieros. Se formularon algunas observaciones acerca de las diferencias climáticas y ecológicas que posiblemente harían difícil la labor de un sólo Instituto para toda la región. En relación con ello se propuso que la FAO realice un reconocimiento físico-ecológico de la región, orientado a establecer zonas cuyos problemas de investigación sean similares.

Se expresó también la opinión de que en la región se advierte la necesidad de impulsar los servicios nacionales de investigación.

La Conferencia coincidió en que la propuesta debe ser estudiada por el Director General de la FAO, en consulta con el gobierno del Uruguay y que el Director General informe sobre los resultados en fecha próxima, de ser posible durante la Novena Sesión de la Conferencia de la FAO en 1957.

Este proyecto se refería en realidad a La Estanzuela.

Recomendación V (f) 1 - (Presentada por la Delegación de Chile)

La Cuarta Conferencia Regional de FAO para América Latina:

Considerando:

Que es necesario abordar los problemas ganaderos de la región en forma integral, aunando propósitos que puedan ser comunes a diversos países que posean características similares.

Que la Tercera Reunión Interamericana de Producción Pecuaria celebrada en Buenos Aires en 1954 estableció un número de grupos de trabajo sobre problemas ganaderos específicos.

Que varias Organizaciones Internacionales trabajan en esta materia en la Región.

Concurre:

En que debe proveerse un punto central de enlace en el que se coordinen los programas y los esfuerzos y, por lo tanto,

Recomienda:

1. Que los Gobiernos procedan a la brevedad posible al nombramiento de sus miembros de los grupos de trabajo establecidos por la Reunión de Buenos Aires.
2. Que la FAO, bajo la cuota destinada a proyectos regionales del Programa de Asistencia Técnica, designe un funcionario a cargo de la coordinación regional de las actividades ganaderas.

Esta resolución tiene que ver con la coordinación de los programas ganaderos en los que el Instituto tiene participación importante con los proyectos de Turrialba.

Recomendación V (f) 7 - (Presentada por la Delegación de Chile)

La Cuarta Conferencia Regional de FAO para América Latina:

Considerando:

Que la Tercera Reunión Interamericana de Producción Pecuaria en sus recomendaciones Nos. 12, 13, 16, y 19, señaló la importancia de la lucha contra algunas enfermedades infecciosas y parasitarias y recomendó ciertas medidas específicas instando al combate sistemático de estas enfermedades.

Que se ha avanzado bastante en el conocimiento de los medios de combate de varias enfermedades, tanto en el plano nacional como internacional, en el cual existen organizaciones como el Instituto Panamericano de la

Fiebre Aftosa, con sede en el Brasil, que ha contribuido mucho en el control internacional de la fiebre aftosa y entrará en funcionamiento en breve el Centro Panamericano de Zoonosis con sede en Argentina.

Que debe evitarse la falta de uniformidad de criterios en la aplicación práctica de medidas de control y que, además, muchos países no realizan en la debida proporción un combate organizado en escala nacional por razones económicas y falta de personal técnico.

**Recomienda:**

1. Que los Gobiernos presten mayor apoyo a la lucha contra las epizootias, dando los recursos que sean necesarios en el orden económico, técnico y material.
2. Que se considere la conveniencia de organizar grupos internacionales de capacitación en los sistemas de control de las epizootias más importantes.

El Proyecto No. 77 del Centro de Aftosa que está teóricamente vinculado al Instituto, tiene especial interés en esta resolución.

**Resolución V (f) 9 - (Presentada por la Delegación de México)**

**La Cuarta Conferencia Regional de FAO para América Latina:**

**Considerando:**

1. Que es fundamental tratar de resolver los problemas pecuarios en sus tres aspectos básicos, es decir, zootécnicos, alimentarios y sanitarios, que están estrechamente interrelacionados.
2. Que es importante aumentar la capacidad de pastoreo de los campos, mejorar las razas mediante el empleo de sementales de pura sangre o implantar un adecuado control de enfermedades, particularmente aquellas que se extienden a través de las fronteras.

**Recomienda a los Gobiernos:**

1. Que presten especial atención a la formación de praderas artificiales y a la restitución a la ganadería de aquellas tierras que se han perdido por mala administración ganadera.
2. Que se agrupen aquellos países que tengan similares características climáticas y zootécnicas en base a mapas zooclimáticos y que estos países formen grupos de trabajo para el estudio de sus problemas.

3. Que en el control de enfermedades se preste especial atención, en forma conjunta entre los países afectados, a las enfermedades regionales.
4. Que integren a la brevedad posible el grupo de trabajo de producción pecuaria y los sub-grupos para el estudio de problemas específicos establecidos por la Reunión de Buenos Aires, dándole prioridad en sus solicitudes de Asistencia Técnica a la asistencia requerida para el trabajo de estos grupos.

Tiene especial relación con las actividades de la Zona Sur en Pasturas.

**SEGUNDA REUNION CONSEJO TECNICO CONSULTIVO**  
**Marzo 10-14, 1957**  
**Turrialba, Costa Rica**

**ANEXO D**  
**(Ref: CTC/II/Doc #11)**

**IMPORTANCIA DEL SEMINARIO DE INFORMACION DE EXTENSION**  
**AGRICOLA Y SU RELACION CON EL INSTITUTO**

**Rogelio Coto**  
**Jefe Servicio de Intercambio Científico**



Este seminario se llevó a cabo en San José, Costa Rica, de 29 de enero al 8 de febrero de 1957. Fue una actividad del Servicio de Intercambio Científico, como parte del contrato ICA-Turrialba.

Las siguientes recomendaciones tienen especial importancia para el programa del Instituto:

**Recomendación N<sup>o</sup> 1:**

Subraya la importancia de reconocer el problema del analfabetismo en América Central, con el objeto de seleccionar los mejores medios de comunicar la información de extensión a las familias rurales.

**Recomendación N<sup>o</sup> 2:**

Subraya la importancia de establecer buenas relaciones de trabajo entre los especialistas de información de extensión y la prensa y la radio.

**Recomendación N<sup>o</sup> 3:**

Reconoce la importancia de la realización de campañas en el trabajo de educación de las familias rurales.

**Recomendación N<sup>o</sup> 6:**

Declara la importancia que tiene la celebración anual de este tipo de reuniones.

**Recomendación N<sup>o</sup> 8:**

Recomienda la organización de un seminario o laboratorio educativo sobre evaluación, aplicable a programas de extensión e información de extensión.

Las resoluciones anteriores tienen las siguientes relaciones con el programa del Instituto:

1. Es necesario dedicar en todos los programas de adiestramiento del Instituto (incluyendo el Proyecto 39), atención preferente a la importancia, alcances y métodos de la comunicación.
2. En vista de que se sigue reconociendo la importancia de las buenas relaciones entre los especialistas de información y la prensa y la radio, conviene desarrollar los objetivos y recomendaciones del Laboratorio de Prensa y Radio (Turrialba, marzo de 1956), como un servicio del contrato ICA-Turrialba.
3. Es importante celebrar en el futuro reuniones como el Seminario de Información y conviene que en la representación de cada país se incluyan:

- a) Informadores de extensión agrícola
  - b) Supervisores de extensión
  - c) Agentes de extensión.
4. Es importante organizar, dentro del contrato ICA-Turrialba, seminarios o laboratorios educativos sobre evaluación en extensión e información (métodos y aplicación). Conviene incluir esta materia en otras actividades de adiestramiento del Instituto.

Este Informe fue impreso en la Editorial SIC del Servicio de Intercambio Científico del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, en Turrialba, Costa Rica. Fue entregado a los delegados en la propia sesión de clausura del día jueves 14 de marzo de 1957.







11 CA  
E30  
332  
1957

SEGUNDA REUNION CTC, TURRIALBA  
COSTA RICA, MARZO 10-14, 1957

DATE	ISSUED TO

